LA NACION

Año XIII—Núm. 3510 | Buenos Aires, Sábado 27 de Mayo de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Ley municipal

Las sesiones del Congreso no pueden ser hasta aquí más estériles. Estamos ya al fin del primer mes del período ordinario, y no ha dado señales de vida: no se ha ocupado todavia de un solo asunto de alguna importancia, habiendo tantos que exigen pronta solucion, por afectar los intereses públicos. Se hubiera creido que el Congreso de este año, renovado su personal en una parte, iniciara con actividad los importantes trabajos dejados á medio hacer por el anterior, porque este proceder era natural y estaba en el órden de generacion de las ideas; pero ha sucedido precisamente lo contrario, puesto que desde su instalacion hasta la fecha, no ha mostrado ese signo de vitalidad fecunda que realiza con empeño la labor y produce buenas obras, sinó por el intento de una revindicacion de sus facultades desconocidas, de que nos ocuparemos despues.

Es necesario que el Congreso reaccione contra semejante regla de conducta y adopte la que consulte mejor las necesidades y conveniencias públicas, pues solo así podrán ser pronto ley los importantes proyectos que tiene en estudio desde el año pasado, tendentes á completar la organizacion de la Capital y á promover los intereses generales del país.

La ley Municipal es una de las más indispensables, y si el Congreso se hubiese ocupado de ella tan luego como se instaló, en vista de la necesidad de dar al municipio de la capital su organizacion definitiva respecto al manejo de sus propios intereses, se hubiere evitado la interpelacion última sobre el establecimiento de la Loteria de Beneficencia y el abuso del Gobierno Nacional, permitiendo la extraccion en esta ciudad de la de la Rioja, cuando están vigentes la ley provincial y la ordenanza municipal de 1870 que prohiben absolutamente la venta y circulacion de billetes de loteria y mucho más la extraccion.

Entónces se habria evitado esta verdadera anomalia de extraerse y venderse en esta capital la Loteria de la Rioja, en tanto que se prohiben las de otras Provincias y se trata de hacer lo mismo con la de Beneficencia.

Hecha esta breve observacion, consignaremos algunas indicaciones respecto á la mejor organizacion municipal que conviene á esta capital, de acuerdo con las ideas emitidas antes de ahora y los progresos que la institucion ha alcanzado últimamente, ya que la discusion se reabre de nuevo, con motivo de la consideracion del veto del Poder Ejecutivo.

Hace algun tiempo decíamos que el perfeccionamiento de las leyes municipales estaba á la órden del dia en las naciones más adelantadas de la tierra, y empleando los mismos términos un notable jurisconsulto francés acaba de publicar un estudio sobre el régimen municipal de la ciudad de Lóndres, con cuyo motivo entra en interesantes observaciones que debemos generalizar y aprovechar.

En Francia se discute actualmente la reforma municipal. La Comision respectiva de la Cámara de Diputados se propone presentar un proyecto conforme á los principios y de acuerdo con los intereses que constituyen su objeto.

En Inglaterra la misma cuestion está á la órden del dia, y el proyecto respectivo, que á la fecha estará en discusion, es combinado hábilmente y concebido en un espíritu verdaderamente liberal, á pesar de los partidarios de la centralizacion gubernativa que hay allá, como entre nosotros.

La reforma del gobierno municipal de la gran metrópoli comercial del mundo, hace tiempo que se ha iniciado; pero la resistencia de los partidarios del antiguo régimen era poderosa.

Sin embargo, la queja respecto á la mala organizacion municipal de la gran ciudad era general, y ya Lord Brougham habia podido decir en 1843 que la corporacion de la City era un abuso gigante.

Se trata, pues, de establecer el *self-government* municipal ó sea el gobierno ejercido por los representantes de la poblacion, sometidos á la ley solamente, y no al P. Ejecutivo del Estado: esta es la fórmula de los partidarios de la reforma, y esta es tambien la nuestra para el régimen municipal de la Capital.

Aunque la organizacion actual del gobierno local de Lóndres, que hoy se trata de reformar, y en la cual se ha modelado el régimen municipal establecido en la Constitucion reformada de Buenos Aires, consulta la libertad de los habitantes y no responde en principio á la centralizacion administrativa, ella no es del todo eficiente, ni en la administracion de los intereses comunes, ni en la práctica de las instituciones y de los principios.

El proyecto de reforma municipal sometido al Parlamento suprime las parroquias y establece un Consejo municipal único con el título de Consejo Supremo, el cual será compuesto de 240 miembros elegidos por tres años por 40 comunas de 100,000 almas cada una que forman la ciudad de Lóndres. Estos distritos municipales elegirian cada uno, por medio del sufragio acumulativo, muy en boga ahora en Inglaterra, cinco consejos y un *alderman* (regidor.) El lord mayor, ó sea el Presidente, será elegido por el Consejo Supremo y tomado indistintamente entre todos los ciudadanos que reunan las condiciones requeridas para ejercer el cargo de regidor (*alderman*).

El proyecto de reforma separa los poderes judiciarios de los poderes administrativos, hoy confundidos, pasando los primeros á la corona, como debe ser, y dando más estension á los segundos.

La Municipalidad así organizada tendrá á su cargo los servicios de la asistencia pública, de la salubridad, del alumbrado y de la provision de agua, la educacion y la policía.

Para todos los trabajos que requieran los intereses municipales, el Consejo Supremo se dividirá en catorce comisiones de doce á cuarenta miembros, segun la naturaleza de las obras á ejecutar ó la índole de las funciones que deban realizar.

Este proyecto, si bien centraliza la administracion municipal, lo hace en manos de los delegados del municipio, y no en las del gobierno del Estado, como se pretende entre nosotros, pero para poder llenar siempre los objetos de su institucion, el proyecto inglés admite los consejos locales, presididos en cada distrito por el *alderman*, pero con voz consultiva puramente, destinados á solo señalar al Consejo Central los intereses que conviene promover ó las necesidades que deben llenarse.

Es fuera de duda que el sistema de Municipalidades múltiples, no como las que funcionan actualmente en Lóndres, sino tal como proyectaron Stuart Mil y Mr. Buxton, consulta mejor en principio el *self government*, este nervio de las sociedades, segun la espresion de Mr. Dehaye, quien nos suministra estos importantes datos; pero por ahora preferimos el nuevo proyecto inglés, hasta tanto que el pueblo entienda mejor la administracion de sus intereses, hecha por el mismo, á cuyo objetivo trascendental responde perfectamente aquel, desde que todo lo entrega al sufragio, y aun más al sufragio acumulativo.

Estudiemos, entre tanto, la organizacion de otros pueblos.

Fijémonos en la Suiza, que tiene un sistema de gobierno parecido al que nos rige.

La organizacion municipal varia de uno á otro de los veinte y cinco cantones suizos. Sin embargo, pueden ser reducidos á tres tipos principales.

1° La organizacion que comporta un Consejo municipal, poder deliberante, y una Municipalidad, poder ejecutivo. Tal es la legislacion que al respecto se encuentra, de una manera completa, en Francia, Bélgica, Paises-Bajos, Noruega, España, Portugal, Italia, Rumania, Grecia y Austria.

2° La organizacion que admite la asamblea general de electores de la comuna á deliberar y estatuir sobre los negocios del municipio en presencia de un presidente y de un Consejo, encargados de las medidas administrativas de ejecucion. Este régimen es peculiar á la Suiza, y solo la Servia lo ha adoptado; las comunas servias tienen un consejo municipal; pero cuando un tercio de los electores lo demanda, se convoca á asamblea general para la deliberacion y resolucion de las cuestiones que hacen el objeto de la peticion.

3° La organizacion que comporta las dos anteriores, ó más bien que reconoce la necesidad de un cuerpo representativo deliberante en las grandes ciudades, dejando la asamblea general para las poblaciones poco importantes. Este sistema es seguido en Suecia, Finlandia, Rusia, Inglaterra y varios estados de Alemania.

Debemos este interesante estudio á Mr. Demombynes que acaba de dar á luz un excelente trabajo sobre esta materia, y al cual lo seguimos en estas líneas.

El Consejo Municipal en Ginebra, por ejemplo, se compone de *siete á diez* miembros elegidos por cuatro años, con arreglo al escrutinio de lista, debiendo ser íntegramente renovado al finalizar ese término. Cada Consejo nombra su Presidente y demás autoridades.

En Berna, el Consejo Comunal se compone de un Presidente y de cuatro miembros, por lo ménos, todos elegidos por la Asamblea General, por dos á seis años.

Sin embargo, el Consejo de Estado tiene en las Municipalidades cierta ingerencia que muchas veces se estiende hasta el tutelaje, que es incompatible con el buen régimen municipal.

Pero si el Poder Ejecutivo Federal Suizo tiene la facultad del veto y en algunos casos hasta la de anular ciertas resoluciones de las asambleas comunales, no interviene absolutamente en ninguna forma, en la eleccion y nombramiento de los funcionarios municipales, como se pretende hacer entre nosotros.

Entre tanto, aquí se pretende organizar la Municipalidad de modo á tenerla siempre sometida á la influencia inmediata del Gobierno, sin ver que ese centralismo es incompatible con la índole de la institucion y de los principios liberales que nos rigen.

Nuestros legisladores deben tener en cuenta que aún en los paises monárquicos, como queda consignado, las Municipalidades son constituidas por el voto público, y en muchos de ellos funcionan con prescindencia absoluta y total independencia del Gobierno, cumpliendo admirablemente su mision y realizando importantes beneficios á las comunidades.

El Congreso debe dar una ley orgánica del municipio con arreglo á los principios de la ciencia y á las necesidades y aspiraciones de una poblacion tan importante como esta, que tiene derecho á poseer una institucion municipal tan buena como sea posible.

La composicion misma de la sociabilidad, tan variada, tan cosmopolita, lo exige así, para que todos se eduquen debidamente en una sola, pero benéfica escuela práctica de la libertad, la institucion municipal, base ámplia del Gobierno propio.

Es, pues, de esperar que la ley vetada, por no permitir al Ejecutivo una tan grande influencia, sea revisada y sancionada en un espíritu más liberal y progresista.

Editoriales

BLASCO

Desde hoy queda incorporado al cuerpo de corresponsales de LA NACION en el extranjero el Sr. D. Eusebio Blasco, cuya reputacion literaria se halla demasiado bien sentada en el Rio de la Plata, para que sea necesario hacer aquí elogio alguno al respecto.

El Sr. Blasco escribirá desde Paris, donde ha fijado su residencia, remitiendo sus trabajos regularmente por los paquetes franceses, ó los que, navegando con otras banderas, toquen en puertos de dicha nacionalidad, en viaje para nuestro pais.

Comprenderán los trabajos del Sr. Blasco bocetos biográficos—por el estilo del que hoy publicamos—artículos de crítica artística y teatral, crónicas sociales, etc., y tres veces por mes, correspondencias políticas comentadas.

Este servicio, tan importante de por sí, será complementado por uno adicional de dos correspondencias mensuales, que vendrán por los vapores que salen de Burdeos el 5 y 20 de cada mes, y cuyo carácter será puramente noticioso, comprendiendo respectivamente el resúmen de los sucesos europeos más culminantes de la quincena.

La valiosa colaboracion del señor Blasco, asegurada en la forma regular y variada que hemos hecho conocer, realiza una mejora más, en bien del público, de las diversas que anunciara oportunamente LA NACION.

No será ella la última,—ni los nombres de Flammarion, Castelar y Blasco, los únicos que den tono y brillo á nuestras revistas del exterior, suscribiendo escritos destinados á tener al público perfectamente al corriente del movimiento general del mundo, así en el órden político como en el económico, en el científico como en el literario, en el social como en el artístico.

En el camino de las reformas iniciadas para corresponder dignamente al creciente favor del público, es este un paso más, no el término de la jornada.

COTEGIPE

Digimos en nuestra última "Revista Política," para el exterior, que el campanazo dado por el Baron de Cotegipe en la prensa, con pretexto de la cuestion de límites pendiente entre la República Argentina y el Brasil, lo habia acreditado de ligero así en la Corte de Rio de Janeiro como en el Rio de la Plata.

Las noticias traidas por el último paquete confirman este juicio, á que el mismo señor Cotegipe pone el sello de su última palabra, desautorizándose á sí mismo ante propios y estraños.

Él habia dicho antes con tal motivo: "El derecho sin fuerza, no es una barrera entre las naciones."

Esto, considerado como teoria política, era la negacion del derecho que mantiene el equilibrio internacional, que argentinos y brasileros supieron respetar, aun fuertes y vencedores, en la República del Paraguay. Dicho por un hombre de Estado que representa de once á doce millones de habitantes ante una nacion vecina que solo cuenta con tres millones escasos, si no es una amenaza, es por lo menos un golpe dado para conmover esa barrera. Si es la espresion de una política, es la de la paz armada, teniendo por objetivo la guerra para dirimir cuestiones de derecho antes de entrar en la discusion.

En efecto, él decia: "No es sufriendo y callando como hemos de resolver con honor nuestra cuestion de límites".—Y cómo?—"Armándonos por mar y por tierra", contesta.—Por qué?—Porque el Gobierno Argentino habia declarado lo que hace más de un siglo está consignado en un tratado público, base y punto de partida de los límites de hecho y de derecho entre ambas naciones.

El Gobierno Argentino declaró, como lo dice el tratado de 1777 entre España y Portugal: "Los límites entre la República Argentina y el Brasil son: el San Antonio Guazú y el Pepirí Guazú."

El *Diario Oficial* del gabinete de San Cristóbal, refiriéndose á tal declaracion, ha repetido: Los rios San Antonio Guazú y Pepirí Guazú son realmente los que dividen los dos países."—Y agrega el mismo *Diario*: "La cuestion consiste en determinar cuáles son los rios que tienen ese nombre."

¿Qué dice á esto el Baron de Cotegipe en su segunda carta?

Que los españoles dieron al San Antonio Guazú el de otro rio del mismo nombre, y que, por lo tanto, los argentinos al designarlo así sostienen las antiguas pretensiones de la madre patria.

¿Y despues? ¿Qué se sigue de esto? Que cada nacion sostendrá lo que considere su derecho, y que en definitiva la discusion y los tratados determinarán por el comun acuerdo.

Pero él, dando un salto mortal, parte de ahí para afirmar: "Esta es una prueba de que los argentinos pretenden cortar el nudo con la espada."

Pareceria que racionalmente la consecuencia lógica seria, que esta es cuestion de protocolos y reconocimientos geográficos para determinar si realmente existe un San Antonio Guazú y cuál sea este, cuestion que no puede dar orígen á conflictos sangrientos, como los que se señalan.

Así, ha dicho con mucha sensatez el Presidente del Gabinete brasilero en el Parlamento: "Nuestro derecho ha sido discutido con los mejores títulos: no debemos temer que nuestras relaciones con la República Argentina se alteren por ese motivo."

De manera que toda la cuestion promovida con tanto estrépito y tanta acritud por el Baron de Cotegipe se reduce á esto: Convenidos en que el rio de San Antonio y el Pepirí son los límites con la República Argentina por la parte de Misiones, ¿qué se entiende por San Antonio? ¿Es Guazú ó simplemente San Antonio? ¿Es el Chopin? ¿Qué se entiende por Pepirí Guazú? ¿Es el Chapecó?

Cuestion de geógrafos, cuestion de nombres, que debe ser resuelta por el derecho y por la ciencia, bajo las serenas inspiraciones de los verdaderos hombres de Estado, contestará el buen sentido en ambos países.

ANTÍTESIS

Despues de dar cuenta del estado de la cuestion de límites internacionales, artificialmente promovida por el Baron de Cotegipe en la prensa de su país, con tendencias á la política interna, presentaremos la espresion de las ideas y sentimientos de otro hombre de Estado brasilero Senador como él del Imperio, que en carta confidencial á otro hombre de Estado argentino le dice lo siguiente:

"No obstante los tétricos pronósticos de nuestros conservadores, la opinion pública del Brasil no comprende la necesidad de armamentos dispendiosos por causa de la República Argentina. La política que iniciamos allí desde el tratado de 1° de Mayo es la única que el buen sentido del pueblo brasilero aplaudirá siempre.

"Entre tanto, los conservadores han obligado á los ministerios liberales á hacer arestos militares. Es bien singular que la oposicion conservadora vote gastos que los gobiernos liberales no reclaman, y quiera de este modo mostrarse más patriótica.

"El verdadero patriotismo de todos los brasileros debe consistir en retroceder del sistema de los lujosos y ruinosos gastos que se ha introducido en nuestros presupuestos y que es un obstáculo á la honesta política de disminuir la deuda pública y de rebajar los altos impuestos. Pero el mundo no siempre es gobernado por el buen juicio."

Hé ahí dos políticas una frente de otra. La una que persigue la sombra de un nombre trazado por la geografía sobre un mapa, el cual pretende escribir con sangre con la punta de la espada. La otra que quiere escribirlo en un tratado con la pluma con que se firmó el tratado de 1° de Mayo. La una, que propone la paz armada; y la otra, que aconseja la paz fecunda. La una que se inspira en el derecho: la otra, que solo fia en la fuerza de los grandes y ruinosos armamentos.

SAAVEDRA

Entre las publicaciones hechas con motivo de la conmemoracion de los grandes dias de Mayo, ha llamado la atencion una especie de crónica en forma epistolar, en que haciendo hablar bajo el velo de un transparente anónimo á los hombres de aquel tiempo, bórdanse sobre el fondo de la realidad histórica, incidentes más ó ménos reales que dan animacion á la escena familiar.

Pero han llamado igualmente la atencion algunos juicios que de esas cartas se desprenden, esparciendo vagas sombras sobre ciertas figuras, que precisamente en ese momento se destacan en plena luz en el escenario histórico.

En honor de la verdad y de la justicia, y por via de ilustracion, nos concretaremos á un solo personaje y á un solo hecho.

Por ejemplo: en los dias que precedieron al Cabildo abierto el 22 de Mayo, la actitud de don Cornelio Saavedra es presentada, no solo como irresoluta, sino equívoca, y hasta cierto punto reaccionaria al movimiento popular que preparó la revolucion del 25 de Mayo.

Si hay un punto histórico fuera de cuestion, es este, puesto que, además del testimonio propio, está abonado por el de amigos y enemigos.

Se ha insinuado que en la reunion de jefes convocada por el Virey Cisneros el 20 de Mayo de 1810, para oponerse á la pretension del pueblo de convocar un Cabildo abierto, espresó aquel personage con palabras ambíguas, agregando que se ofreció á contener el desórden.

El mismo Virey Cisneros, enemigo de Saavedra, dió al Rey de España despues de su caida, el siguiente testimonio: "Llamé á los comandantes de los cuerpos militares, y los exhorté á poner en ejercicio su fidelidad en servicio de VM. Tomando la voz D. Cornelio Saavedra, comandante del cuerpo de Patricios, que habló por todos, frustró mis esperanzas; se esplicó con tibieza; me manifestó su inclinacion á la novedad, y me hizo conocer perfectamente que si no eran los comandantes los autores de semejante division, estaban por lo menos de conformidad y acuerdo con los facciosos. Debilitada mi autoridad sin el respeto de la fuerza, no divisaba recurso eficaz para desbaratar el ruinoso proyecto y tuve que resignarme."

Este testimonio es coherente con el del mismo Saavedra, que consta de su Memoria póstuma, parte de la cual corre impresa: "Viendo que mis compañeros callaban dije á S. E. (el Virey)—"No queremos seguir la suerte de la España ni ser dominados por los franceses. El que V. E. dió su autoridad para mandarnos, ya no existe: de consiguiente tampoco V. E. la tiene: así pues, no cuente V. E. con las fuerzas de mi mando para sostenerse en ella."

El general D. Martin Rodriguez, testigo presencial de aquella escena y de la actitud de Saavedra en tal ocasion, dice en su Memoria póstuma: "Saavedra prometió bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla contaran con él. No pasaron quince dias sin que la noticia llegara á Buenos Aires. Se mandó á llamarle. Luego que se incorporó á nosotros dijo que él estaba pronto á cumplir lo que habia prometido: que se contase con él."

Y en verdad, que D. Cornelio Saavedra fué como representante de la popularidad y de la fuerza cívica el nérvio de la revolucion de Mayo; y en medio de las vacilaciones de que pudo participar con los hombres de su tiempo en momentos tan solemnes, su decision es un hecho que no puede ponerse en duda.

El primer Presidente de la Junta Guernativa de 1810, tiene tres momentos históricos que determinan las tres primeras manifestaciones de la nacionalidad argentina.

Fué en las invasiones inglesas el jefe de los criollos armados, y el primero que en documento oficial revindicó arrogantemente "el mérito de los nacidos en Indias, no inferiores en valor á los españoles", inscribiéndose en consecuencia en el catafalco de los muertos: "A LOS GUERREROS ARGENTINOS."

En la jornada 1° de Enero de 1809, de que fué el héroe, él dió la preponderancia al elemento nativo, asegurando el triunfo de la próxima revolucion.

En Mayo de 1810 fué el primer representante de la primera autoridad nacional fundada por el voto público.

Bueno es recordar estos hechos haciendo la debida justicia á nuestros antecesores en los grandes dias de la patria.

EXPOSICION CONTINENTAL

El gran premio darwiniano

GANADOR: CÁRLOS CASARES

(COLABORACION)

En el *Teatro Nacional* se hizo no hace muchos dias la apoteosis de Darwin, y sus teorías sobre la seleccion y el transformismo, hallaron en los señores Sarmiento y Holmberg dos divulgadores de primera fuerza.

Pocos, tal vez, de los que oyeron la palabra inspirada del primero, y los arranques fogosos del segundo, pensaron al salir de allí que podrian ver y tocar la verdad de esas doctrinas, ocurriendo á la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde se exhibian productos de seleccion artificial consciente, y donde se presentaban muestras de los efectos del transformismo gradual, impreso en las razas por medio de esa seleccion.

Y pocos tambien han debido pensar que muy cerca estaba el dia en que un gran jurado argentino, haciendo acto de ciencia y de conciencia, se reuniria para investigar, respecto de determinadas razas, cuáles eran los que habiendo practicado las doctrinas y las observaciones de Darwin, eran dignos de ser premiados y señalados al ejemplo de sus conciudadanos.

Entre tanto, ese acto se ha realizado. El gran jurado de la Seccion Rural, de la Exposicion Continental, se ha reunido, y el veredicto consciente ha sido pronunciado.

Es *Black*, el precioso potrillo de raza *Takenen*, nacido en la estancia de *Santa Rita*, propiedad del ya famoso criador D. Cárlos Casares, el que ha obtenido por decision unánime de los jueces el gran premio acordado al animal caballar más perfecto, entrando al concurso todos los animales en exhibicion, nativos y estraños, cualesquiera que fuesen sus razas y edades.

Por esa decision, *Black* ha conquistado para *Santa Rita* la única medalla de oro acordada en la Exposicion, y téngase presente que á ese concurso asistian famosos caballos de importacion extranjera, bellísimos de forma, pero ménos bellos que el sobresaliente *Black*.

Y ha tenido razon el jurado en acordar ese gran premio al hijo de *Negrets* y de *Bassy*. Todo en él concurre á darle el primer puesto.

Negro y brillante como raso de seda, presenta de relieve líneas y formas que admiran peritos y simples observadores.

Altivo en el tiro, tocando apenas el suelo cuando trota veloz con garbo incomparable, seduce por la gallardía de su porte y el vigor de sus movimientos.

Se planta con todo el donaire con que lo colocaria un pintor de esquisito gusto;—en la delicadeza de sus formas y en la mansedumbre de su carácter, se adivina la fuerza de una musculatura que le hace tan apto para un tren de artilleria liviana, como para una calesa de una delicada dama.

Y bien,—*Black* es producto del arte humano, y al acordarle el gran jurado el gran premio por la belleza de sus formas y el conjunto de sus cualidades, lo que ha realizado es acordar al señor don Cárlos Casares, su hábil é inteligente criador, el premio que podemos llamar *darwiniano*, desde que viene á premiar la habilidad con que se ha hecho la seleccion, y los esfuerzos para producir transformaciones en la raza caballar que se concilien con la estética y la utilidad.

Las formas de *Black* son obra del hombre, su garbo es obra del hombre y la aérea voluptuosidad de sus movimientos es producto tambien de la industria humana.

Todo ello sale de los establos de *Santa Rita*, donde la inteligencia del señor D. Cárlos Casares dirige con notable sagacidad la seleccion de los reproductores, el alimento que ha de estimularles cualidades especiales y la constancia de tipos que han hecho ya de *Santa Rita* uno de los primeros, si no el primer establecimiento de su género en Sud-América.

Porque no es justo olvidarlo; al lado de *Black*, que obtiene el gran premio acordado al mejor entre todas las razas, está el *Argentino*, que obtiene primer premio en la raza creada por Casares de Trakenen y Carrera; está Beauty, ganando primero un premio como frison ó *Clysdale* puro; están los mestizos de sus diversas razas que recorren nuestras calles; y brillando por su ausencia está el *Porteño* y sus productos que han ganado los primeros premios en todas las Exposiciones, y los mejores premios en casi todas las carreras.

Y eso no basta—Santa Rita posee una cria de *árabes* que ya empezarán á venir y á despertar la admiracion pública, otra cria de *chilenos*; otra más de *percherones*, y para que nada falte, una cria de *mulas* digna de aquel establecimiento.

Nada hay en Sud-América que supere en su clase á *Santa Rita*, y esto, porque el señor Casares se ha penetrado de la importancia de los decubrimientos y observaciones de Darwin, y haciéndoles su credo, les aplica todos los dias, con resultados que todos pueden apreciar al recorrer sus establos y admirar los hermosos animales que contienen.

Posee, además, D. Cárlos Casares, la rara cualidad entre nuestros estancieros, de ser artista á la par que criador, y de someter á las reglas de la estética todo lo que á sus caballos y á sus establos se refiere.

Por eso sus animales brillan por la prolijidad de su aseo como ningun otro, sus pesebres tienen un confortable desconocido, y todo, hasta el detalle del arreo, de la caja que guarda las rasquetas, cepillos, de los ganchos donde han de colgarse los bozales, todo, todo indica un gusto de artista que marcha de consuno con la habilidad para hacer seleccion y marcar constancia de tipos superiores.

Ha sido, pues, justo el jurado de la Exposicion Continental, en acordar el gran premio *darwiniano* al criador argentino D. Cárlos Casares, dueño de *Black*, el famoso Trakenen de *Santa Rita*.

Reciba nuestras sinceras felicitaciones.

Bocetos contemporáneos

RUIZ ZORRILLA EN LA INTIMIDAD

(Especial para LA NACION)

Muchas biografías se han escrito de nuestro amigo ilustre; pero no hay en ellas esos detalles íntimos que puede apreciar y dar á conocer solamente quien le vé á cada momento y le observa y le admira en su carácter á ningun otro parecido.

Y estas noticias interesan á todo el partido que espera y confia en su jefe; y pueden dar perfecta idea del porvenir á los que solo saben que Ruiz Zorrilla vive en el extranjero y que desde aquí lleva la direccion del partido mismo.

Hay que publicar todo lo que se refiere á Ruiz Zorrilla visto de cerca, porque es verdaderamente extraordinario.

Cánovas es político y literato. Martos es hombre de partido y abogado. Castelar es antes que nada orador y artista; Salmeron es filósofo; todos y cada uno de los hombres que figuran en primera línea en la política de nuestro país tienen, además de sus aficiones y de sus deberes para con el partido que representan, diferentes obligaciones y sentimientos que forzosamente han de distraerles alguna vez, en época determinada, aunque no sea más que un momento en el dia, de lo que á la política deben.

Ruiz Zorrilla no es, ni quiere, ni puede ser más que hombre político desde que vé salir el sol hasta que el sueño le rinde. Para él no hay nada en el mundo más que su ideal, ó su propósito. Ni un solo momento de la vida deja de hacer propaganda activa de aquello que pretende imponer. Le es igual estar solo ó acompañado en su plan. Lo sigue sin cesar, trabaja sin descanso, se asimila cuanto hay alrededor suyo para convertirlo en auxiliar de su propósito. Jamás la actividad personal tendrá una representacion más completa. Tiene, en fin, la monomonia de su conviccion y la fiebre de su deseo.

Ayúdanle en esta manera de ser, su independencia, que le permite esperar cuanto necesario sea el triunfo de sus ideales; su sobriedad y modesta vida material, para la cual sus rentas son sobradas; su fé ciega en aquello que emprende; su salud de hierro; sus simpatías personales; su solicitud en servir á todo el que está identificado con sus ideas; su constancia á prueba de contrariedades.

Con estas condiciones, ni necesita volver á la patria para trabajar por su causa, ni conspirar para destruir al enemigo. Desde Paris gobierna su partido, y desde Paris hace algo más práctico aún que los actos de fuerza á que se le supone inclinado con prisa. Parece que quiere cortar el árbol de un hachazo, y por el contrario, lo está destruyendo arrancándole hoja tras hoja. Es la gota que horada la piedra; su propaganda actual no producirá el resultado rápido de la muerte repentina, sinó el de la enfermedad sorda, lenta y devoradora que traerá la muerte grado por grado. Difícil le seria á nadie probar que Ruiz Zorrilla es hoy un conspirador; pero nadie podrá negar que su obra es, sin los peligros de la aventura, más positiva y más temible.

Para convencerse de esto basta ver su correo. Las cartas que recibe y contesta al dia son tantas, que acaso alguien dude de nuestro aserto si le aseguramos que pasan de cincuenta mil las que ha escrito el año pasado. Cada individuo de su partido es para él un individuo de su familia. Si un gobierno las creyese graves y se permitiera la arbitrariedad de abrirlas, para coger un hilo necesitaria violar íntegra la correspondencia pública todos los dias.

Ruiz Zorrilla se levanta á las ocho en invierno y á las cinco en verano. Desde esta hora hasta media noche, su ser está dedicado á la causa que representa. ¿Cómo? De todos modos. Hablando, escribiendo, paseando, haciendo visitas, en la calle, en el paseo, en el salon, en el teatro, en familia... en los últimos tiempos ha dado en frecuentar la sociedad, y sin embargo no está esto en sus aficiones, porque ama más su interior que todos los salones del mundo; pero se ha hecho esta cuenta:—Si en cada salon encuentro un auxiliar, una referencia, una probabilidad, venga la corbata blanca, atravesemos Paris, comamos con el duque, con la artista, con el banquero, con el diablo si necesario fuese, pero hagamos política á todas horas.

Y en esto es tan mañoso, que siempre logra traer la conversacion á su terreno sin que se den cuenta los que le rodean.

No hace muchas noches, le encontré en una casa cuyos ilustres dueños no se ocupan de la política para nada. Ruiz Zorrilla, como yo, estaba invitado á comer. Eramos catorce los invitados, la mitad señoras, la otra mitad compuesta de artistas, banqueros, periodistas, aristócratas. Aun no habíamos acabado la sopa, cuando ya nuestro D. Manuel monopolizaba la conversacion, obligando á las señoras á ocuparse de la crisis y del porvenir de los pueblos latinos.

Un banquero que estaba junto á mí me dijo en voz baja:

—Yo detesto la política, soy independiente como nadie y por nada en el mundo me meteria en dibujos.

Acabamos de comer y pasamos al salon á tomar el café. Ruiz Zorrilla, fumador empedernido, se quedó en el comedor. Hablando con las señoras, curioseando los cuadros y los *bibelots* de todas clases nos habíamos olvidado de que D. Manuel no estaba con nosotros. La señora de la casa preguntó por él. Yo fuí á buscarle; abrí la puerta del comedor, y allí, envueltos en una nube de humo, me encontré al banquero y á D. Manuel en animado diálogo.

—En esas condiciones, decia el millonario, yo voy con usted á cualquier parte!

No me estrañó la frase. D. Manuel, aparte de su costumbre y decidido empeño de aumentar el número de sus amigos, atrae, sobre todo, á los franceses, por su excesiva franqueza.

He aquí el único defecto (si este nombre merece) que yo me atrevo á reconocerle. Es sobrado franco. La política ha sido, es y será siempre el producto de intrigas, disimulaciones, misterios y redes. Ruiz Zorrilla tiene el sistema contrario, lo cual es muy popular y muy hermoso; pero es ménos práctico. Incapaz de decir aquello que no sienta, sus proyectos están siempre en sus lábios. Prefiere realizarlos de frente, sin rodeos, sin disimulo; es un enemigo que se ve venir, pero precisamente por eso tiene al pueblo á su lado, porque las masas son recelosas, han sido siempre engañadas, y en Ruiz Zorrilla ven algo de la familia, de la amistad íntima, del afecto desinteresado.

Así es que en todo aquello que emana directamente del corazon, Ruiz Zorrilla no tiene igual. Es imposible que como hombre político transija con quien no deba transigir; pero su alma no varia de afectos. Su pena de estar en desacuerdo con Martos es grande. ¡Cómo le molesta que le hablen mal de este amigo querido! ¡Y qué dolor tan grande para él tener que ser irreconciliable en política con los amigos de toda la vida, como Sagasta, por ejemplo!

Su amistad, que raya en veneracion con Salmeron, la comprenderá todo el que los conozca á entrambos. Son dos naturalezas que por fuerza habian de identificarse en seguida; las unió la desgracia y desde entónces forman una sola. No cabe en ellos nada que no sea recto, noble, generoso. ¡Y cómo se comprenden y se quieren!

Una vez, cierto ex-rey, hacia en Paris la vida alegre y desordenada que tan bien ha pintado Daudet en su famoso libro. Salia de un restaurant acompañando á una de estas preciosas mujeres que hacen perder la cabeza al hombre más sesudo, y aun dicen si no andaba con seguro paso. Algun español hubo de verle y fué á contárselo al ex-Presidente del Consejo. ¡Había que oirle! ¡Cómo no ha de ser Ruiz Zorrilla republicano! La esperiencia produce dobles efectos en los corazones enteros.

En la actualidad su monomania, que raya en delirio, es su nuevo periódico. Las suscriciones que él ha hecho en un mes! Aquí le tienen hasta los que no saben una palabra de castellano. Pero Ruiz Zorrilla hace caso de lesa amistad el no ayudar al marqués de Montemar en su empresa y ha escrito á todos los españoles amigos y conocidos suyos exigiéndoles que contribuyan á la prosperidad del *Porvenir*. Allá en los pueblos chiquitos de España hay quien se atreve á escribirle que la suscricion es cara.

—Pues hagan una entre diez, responde en seguida. Y así se ha hecho ya en varias aldeas.

—Don Manuel, le dijo anteayer un amigo: hay un general francés que desea conocerle á Vd.

—Un general francés no me sirve de nada; el tiempo que pierda en hablar con él se lo robo á mi causa.

—Don Manuel, le dijo otro hace dias. He conocido á una mujer en la Opera... ¡oh qué mujer!

—¿Y...crées tú que nos podrá servir de algo?

—¡Hombre, por Dios!

—¿Habla español?

—Un poco.

—Suscríbela al periódico.

No, no es posible luchar con este hombre sin igual que ha nacido exclusivamente para defender, propagar y apresurar todo aquello que su partido desee; porque es de advertir que si su partido le exige lo que él no quiera, le servirá fielmente. En esto se diferencia de todos los jefes conocidos. Los demás piensan ó dicen:—*Lo que quiera yo*. Ruiz Zorrilla dice siempre:—*Lo que quieran todos*.

EUSEBIO BLASCO.

Paris, 21 Abril 1882.

EUROPA

Balijas del "Minho" y "Savoie"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 29 DE ABRIL

España—Un proyecto de construccion de una red general de tramways que cruce toda Navarra vá á ser al fin un hecho. El 20 de Abril se acordaron en Pamplona, entre una Comision del Banco agrícola que habia ido allí al efecto y la Diputacion provincial, los artículos de un contrato por el cual el Banco, patrocinador de la idea, se obliga á realizar dicha construccion dando como depósito de garantía la cantidad de dos millones y medio de reales, equivalente al 5 por ciento de la suma en que se han presupuestado las obras; el Banco hará el depósito dentro de un plazo de 15 dias, y para principiar los trabajos tiene otro plazo de tres meses.

El pensamiento tiene tal importancia para Navarra, que, á formar juicio por el tono de los periódicos de Pamplona, mientras duraron las conferencias entre la Diputacion y la Comision del Banco, las conferencias eran el suceso culminante de la capital, solo de ellas se hablaba, y ante su interés palidecia el de todas las demás noticias. En efecto, como los tramways serán de vapor, conducirán no solo pasajeros sino principalmente mercancias, y como su trayecto es extenso y muy fértil, no hay duda de que, una vez hechos, la produccion agrícola de la comarca quintuplicará en riqueza, gracias á este medio de exportar á otros mercados en condiciones de rapidez y baratura. Como ya tiene estudios y planos hechos, es seguro que el Banco agrícola realizará este proyecto con suma rapidez.

Si el Banco agrícola realiza con buen éxito su empresa, otras provincias españolas se sentirán estimuladas para realizar progresos análogos.

—El dia 21, á la una y media de la tarde, y bajo la presidencia del Rey, celebró en Madrid su solemne inauguracion la Sociedad Española de Higiene, en el paraninfo de la Universidad central.

A la derecha de S. M. se hallaban el Ministro de la Gobernacion y el Presidente de la Sociedad, señor Mendez Alvaro; y á la izquierda el Ministro de Fomento y el patriarca de las Indias.

Dió principio al acto el secretario de la Sociedad, D. Cárlos Maria Cortezo, con la lectura de un discurso en el que dió á conocer el pensamiento de aquella y el órden seguido en su desenvolvimiento.

El Sr. Mendez Alvaro leyó despues un extenso discurso relativo á la gran importancia de la higiene en todas sus aplicaciones, exponiendo las principales tareas que han de ocupar á la Sociedad.

Terminada dicha lectura, el Rey pronunció un discurso, demostrando su gratitud hácia los Sres. Mendez Alvaro y Cortezo, por haber indicado á éstos la benévola acogida que habia hecho el soberano al pensamiento de la Sociedad y encomiando con entusiasmo las inmensas ventajas que puede reportar su creacion tanto á la industria y á la agricultura españolas, como á todos los demás ramos que contribuyen á la riqueza y prosperidad de las naciones.

La concurrencia, que esperaba impaciente las frases del rey, dió varias muestras de justa aprobacion á las mismas, prorumpiendo al final en un ¡viva el Rey!

El salon se hallaba completamente lleno de personas de ambos sexos, pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Una banda de música amenizaba el acto, que terminó á las tres de la tarde, entre los acordes de la marcha real.

Hé aquí, segun el texto publicado por la *Gaceta*, el discurso de Don Alfonso:

"Señores: Me levanto únicamente para dar las gracias al Sr. D. Cárlos Maria Cortezo por la Memoria que acaba de leer, referente al orígen y objeto benéfico y patriótico de esta Sociedad, y para elogiar tambien el discurso leido por el presidente D. Francisco Mendez Alvaro, á quien debo manifestar el sentimiento de mi profunda gratitud por las benévolas frases, aunque inmerecidas, que me ha dedicado, y decirle con cuánto interés he oido de sus lábios la historia y la utilidad de la higiene pública, y el entusiasmo con que he acogido el objeto de esta asociacion, las grandes mejoras que se propone realizar en nuestro país, las indispensables reformas que la salud pública exige, y el apoyo, en fin, que reclaman de todos los buenos españoles que pueden prestarlo, y que, á no dudar, todos sin escepcion le daremos de completa buena fé y llenos de patrio amor.

Ya lo acabais de oir, señores; no se trata de buscar egoistamente el alivio de los sufrimientos individuales; se trata del desarrollo de la riqueza pública; se trata de mejorar nuestra sociedad, mejorando la constitucion de cada uno de los individuos que la componen; se trata, en fin, de procurar en lo posible la superioridad física de nuestra raza, que podrá producir de este modo soldados más robustos para la defensa de nuestra bandera, y trabajadores más útiles é inteligentes, y, á no dudarlo, para contribuir al desarrollo y engrandecimiento de nuestra industria y de nuestra agricultura.

El dia en que todas nuestras clases acomodadas comprendan que han venido á este mundo para cumplir grandes deberes, y que el principal de todos es velar por ese héroe anónimo que con el sudor de su rostro es el primero en contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la patria,—que es el primer elemento para elevar á la realizacion práctica los grandes ideales de la inteligencia humana, de las ciencias y de las artes,—el dia que ese jóven, que ese trabajador,—que es siempre agradecido,—á despecho de todos los que le halagan con ideas y predicaciones utópicas, que serian su desgracia, su ruina, su muerte, en fin, comprenda sus deberes, ese dia,—repito,—el trabajador bendecirá los esfuerzos que en mejorar su salud y su bienestar se empleen.

¡Cuán angustioso no es contemplar el cuadro que ofrecen esos seres, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, que ostentan la marca de una prematura vejez, cuando apenas han salido de la adolescencia, sin haber atravesado la edad viril, esa edad en que llegado al apogeo el espíritu, debe todo ciudadano emplearlo en bien de su patria! ¡Cuán triste es ver esa huella en las clases acomodadas, tal vez por la apatía de que hablaba el Sr. Cortezo, tal vez por confundir la higiene con el sibaritismo que la incapacita para los rudos combates del mundo moderno; y verla tambien en los pobres, por carecer de los medios indispensables á la vida; por nacer y vivir en los sitios ménos salubres de las poblaciones en que se hallan aglomeradas numerosas familias, sin jardines, sin plantas, que les proporcionen el oxígeno indispensable, y careciendo la madre de los alimentos necesarios para criar á sus hijos robustos; y habiendo respirado su padre constantemente un ambiente mortífero por falta de ventilacion, saturado del nitrógeno y del ácido carbónico, en las fábricas y talleres en que trabajan!

Al lado de este cuadro tan sensible, vemos tambien los medios de que dispone España para subvenir á esa falta de higiene á la que tal vez se puedan atribuir otros males de importancia superior; pero ahora llegaremos á camino seguro.

La iniciativa de esta asociacion hallará medios bastantes para subsanar tales peligros y elevarnos á la gloria que produce la realizacion de todo ideal.

¡Hermosa es, por otra parte, la mision del que dedica todos sus desvelos á conservar y mejorar la salud de los españoles para que puedan con más energía y virilidad que los demás pueblos de Europa dedicarse al trabajo, y, gracias á él, llegar á ser más prósperos que ninguno! Trabajemos todos sin cesar en ese camino; yo suplico á los buenos españoles que así lo hagan dentro de su esfera de accion, de sus familias, con sus hijos, que yo, á mi vez, excitaré siempre al gobierno y á los municipios para que velen sin descanso por la salud y bienestar de la gran familia española."

Italia—El 18 de Abril se embarcó en Palermo, con rumbo á Caprera, el ilustre general Garibaldi. Toda la poblacion habia acudido á formar carrera al paso del general, habiéndose empavesado todos los buques de guerra que se hallaban fondeados en la rada.

El general, en un carruaje descubierto, que desaparecia literalmente bajo las flores que se le habian arrojado á su paso, estaba tan conmovido, que lloraba á lágrima viva, llorando tambien muchos de los asistentes.

Al dia siguiente, despues de una travesía feliz, el *Cristóforo Colombo* llegó á Caprera, desembarcando allí el ilustre viajero, con su familia y su médico.

—Los príncipes y princesas de Borbon, hijos de Cárlos III de Parma, han firmado un contrato el 12 de Abril, en su *villa* de Viareggio, concerniente á la reparticion de su patrimonio, que asciende á muchos millones.

A la duquesa de Madrid, ó más propiamente á doña Margarita de Borbon, la mujer de D. Cárlos, le ha correspondido la citada quinta de Viareggio, donde ha establecido su residencia.

—El 15 de Abril fué plagiado por una cuadrilla de bandoleros el comendador Manuel Notarbartolo, antiguo *síndaco* de Palermo, actual director general del Banco de Sicilia.

Notarbartolo se dirigia á su propiedad de Sciara: apenas salido de la ciudad, fué asaltado y arrebatado por cinco individuos disfrazados de carabineros.

Estos escribieron el mismo dia á la familia del plagiado solicitando por su rescate 75.000 liras.

Durante cinco dias la familia de Notarbartolo mantuvo negociaciones con los bandidos, que sostenian su pedido, mientras aquella les ofrecia 50.000 francos por la libertad del plagiado.

Al fin el dia 20, Notarbartolo apareció libre en Palermo, sin que sepa en qué condiciones ha escapado de manos de los bandoleros.

El jefe de estos era un famoso Piraino de Castelciaccia, que tiene aterrorizada á Palermo, cuyos habitantes no pueden salir fuera de ella despues de la puesta del sol.

Francia—Una importante empresa están acometiendo los franceses en Africa, por la cual quedará abierto el Sudan al comercio francés por medio de un ferro-carril que habrá de enlazar el Alto Niger con el Senegal. Ese proyecto supone el establecimiento prévio de la dominacion francesa en la region que se extiende desde el alto Senegal á la corriente superior del Niger. Con ese objeto han fundado los franceses el puesto avanzado de Kita, situado al Sudeste de Bafulabé y á unos nueve grados geográficos del Sudeste de San Luis del Senegal. Pero más allá y al Este de Kita, en la region que separa este puesto del Niger y que atravesará más adelante el ferro-carril proyectado no es conocida más que de nombre la fuerza de la Francia, y parece que se habian hecho correr en el Sudan rumores siniestros acerca de los franceses. A fin de disipar esos rumores y de hacer respetar el nombre de Francia en esa region, que habrá de ser ocupada más tarde por los franceses, ha hecho el teniente coronel Desbordes una atrevida expedicion, partiendo de Kita y atravesando el Niger.

El diario oficial francés dá cuenta de esa expedicion. El teniente coronel Desbordes partió de Kita el 16 de Abril marchando al Este sobre el Niger. Llevaba á sus órdenes una compañía de tiradores indígenas, una seccion de artillería, un peloton de spahis senegaleses y alguna infantería francesa. En diez jornadas de marcha ganó y pasó el Niger y llegó á Keniera, á 45 kilómetros más allá de ese rio y á unos tres grados geográficos al Este de Kita. La ciudad de Keniera estaba sitiada hace siete meses por un jefe indígena llamado Samory, que amenaza ser en aquella region del Alto Niger y del Bakhroh, gran afluente del Niger, al Este de ese rio, lo que fueron antes los Sultanes de Segu Hadj-el-Omar y su hijo Ahmadu, esos grandes exterminadores, cuyas hazañas y estragos describió el teniente de navío Mage. El teniente coronel Desbordes queria salvar á Keniera, pero desgraciadamente la ciudad estaba ya tomada cuando llegó. Sus habitantes habian sido pasados á cuchillo ó reducidos á la esclavitud, siguiendo el sistema de Hadj-el-Omar.

La columna francesa no pudo hacer más que derrotar á Samory y quemar sus cuatro campamentos atrincherados. En seguida regresó á Kita.

La expedicion del teniente coronel Desbordes ha sido la avanzada vigorosa de la Francia en esa inmensa cuenca del Alto Niger, que se propone aquella abrir al comercio y arrancar á la barbárie. Lo que Francia ha perdido en Europa trata de ganarlo en Africa. Su gobierno ha pedido ya á las cámaras créditos para la construccion del ferro-carril que ha de unir el Senegal al Niger, y para dar á las empresas africanas el mayor impulso posible, en una entrevista del presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Freycinet, celebrada con el comandante Roudaire y Mr. Fernando de Lesseps acerca de la formacion de un mar interior en Africa por medio de la perforacion de los Cotts ó pantanos de agua salada, parece haber decidido Mr. Freycinet el nombramiento de una comision de 45 individuos compuesta de funcionarios pertenecientes á los diferentes ministerios que habrán de ocuparse en esta empresa y de miembros de corporaciones sábias que serán llamados á dar su opinion. El gobierno parece poco dispuesto á contribuir á los gastos de esa empresa colosal, para cuya realizacion el comandante Roudaire acudiria á la industria privada. Con todo, el gobierno pondria á cargo del Estado los gastos ocasionados para los estudios que exige el establecimiento de los ante-proyectos y prestaria á la empresa su apoyo moral.

—El ministerio de Instruccion Pública ha publicado la estadística de primera enseñanza del año 1879 á 1880.

Segun el último censo de la poblacion francesa, la República tiene en la actualidad 36.905,788 habitantes distribuidos en 36,082 Ayuntamientos. De éstos, 34,593 tienen por lo menos una escuela; 1,246 están agrupados, teniendo una escuela para cada dos ó para cada tres Ayuntamientos, y sólo 243 no tienen escuelas.

Las escuelas que hay en Francia son 73,764. En el curso de 1878-79 eran 72,860. Han aumentado de un año á otro 904. Esas escuelas se dividen en públicas, libres y mixtas: 26,127 son exclusivamente de niños; 30,269 de niñas y 17,368 son escuelas de ambos sexos.

Se subdividen tambien esas escuelas en láicas y de congregacionistas. Son láicas 53,800; están regentadas por 45,158 maestros y 25,568 maestras seglares, y acuden á ellas 3.144,938 alumnos. Las escuelas de congregacionistas son 19,964, las dirigen 10,029 maestros y 39,425 maestras. El número de alumnos que las frecuentan es de 4.235,591.

Las escuelas de párvulos ó salas de asilo, constituyen una parte muy importante de la primera enseñanza. El número de estos establecimientos de instruccion era en 1879 de 4,446, y en 1880 ha aumentado á 4,665. El personal de las salas de asilo está formado por 7,169 maestras.

El número de párvulos admitidos en el censo de 1879-80, en las salas de asilo, ha sido de 606,014. De estos satisfacian una pequeña asignacion cerca de 100,000. Los 500,000 restantes concurrian gratuitamente.

—El hermano del Bey de Túnez, Taieb-bey, ha sido puesto en libertad, gracias á los buenos oficios del nuevo residente francés, Mr. Cambon. El Bey temia que su hermano continuara en sus intrigas primitivas, y siguiese bajo la influencia de algunas personas. Tambien temia que su hermano fuese á Francia, y aun á Paris mismo, para intrigar contra él y su familia. Mr. Cambon ha conseguido disipar todos esos recelos.

Taieb-bey ha escrito una carta á su hermano, en la que reconoce formalmente el órden de cosas establecido en la familia, el órden de sucesion al trono, y se compromete formalmente á no tratar de cambiar ese órden. Se conformará á las órdenes de su hermano y se obliga á no intrigar y á no salir de la regencia. Se aviene á alejar de su lado á todo servidor y á toda persona que le pareciere sospechosa al Bey ó al ministro de Francia.

El 21 por la mañana se verificó la entrevista de los dos hermanos, que se abrazaron cordialmente, sellando así su reconciliacion. En seguida fué á hacer una visita al ministro residente francés. A las diez de la noche marchó para la Marsa, punto de su residencia ordinaria, á donde le habia precedido toda su familia.

Este acontecimiento ha sido bien acogido por la opinion.

Mr. Cambon habrá remitido el 22 á su Gobierno su informe sobre las reformas que deben introducirse en la regencia de Túnez.

—El Ministro de la Guerra, general Billot, ha dirigido á todos los comandantes de cuerpos de ejército una enérgica circular, inspirada en ideas que debieran en todas partes imitarse. Ese interesante y honroso documento dice así:

Mi querido general:—En contraposicion á órdenes terminantes contenidas en circulares de mis predecesores, oficiales y militares de todos grados siguen haciéndome llegar, por intermedio de personas que no pertenecen al ejército, recomendaciones de diverso género relativas á su situacion militar.

Tengo el honor de rogar á V. S. haga saber á los oficiales ó dragoneantes y militares de su mando, que se tomarán severas medidas disciplinarias con los que así contravengan las prescripciones reglamentarias.—Paris, Abril 14 de 1882.—*Billot*.

—Las sesiones de los Consejos generales ó asambleas departamentales han sido muy tranquilas. En unos 10 departamentos, algunos consejeros presentaron mociones contra la nueva ley relativa á la enseñanza obligatoria y láica. Los prefectos desaprobaron esas mociones, pidiendo su rechazo sin discusion. Sin embargo, en los departamentos de Gers, Maine y Loira, Morbihan, Bajos Pirineos y Vendée, en que predomina el elemento monárquico, los adversarios de dicha ley obtuvieron mayoría.

Son votos platónicos, que serán de derecho anulados por el Presidente de la República, como lo están ya de hecho por los Arzobispos de Ruan y Paris, que, en sus respectivas pastorales sobre la nueva ley, acaban por aceptarla en todas sus partes. "La ley, dice Mons. Bonnechose, segun los comentarios de sus autores, no dispone la impiedad sino la neutralidad. Si esta neutralidad, aunque muy difícil de realizar, fuese estrictamente observada, podréis enviar vuestros hijos á la escuela".

Esta conformidad del clero con la nueva ley es una gran victoria, pues todo parecia anunciar que los obispos y arzobispos la combatirian aun despues de sancionada.

—Votaron, hace poco, las Cámaras un subsidio de 250,000 francos para cubrir los gastos de una expedicion internacional al Polo Sud. El Ministro de Marina, de acuerdo con su colega el de Instruccion Pública, acaba de nombrar una Comision encargada de preparar las instrucciones que deben servir para el mejor desempeño de esa expedicion: La citada Comision es presidida por el sabio J. B. Dumas.

—La "Caja postal de ahorros" cuya creacion se debe al actual Ministro de Correos y Telégrafos y que, como oportunamente lo digimos, empezó á funcionar el 1° de enero del corriente año, ha obtenido en lo que vá de este 81,775 depósitos que ascienden á 917,536 francos.

—El "Diario Oficial" publica un resúmen de la estadística demográfica de Francia en 1880, que la reparticion respectiva ha terminado recien.

Segun ese documento, ha habido en Francia durante el referido año de 1880, 920.177 nacimientos, de los cuales sean legítimos 851,950 é ilegítimos 68 227. El número total de nacimientos ha sido en 1880 menor que en 1879, siendo la disminucion de 16,052, al par que han ascendido los nacimientos de hijos naturales, que han sido en 1880, 1,559 más que el año anterior.

Las defunciones han sido de 858,337, ó sea de 18,455 más que en 1879, habiendo en 1880, 61.840 más nacimientos que defunciones.

El número de casamientos ha sido de 279.035.

—Se ha publicado un informe del Síndico nombrado para entender en la quiebra de la *Union Génerale*. Dedúcese de ese informe que esa sociedad adeudaba el dia de su quiebra 247 600.000 francos, siendo su activo de 112.769.399 francos, contando en él la friolera de 98.003 acciones de sí misma que habia comprado en la especulacion que sobre ellas inició y sostuvo por algun tiempo.

Todo esto no ha impedido que Bontoux haya fundado una *Nouvelle Union Génerale*, de los mismos accionistas de la antigua.

—Dos años hace, Mr. Isaac Pereire invitaba á los economistas y escritores de todos los paises á proponer las mejores soluciones de los cuatro más importantes problemas sociales: el alivio del pauperismo, la reforma de los impuestos, la extension del crédito y el desarrollo de la instruccion pública.

El jurado instituido por el eminente hacendista y presidido por J. B. Dumas, para juzgar y clasificar las Memorias de los concurrentes, ha terminado sus trabajos y acordado un gran número de recompensas.

De todos los paises del mundo, notablemente de Estados-Unidos, se le habian enviado trabajos importantes. Cerca de seiscientas Memorias se le presentaron. Solo la cuestion del pauperismo dió lugar á más de cuatrocientas.

El primer premio—10,000 francos—ha sido acordado sobre la cuestion del pauperismo al baron de Géneve. Otro premio de 10,000 francos ha tocado por la cuestion de la instruccion pública á Mr. Hippeau. Uno de los segundos premios de esta cuestion lo ha obtenido un habitante de Boston, que olvidó poner su nombre al pié de la nota de remision de su Memoria.

El primer premio en la cuestion de los impuestos ha sido ganado por Mr. Luis Chauveau, redactor de *Le Constitutionnel*, de Paris.

El primer premio en la cuestion del crédito ha sido acordado á un ingeniero parisien, Mr. Leon Hiernaux.

—Un periódico revolucionario, *El Derecho Social*, se ha hecho notar de un modo poco envidiable, y ha llamado la atencion de las autoridades locales, levantando una suscricion para presentar un "revólver de honor" al obrero Fournier, quien recientemente trató de asesinar al propietario de un molino en la huelga de Ruan.

Su idea ha sido llavada adelante por el Comité Ejecutivo de la Federacion Revolucionaria de Lyon, y el llamamiento ha sido acompañado por un aviso en que se hace saber que si los fondos suscritos esceden de la cantidad requerida, el saldo será empleado en adquirir otro revólver para el primer individuo que siga el ejemplo de Fournier.

—Un telégrama fechado en Paris el 19 de Abril dice así:

Reinaba ayer desusada animacion en el Palacio de Versalles, con motivo de la fiesta celebrada en honor de M. de Lesseps, quien nació en esa ciudad en 1805.

Fué colocada en la tarde, en la casa núm. 18 de la Rue des Reservoirs, una plancha conmemorativa del nacimiento del ilustre ingeniero.

En la noche M. de Lesseps fué obsequiado con un gran banquete dado en la Galería de Luis XIII, y al que concurrió un gran número de notabilidades políticas y administrativas.

Mr. de Lesseps, que se hallaba rodeado de tres de sus hijos, contestó al bríndis de la noche, con ese lenguaje fácil y abundante que le es propio.

Refirió como la idea de apertura del Istmo de Suez habia sido una especie de herencia en la familia, habiendo sido su padre el primer cónsul francés en el Cairo despues de la paz de Amiens.

La oposicion de la Inglaterra á la construccion del Canal, fué muy parecida al clamor que se ha levantado ahora contra el túnel de la Mancha.

"El inglés tiene miedo al túnel, dijo, pero él será hecho, como fué hecho el canal".

Habiendo brindado un convidado por la terminacion del Canal de Panamá, M. de Lesseps replicó: "Invito á todos vosotros á la apertura del Canal. Ella tendrá lugar en 1888, y abrigo la conviccion de que yo tambien asistiré á ella".

Inglaterra—En una de las últimas sesiones de la Cámara de los comunes ocurrió una escena poco edificante. Hablaba el diputado Sexton denunciando una circular dirigida por un inspector de policía llamado Smith, del condado de Clare (Irlanda), á sus subordinados. Esa circular pedia para escoltar á un magistrado llamado Llyod, agentes de policía resueltos y prontos á hacer fuego, aun por la simple sospecha de una tentativa dirigida contra la vida de Mr. Llyod. La circular añade que si algun agente mataba á alguien por equivocacion, seria disculpado por el inspector Smith.

Mr. Sexton pedia que fuese retirada esa circular.

Mr. Forster, ministro de Irlanda, defendió al gobierno y añadió: "Creo que no hubiera debido expedirse semejante circular".

—Si Mr. Forster fuese un hombre de honradez política y un hombre honrado, exclamó entónces el diputado Redmond.

El presidente pidió que Mr. Redmond retirase las palabras de que se habia servido al hablar de Mr. Forster.

Mr. Redmond las retiró, pero añadiendo: "Lamento que los reglamentos de la Cámara no permitan decir la verdad."

El marqués de Hartington pidió entónces que se suspendiese el mandato de diputado de Redmond hasta el fin de la sesion, mocion que aprobó la Cámara por 207 votos contra 12.

Mr. Redmond salió del salon, y Mr. Sexton retiró su mocion. Mr. Gladstone no asistia á la sesion.

—El proceso seguido á Mac-Clean, por conato de asesinato en la persona de la Reina de Inglaterra en Windsor, principió y terminó, como lo hemos dicho ya, con un veredicto en que se reconoce la locura del acusado. El tribunal jurado estaba presidido por el lord justicia mayor, y el fiscal general, así como el procurador general, representaban al ministerio público.

En el "gran Jurado" que en la legislacion inglesa hace las veces de Cámara de acusacion, estableció lord Coleridge que, con arreglo á la ley, un atentado contra la persona del Soberano es un acto de alta traicion. Habiendo reconocido el Jurado de acusacion la culpabilidad del acusado, fué sometido Mac-Clean en la misma audiencia al Jurado sentenciador (pequeño Jurado). El fiscal general, en su dictámen, despues de dejar establecido el hecho de la premeditacion, habia añadido que "el Jurado podria tener que tomar en cuenta el estado mental del acusado en el momento del crímen." El pequeño Jurado siguió el camino que parecia trazarle el ministerio público y pronunció un veredicto reconociendo la locura. La opinion pública se habia ya anticipado á ese veredicto, y no es dudoso que le dará su sancion.

—Tuvo lugar en Hanley un meeting para discutir el proceder de la Cámara de los Comunes relativamente al diputado ateo Bradlaugh.

Habló allí éste, y manifestó con tal motivo que habiendo circulado en América la noticia de que sus enemigos querian hundirlo á multas, se habian cotizado sus amigos de Estados-Unidos, ofreciéndole como auxilio un primer subsidio de 10,000 dollars.

—Ha fallecido en Lóndres el baronet Sir Ricardo Gilpin, uno de los más encarnizados partidarios de la abolicion de la pena de muerte.

Durante 29 años consecutivos, Mr. Gilpin representó en la Cámara de los comunes la circunscripcion de Bedford. Todos los años, al principiar el período de las sesiones, presentaba á la Cámara una mocion suprimiendo la pena capital, y todos los años su mocion era rechazada por gran mayoría.

—Han terminado en Lóndres los preparativos para alojar al rey Cettyways. Durante su permanencia en la metrópoli inglesa, se le propondrá firmar un tratado por el cual viene á ser una especie de gran feudatario africano de la corona británica; si acepta la proposicion será restablecido en el trono de Zululandia.

Alemania—El 21 se ha conmemorado solemnemente en Alemania el centésimo aniversario del nacimiento de Federico Frœvel, uno de los hombres que más derechos pueden aducir para llevar el honroso título de bienhechor de la humanidad, sobre todo, de la humanidad en su edad más tierna y digna de interés y cuidados, en la infancia.

Frœbel, que nació en un pueblecillo de la Thuringia, llamado Oberweisbach, el 21 de Abril de 1782, debió, sin duda, la aficion, el amor más bien que se desarrolló en él hácia los niños y su educacion escolar, á la circunstancia de haber tenido una madrastra, que no bien tuvo un hijo le consagró todos sus cuidados, prescindiendo de Federico y sus hermanos. Un tio suyo le libró de la tiranía que sufria en su propia casa.

Alemania, al rendir ámplio tributo de admiracion y cariño al creador de los *Jardines de infantes*, ha hecho un llamamiento á los demás paises, para que den algun testimonio de su recuerdo al varon benéfico á quien tanto debe la instruccion primaria.

—Con objeto de mejor explotar ó inutilizar los ferro-carriles en caso de guerra, la administracion militar de Alemania del Norte ha creado un regimiento compuesto de 242 oficiales y mil soldados con una línea férrea de 30 kilómetros de Berlin á Dresde, que le sirve de ejercicio contínuo, transportando exclusivamente efectos de campaña. Otro ramal de 15 kilómetros desde Dresde al campo de tiro de artillería, complementa la pequeña red de que dispone el regimiento. Tres máquinas, furgones, coches especiales, estaciones, telégrafo, talleres de reparacion, y en fin, todo lo concerniente á una línea completa, está servido perfectamente por este cuerpo militar.

El pequeño ramal del campo de tiro está al servicio público, administrado por los mismos soldados, en donde practican el movimiento en todos sus detalles.

Los soldados son voluntarios por tres años, y en sus ejercicios han logrado colocar kilómetro y medio de via, cada veinte y cuatro horas, sobre traviesas de madera, y tres kilómetros sobre patines de hierro. Dicho regimiento, trabajando todo entero durante dos dias y medio, ha hecho un puente de madera de 200 metros de largo de 6 á 8 metros de altura.

Austria—La situacion de Bosnia y de la Herzegovina, respecto del Austria, es bastante anómala. Austria-Hungria es dueña de hecho de esas dos provincias, y la última tentativa de insurreccion ha sido dominada por ella á costa de grandes esfuerzos. Pero no es ménos cierto que Austria-Hungria no puede ser considerada en derecho sino como detentadora provisional de las mencionadas provincias.

El tratado de Berlin establece que las provincias de Bosnia y Herzegovina serán ocupadas y administradas por Austria-Hungria; pero no dice que serán segregadas del imperio otomano. De hecho están gobernadas por el Soberano austro-húngaro; pero de derecho dependen todavia de la autoridad del Sultan. La cuestion está en saber si será este el momento propicio para trasformar en posesion el derecho de ocupacion, ó si será más ventajoso para Austria-Hungria atenerse á la fórmula del tratado de Berlin, que le concede la posesion bajo la garantía de la Europa, en vez de fijarse en resoluciones que le harian perder esta garantía.

El gobierno austro-húngaro ha examinado esta grave cuestion, y parece haber prevalecido los consejos de la prudencia. El conde Kalnoki, presidente del Ministerio de los asuntos de comercio, así lo ha indicado. La pacificacion y la organizacion del país deben ser el objeto actual de la política austro-húngara, y su conquista moral será el resultado de ellas, cuando las poblaciones hayan podido darse cuenta de los progresos realizados en provecho de su prosperidad bajo un régimen ordenado de gobierno.

—Ha comenzado á verse ante el Tribunal de Assises de Viena la causa formada con motivo del incendio del teatro de Rhing. Los debates durarán probablemente algunas semanas. Los principales acusados son el Sr. de Newald, burgomaestre de Viena, que dimitió su cargo bajo la presion de la opinion pública, que le imputaba una grave responsabilidad, y el Sr. Jauner, director del teatro. Además son acusados el maquinista, un bombero, el inspector del servicio interior del teatro, un oficial de policía, el ingeniero de las obras de la ciudad y el inspector del servicio de bomberos.

—El 27 de Diciembre de este año se cumplen 600 años que los príncipes alemanes, reunidos en dieta en Augsburgo, confirieron la provincia de Austria á la casa de Habsburgo á título de feudo imperial, quedando así fundado el imperio austriaco.

Con tal motivo prepáranse en Viena para aquella época grandes solemnidades.

Un Comité especial ha sido encargado de elaborar un programa de regocijos públicos que llamarán seguramente la atencion de toda la Europa.

Rusia—El *Mensajero Oficial*, órgano del gobierno ruso, publica un ukase imperial prohibiendo á los militares pronunciar discursos políticos en público ó dar lugar á críticas públicas, porque tal conducta es contraria á toda disciplina.

El ukase confirma, además, la antigua ordenanza en virtud de la cual es prohibido á los funcionarios del departamento de la guerra publicar, sin autorizacion del gobierno, escritos relativos á la situacion interior ó exterior de los paises extranjeros.

—Sobre la mina descubierta debajo del Kremlin, en Moscou, dice la *Gaceta de Francfort* que el príncipe Abolensky fué comisionado de San Petersburgo para inspeccionar aquel palacio y que él personalmente la descubrió, la que debió abrirse sin disimulo y en pleno dia. Una gran cantidad de dinamita habia sido depositada allí. No se ha podido averiguar quién dió órden de que se hiciera aquel trabajo.

Al propio tiempo, en la estacion del ferro-carril de Spirovo se descubrió otra mina, practicada, á lo que se averiguó, por un tal Ivanow, yerno del jefe de la estacion. Este Ivanow habia depositado tambien dinamita bajo un puentecillo que ha de atravesar el tren, á poca distancia de la estacion aludida.

Ivanow ha sido preso.

Turquía—Al decir de un telégrama de Constantinopla que publican los diarios ingleses, el informe de la comision de 20 generales encargada de hacer un estudio sobre los medios de defensa de Turquía, recomienda como indispensable la construccion de un ferro-carril de Angora á Cesarich y Sivas, con ramales desde esta última plaza á Erzerum y á Dierkebir, y la prolongacion de esta última línea por el valle del Tigris hasta Bagdad. La comision recomienda, además, la construccion de otros diferentes ramales.

Además de esos estudios, los turcos están, como se sabe, entregados á los alemanes para reorganizar su ejército, habiendo al efecto contratado numerosos oficiales prusianos, de los cuales se hallan ya en Constantinopla aquellos que tienen á su cargo la artillería, la infantería, la caballería y el estado mayor.

—Las noticias de Trípoli revelan cierta agitacion en la capital de aquel bajalato. Se habian celebrado ruidosas ceremonias, emplazándose nuevos cañones con banderas, cánticos y música. Un effendi se montó en un cañon, desde donde excitaba á la muchedumbre á la penosa tarea de arrastrar dicho cañon.

La ciudadela de Trípoli ha recibido nuevo armamento y se han construido nuevos bastiones en las posiciones que dominan la entrada del puerto. Los cañones viejos han sido reemplazados en todas partes por cañones Krupp de 15 y 20 centímetros, enviados últimamente de Constantinopla. Las obras han sido dirigidas por el coronel de ingenieros turco Djerid-bey.

Con motivo de la terminacion de esas obras se han verificado las ceremonias de inauguracion del nuevo servicio, á las que asistieron el gobernador general del bajalato de Trípoli, el general en jefe, los funcionarios civiles, los oficiales y el clero.

Despues de la inspeccion se hizo una salva de 21 cañonazos, disparados por cada cañon para anunciar á la ciudad la feliz restauracion de la ciudadela y la inauguracion de las obras que deben protegerla por el lado del mar contra una escuadra. Los extranjeros convienen todos en que esos preparativos están dirigidos contra los franceses.

Grecia—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley relativo á la apertura del istmo de Corinto.

La inauguracion de los trabajos ha debido tener lugar del 2 al 5 del corriente mayo.

En vez de 44 metros de ancho, que se habian proyectado, el canal tendrá, como el de Suez, 22 metros, siendo su profundidad de 6½ á 8 metros.

El concesionario es, como se sabe, el general Türr.

Brasil

Discurso leido por el Emperador al abrir la 18ª Legislatura de la Asamblea General

(RIO JANEIRO, MAYO 17 DE 1882)

Augustos y digníssimos señores representantes de la Nacion.

Fué siempre para mí motivo de júbilo la reunion de la Asamblea General.

Espero que proseguireis los trabajos que os han ocupado durante la sesion que termina hoy, y que con igual solicitud cuidareis de las medidas reclamadas por el bien de la Nacion.

La tranquilidad pública no ha sido alterada.

Apresúrome á declararos que en todo el Imperio es satisfactorio el estado sanitario.

Las copiosas lluvias de los meses de Febrero y Marzo, produciendo grandes inundaciones en varios lugares, causaron la lamentable pérdida de algunas vidas y considerables perjuicios.

Se conservan nuestras relaciones de amistad con las naciones extranjeras.

Desgraciadamente, aun no se halla terminada la guerra entre Chile y las Repúblicas del Perú y Bolivia. Continuo haciendo votos porque la paz se restablezca.

Espero que prestareis los mas asíduos cuidados á la enseñanza pública, de modo que sean efectuadas las reformas necesarias.

El gobierno cuenta obtener vuestro ilustrado concurso para las medidas tendentes á mejorar la organizacion judicial y la legislacion penal del ejército y la armada.

Tienen la más alta importancia las cuestiones que se refieren á nuestra situacion financiera y económica.

Asegurar el equilibrio del presupuesto, mediante severa fiscalizacion y economía, y atender á la urgente necesidad de mejorar nuestro medio circulante, y las condiciones del Estado en lo relativo á las exigencias de la deuda pública, son asuntos que recomiendo á vuestro juicioso exámen.

Merecen igualmente vuestra atencion las circunstancias en que se halla nuestra agricultura, y conviene facilitar el desenvolvimiento de establecimientos de crédito destinados á auxiliarla.

Alabo el interés que habeis demostrado en la discusion de las leyes anuales y del proyecto de ley relativo á las compañías y sociedades anónimas, así como en el exámen de los defectos de la reforma electoral, observados en su ejecucion.

Augustos y digníssimos señores representantes de la Nacion:

Tengo la más fundada esperanza de que en este periodo mucho hareis por la prosperidad del Brasil.

Está cerrada la primera y abierta la segunda sesion de la presente legislatura. D. PEDRO II, *Emperador Constitucional y Defensor Perpétuo del Brasil*.

De Buenos Aires á Arrecifes

(REPORTAJE INAUGURAL)

Anteayer ha quedado oficialmente inaugurado y entregado al servicio público el ramal de la línea del Ferro-Carril del Oeste entre las estaciones de San Antonio de Areco y Arrecifes.

Este ramal forma parte de la 2ª seccion y abarca una distancia de diez leguas próximamente.

La 3ª y última seccion que llega hasta el Pergamino será inaugurada, segun todas las probabilidades, el 30 del próximo mes de Agosto, para cuyo fin se llevan adelante con bastante actividad las obras respectivas.

Antes de pasar á otra cosa, y una vez que ningun recuerdo ha habido para ellos en la fiesta con que ha sido solemnizada la llegada del primer tren á Arrecifes, daremos los nombres de los jóvenes ingenieros argentinos al servicio del ferro-carril del Oeste, que han hecho la construccion del ramal, que han dirigido la colocacion de los dos puentes colocados en el trayecto, uno sobre el *arroyo del Contador* y otro sobre el rio Arrecifes y á quienes en mucha parte corresponde el honor de este nuevo progreso que se ha realizado en beneficio de la Provincia de Buenos Aires.

Son ellos los señores Perez, Berreta, Jouan, Coni, Rivara, Filip y Tunino, que recientemente han terminado sus estudios de ingeniería, el primero de ellos en Alemania y los otros en nuestra Facultad.

Un tren espreso que conducia á los invitados salió de la estacion del Parque á las seis y media de la mañana del 25.

La comitiva se componia de unas trescientas personas, entre las que figuraban el Ministro de Gobierno, el Presidente de la Cámara de Diputados, y el Jefe de Policía de la Provincia, senadores y diputados á la Legislatura, ex-miembros del Directorio del Ferro-Carril del Oeste y miembros actuales del mismo, algunos miembros del Congreso Nacional, bien que en número bastante limitado, representantes de diversos diarios de esta ciudad y algunas otras personas invitadas especialmente. Además formaban parte de la comitiva las familias de algunos de los designados.

El tren constaba de siete salones. La locomotora *Pergamino*, atada á ellos, iba adornada con dos trofeos de banderas argentinas y una gran corona de flores naturales, obsequiada por una parte de los empleados de la línea.

En el primer carruaje iba la banda de música de la Policía de la Provincia; en los cinco siguientes iban los invitados, y en el último los activos y meritorios jóvenes Jorge Williams y Sixto Rodriguez, representando á la Secretaría del Directorio, y á quienes, en mucha parte, se debe el buen éxito de la fiesta de que nos ocupamos.

La partida del tren expreso de la estacion del Parque fué saludada con una atronadora descarga de bombas, en medio de músicas y entre las aclamaciones del personal de empleados de aquella que estaba todo formado en el anden.

El tren se detuvo breves momentos en la estacion del 11 de Setiembre y despues en las de Merlo, Lujan, San Antonio de Areco y Capitan Sarmiento. En la estacion Lujan, la comitiva fué obsequiada con un ligero *lunch*. En la de Capitan Sarmiento, esperó durante un cuarto de hora la llegada del Gobernador de la Provincia, que, acompañado de su señora madre y de otras personas, habia pasado la noche anterior en la estancia del señor D. Cárlos Urioste, situada á corta distancia de dicho punto.

De Sarmiento á Arrecifes media una distancia de cinco leguas. En este trayecto están ubicados los campos de la señora Francisca Saavedra, los cuales, de trecho en trecho, se veian adornados con la bandera nacional.

El tren llegó á Arrecifes, término de su viaje, á las doce y quince minutos de la mañana.

El aspecto que presentaba la estacion era pintoresco y de grande efecto.

En primer término, formaba un grupo de ciento ochenta paisanos montados sobre excelentes y bien aperados caballos; luego seguian tambien en formacion los peones ocupados en los trabajos del ferro-carril, con sus palas terciadas al hombro á semejanza de armas, el piquete de guardia de cárceles de Mercedes, la fuerza de policía del partido, la banda de música del "*Club de Artesanos de Arrecifes*", y la de la *Sociedad Artesanos de San Pedro*, los colegios del pueblo y una parte crecida del vecindario.

La comitiva fué recibida por el Juez de Paz del partido, que se hacia acompañar del secretario de la Municipalidad y de otras personas.

En el momento del desembarco se oyeron algunos vítores á la Provincia de Buenos Aires.

En direccion Norte de la estacion y á muy corta distancia de ella, se levantaba un tablado espacioso, adornado con los colores de la bandera nacional é irreprochablemente alfombrado. A ese tablado subieron el Gobernador de la Provincia y el Ministro Dr. D'Amico, el Dr. D. Faustino Jorge, Presidente del Directorio del ferro-carril, el Jefe de Policía, varios miembros de la Legislatura, el Juez de Paz del partido, la comision de recepcion y casi todas las familias que formaban parte de la comitiva.

Las tres bandas de música antes mencionadas y que eran, como se habrá visto, las de Arrecifes, de San Pedro y de la Policía, tocaron el Himno Nacional, que fué escuchado de pié y con la cabeza descubierta por la concurrencia.

Concluido el himno, el Dr. Jorge, Presidente del Directorio, se dirigió al Gobernador y pronunció el siguiente discurso:

Sr. Gobernador:—En nombre del Directorio del Ferro-carril del Oeste, cábeme la satisfaccion de deciros que la línea férrea que habeis recorrido hasta este punto se encuentra en condiciones de poder ser entregada al servicio público.

El Directorio que presido se ha preocupado vivamente de la pronta terminacion de esta línea, que habiendo sido proyectada y estudiada desde hace más de cuatro años, se encontraba, sin embargo, detenida en San Antonio de Areco. Pero como V. E. sabe que esta Administracion no disponia de otros recursos para continuarla sinó la utilidades de sus líneas y las de otras líneas construidas por la Provincia, no le estrañará que se hayan tenido que vencer muy sérias dificultades para verla realizada.

Fué recien en el mes de Febrero del año ppdo. que mediante los convenios hechos con los señores Baring, Brothers y Ca., de Lóndres, se obtuvo una parte de los fondos necesarios para su construccion y puedo asegurar á V. E. que desde entónces hasta ahora no se ha suspendido un solo dia el trabajo, empleando siempre el personal requerido, no solo en las obras necesarias para llegar aquí, sinó tambien en su prolongacion hasta el Pergamino, donde creo poder aseguraros que en tres meses más se celebrará igual ceremonia.

La terminacion de esta línea abrirá nuevas fuentes de produccion y de riqueza, porque aproximando el producto al mercado que lo consume, ofrecerá mayores provechos al productor y lo estimulará para aumentar sus cultivos.

Ella será tambien de una alta significacion para el adelanto moral é intelectual de las personas que habitan los territorios que recorre, porque pone á su alcance toda la civilizacion que irradian los grandes centros de poblacion.

Será tambien un poderoso elemento para el desarrollo de nuevas industrias que solo esperan para radicarse medios fáciles de trasporte; y contribuirá, sin duda alguna, á aumentar la poblacion, porque allí donde llegan estas arterias de acero, llevando consigo los elementos de vida, nacen siempre nuevos pueblos.

Cambiará la fisonomia de los campos que recorre como ha sucedido en las demás líneas de la Provincia, y allí donde hemos visto hoy pacer tranquilamente los ganados, veremos en breves años al agricultor cosechando sus sementeras y arrancando al suelo por ese medio las grandes riquezas que encierra.

Las vastas planicies que forman el territorio de la Provincia de Buenos Aires ofrecen ventajas muy superiores á los territorios de otros paises para la construccion de ferro-carriles, y esos ricos territorios, hoy ya en su mayor parte poblados con numerosos ganados, recompensarán generosamente los esfuerzos que sea necesario hacer para llevar hasta allí este medio de locomocion, más rápido que el volido de los pájaros y que el movimiento de todos los séres de la creacion.

V. E., que así lo ha comprendido, ha dado preferente atencion á la construccion de nuevas líneas, y así es que puede abrigarse la esperanza de que estos actos han de repetirse frecuentemente; pero ello no obstante, el Directorio que presido se congratula de haber podido ofreceros la primera inauguracion que tiene lugar en el presente período de gobierno.

Ha elegido el dia de hoy, porque tratándose de una fiesta de civilizacion y de progreso, que viene á señalar una nueva marcha en el desenvolvimiento de estos pueblos, la creia digna de esta fecha, la más grande y más gloriosa que tiene nuestra patria.

Esperando que V. E. la acepte como un humilde homenaje tributado á esos ilustres varones que supieron iniciarnos en el camino de las libertades cívicas, os pido que declareis solemnemente inaugurada la línea del Ferro-carril del Oeste hasta el pueblo de Arrecifes.

He dicho.

El Gobernador de la Provincia contestó á este discurso con otro bastante lacónico, felicitándose de asistir á una ceremonia como la que se celebraba y recordando, además, que en tal dia la República Argentina festejaba tambien el 72° aniversario de su gloriosa emancipacion política.

Con estos dos discursos, quedó cerrado el acto oficial de la inauguracion, procediendo en seguida el canónigo de la metropolitana señor Balan, capellan del Gobierno de Buenos Aires, á bendecir la locomotora que habia conducido el tren.

La concurrencia se dirigió, inmediatamente terminada la ceremonia, á una gran carpa, levantada á corta distancia de la estacion, donde se le sirvió un abundante lunch, al cual se le hicieron los honores consiguientes, con un apetito comprimido á duras penas durante seis horas de viaje.

Terminado el lunch cada cual tomó la direccion que mejor le pareció, esparciéndose por el pueblo en todas direcciones los numerosos concurrentes.

En la calle principal, bautizada recientemente con el nombre de *Avenida del Dr. Rocha*, se levantaban varios arcos de pino blanco sin forro y que llevaban por todo adorno ciertos letreros que no decian nada de particular.

Uno de los establecimientos públicos visitado con especialidad fué el Hospital. Este pio establecimiento se compone de dos salas espaciosas, una para hombres y otra para mujeres. Actualmente solo hay en asistencia allí tres enfermos, los tres hombres.

Entre las casas particulares que atrageron mayor número de huéspedes, mencionaremos la del Juez de Paz y la del señor D. Pedro L. Martinez, uno de los comerciantes más antiguos y más fuertes del partido de Arrecifes.

A las tres de la tarde se cantó un *Te-Deum*, en la iglesia parroquial, oficiando el canónigo Balan. El piquete de Mercedes y la partida policial del pueblo formaban de parada frente al templo. A la llegada del Gobernador, esta pequeña fuerza presentó las armas y batió marcha.

El *Te-Deum* estuvo regularmente concurrido.

La fiesta continuó con una corrida de sortija en la calle principal de la plaza.

Los que tomaban parte en ella, vestian pantalon blanco y camiseta azul unos y punzó otros. Esta diversion, esencialmente criolla, una de las más pintorescas de nuestras campañas, fué presenciada por una crecida concurrencia.

A las siete de la noche tuvo lugar en el patio de la Municipalidad, cubierto por un gran toldo, un banquete de trescientos cubiertos, servido por la Confitería del Aguila de esta ciudad.

En la mesa tenian asientos de preferencia las elegantes damas que habian asistido á la ceremonia de inauguracion.

Hé aquí el:

MENU

HORS D'ŒUVRES ASSORTIS

POTAGES—Purée Crécy à l'Arrecifes.—Consommé à l'Argentine........ *Xèrez*

POISSON—Filets de pescarets sauce tartare........ *Iquem*

RELEVÉS—Poulard à l'ingénieur........ *Grand St. Julien*

ENTRÉES—Bouchées à la Républicaine.—Côtes d'agneau Chemin de fer.—Filet de bœuf à la Godard.—Suprèmes de perdreaux à la Gouverneur.—Poulet à la Toulouse.—Mayonnaise de homards à la San Antonio.... *Ch. Margaux*

Punch au Progrès.

ROTIS—Dinde.—Jambon d'Yorck.—Galantine truffée et à la gelée........ *Champagne Rœderer et Clicquot.*

LÉGUMES—Asperges à la Provençale.

ENTREMETS—Pudding à l'Anglaise.—Charlotte de fruits—Gelées de marasquin et Xèrez.—Fruits et desserts assortis........ *Porto*

Café et Thé.—*Chartreuse, Cognac.*

La mesa era presidida por el Gobernador, teniendo á ambos lados á su Ministro D'Amico, al Jefe de Policía, á varias damas y á diversos Directores de la línea del Oeste.

Los brindis fueron iniciados por el Dr. Rocha. Su discurso versó sobre el aniversario que en ese mismo dia se festejaba, citando los nombres de algunos de los próceres de la revolucion argentina y sus principales hechos.

Hablaron en seguida los señores Landin, Juez de Paz, Dr. D'Amico, Dr. Holmberg, Enciso, Rego Filho, Dr. Centeno, Dr. Luro, Dr. Susini Dr. Gomez Sanchez, Ministro del Perú, Madero (Florencio), Molina (J. A.), y nuevamente el Dr Rocha, que cerró los bríndis, pronunciando algunas palabras en honor de los vecinos fundadores de Arrecifes, como los Sres. Molina y Stegman, terminando por desear que en adelante hubiese tolerancia para todas las opiniones políticas.

Entre los bríndis pronunciados mereció los honores de largos comentarios el del Dr. D'Amico, que manifestó el propósito de trabajar en pró de la autonomía de los municipios. Como se ha dicho, hasta por la prensa, que el Dr. D'Amico es candidato al Gobierno de Buenos Aires en el próximo período, se ha querido ver en sus palabras, no sabemos con qué fundamento, una promesa de candidato.

El banquete terminó á las 11 de la noche, pasando la concurrencia, tanto de damas como de caballeros, al local del Club Social del pueblo, donde debia tener lugar un baile.

El baile fué entónces la preocupacion del momento. Estuvo, ciertamente, bastante animado, durando hasta las cuatro de la mañana del dia de ayer.

La hora del regreso se acercaba rápidamente, y la concurrencia empezó á dirigirse precipitadamente á la estacion, donde la esperaba un tren expreso para traerla á esta ciudad.

Efectivamente, á las cinco a. m., siendo todavia de noche, la locomotora anunció el momento de la partida y el tren se puso en movimiento.

En la primera estacion del camino se habia colocado una señal para que el tren detuviese su marcha.

Así se hizo, en efecto, siéndole entregado al Gobernador, en tales momentos, un telégrama de varios vecinos de Lujan, invitándolo, lo mismo que al resto de la comitiva, á asistir á un almuerzo que allí se habia preparado.

El tren se detuvo en Lujan á las 10 de la mañana. Se quedaron en dicho pueblo para asistir al almuerzo antes enunciado el Gobernador, su Ministro D'Amico, el Jefe de Policía y una parte pequeña de la comitiva.

El almuerzo tuvo lugar, en efecto, con asistencia de todos los invitados y de numerosas personas del pueblo, prolongándose un tanto la sobremesa, despues de los bríndis de estilo.

Los concurrentes que quisieron aprovechar la ocasion escaparon á visitar el pueblo y su afamado santuario, dando por algunas horas rara animacion á las tranquilas calles de Lujan.

Entre tanto, los que por sus ocupaciones no pudieron quedarse allí, habian seguido viaje á Buenos Aires á las 10.15, llegando á la ciudad á la 1 de la tarde.

La segunda parte de la comitiva vino en el segundo tren ordinario de la línea, llegando aquí á la caida de la tarde.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Desde la 1 p. m. la barra comenzó á ser invadida por una concurrencia tan numerosa como pocas veces se vé en el Congreso.

La cuestion electoral de Entre-Rios, que iba á debatirse, habia llevado á aquella á casi todos los entre-rianos que se hallan en esta ciudad.

A las 2½ p. m. se abrió la sesion, con asistencia de 52 diputados.

No hubo ningun asunto entrado.

Diputado Pizarro (*M. D.*)—Voy á presentar á la Cámara un proyecto de ley, que me ha sido sugerido por el estado actual de nuestro país y por el carácter que vá tomando la política en él.

Al someter este proyecto á la consideracion de mis honorables colegas, debo declarar que no me guian ni un ciego partidismo, ni ódios personales, sinó una plena conviccion de que con él voy á propender á la felicidad del país, y á completar la obra iniciada en Belgrano en 1880.

Ruego al señor Secretario lea el proyecto á que he hecho referencia:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° En el término de (tantos) meses, desde la publicacion de esta ley, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires dará cumplimiento á la ley de 21 de Setiembre de 1880, y normalizando su situacion constitucional, se trasladará al lugar que sus autoridades designen en territorio de su jurisdiccion.

Art. 2° En defecto ó por omision de las autoridades locales, el P. E. Nacional intervendrá en la Provincia de Buenos Aires para restablecer en ella el imperio de la Constitucion y de las leyes de la República, removiendo las causas que se opongan ú obsten á su ejecucion é impidan la traslacion ordenada á sus autoridades y el establecimiento del gobierno constitucional en aquella provincia.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*M. D. Pizarro.*

Este proyecto, señor Presidente, es hijo de maduras reflexiones, y de profundas observaciones hechas por mi respecto á nuestro desenvolvimiento político. No sé qué suerte correrá, tanto en esta Cámara como en el H. Senado, ni cómo lo acogerán el P. E. y la opinion pública, pero nada me importa: yo cumplo con mi deber como diputado, presentándolo, desde que mi conciencia me lo dicta.

Por error ó por cálculo, se le impugnará que no es oportuno, que es hijo de la intransigencia política y que solo servirá para traer al Parlamento una lucha que no debe provocarse; será así para los demás, para mí no lo es.

Soy partidario de las situaciones definidas en que cada uno sabe fijamente á qué atenerse.

El período por que atraviesa nuestro país no es más que un período de transicion, que hay que salvar tarde ó temprano; cuanto más pronto sea esto, tanto mejor y desde el momento que nuestro pueblo se halla preparado para ello, ¿por qué no tentar el salto?

La Provincia de Buenos Aires, la que marchaba á la cabeza de nuestro progreso en todas sus manifestaciones múltiples, no es hoy más que un tronco decapitado, un algo que no existe, un cadáver.

Y si esto no es verdad, ¿dónde están las manifestaciones de su influencia? ¿dónde puede notarse la huella de su accion? ¿quién conoce las tendencias de sus gobernantes, ni los rumbos de su política?

El Congreso de Belgrano creó una situacion que abria grandes horizontes á nuestro país; á nosotros nos corresponde consolidarla.

Ese Congreso nos mostró en lontananza un algo que nosotros debemos tratar de alcanzar.

La vida que se siente hoy en la Provincia de Buenos Aires, no es sino la de la ciudad que ántes era la manzana de la discordia y hoy es la Capital de la República Argentina, el sueño que han aspirado á realizar nuestros más honrados y francos políticos.

La ley de federalizacion de Buenos Aires, tal como es hoy aplicada, no es más que una ley de coexistencia de la Provincia y la Capital.

Esta ley no llena las aspiraciones del país; lo tiene, por el contrario, alarmado y prueba de ello es que ya ha comenzado á circular la voz de que es una ley transitoria, y que el pensamiento del jefe del P. E. es federalizar toda la provincia; esta especie la hemos ya visto consignada en más de una hoja suelta, y ha sido la chispa que ha dado orígen á un incendio que quizá no tarde en envolvernos si no nos precavemos á tiempo.

El Gobernador de Buenos Aires ha comenzado ya, aunque disimuladamente, á precaverse de lo que pueda suceder, y ha dictado una ley de Capital con que entretener á los contrarios de su política.

Dice que vá á fundar una ciudad, que á mi juicio no será sino una obra de Julio Verne...fantasia é imaginacion.

En seguida comenzó el diputado Pizarro á historiar todo el periodo de gobierno anterior á la ley de federalizacion, y á pintar las esperanzas que en ella fundaba la Nacion, y que él veía alejarse más y más. Concluyó pidiendo apoyo para su proyecto, que pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

Se pasó en seguida á la órden del dia, formada por los despachos de la Comision de Poderes, respecto á la cuestion Entre Rios que ya conocen nuestros lectores.

Diputado Zeballos (E. S.)—Comisionado por la mayoría de la Comision de Poderes para informar á la Cámara respecto al asunto Elecciones de Entre-Rios, confiado á su dictámen,—voy á exponer las razones que nos han impulsado á aconsejaros la sancion del proyecto que se ha leido.

Al llenar mi cometido, voy á tener á mi cargo una tarea penosa y agradable á la vez.

Penosa, porque tendré que hacer fuego á personas con quienes me ligan vínculos nacidos en las bancas del Colegio, y agradable porque propenderé al triunfo de la razon, sublime aspiracion de todo corazon honrado.

La opinion en la Comision á que tengo el honor de pertenecer ha estado muy dividida, como lo estará esta Cámara actualmente, pero se uniformó casi, cuando comenzaron á estudiarse todos los antecedentes de la cuestion, la primera en su género que vá á tratar la Cámara.

(Los señores Luis Leguizamon y Torcuato Gilbert, candidatos febristas, entran en el recinto.)

Los antecedentes de este asunto no los conocen ni remotamente, y es difícil hasta que los imaginen los señores diputados; en atencion á esto, voy á hacer una exposicion prolija y circunstanciada de ellos.

Puedo garantir que, procediendo sin pasion al exámen de ellos, se llega al encuentro de hechos que harian ruborizar al más impúdico falsificador de votos y que causarán, estoy seguro de ello, honda impresion en la Cámara.

Si la opinion de mis colegas difiere de la mia, despues que haya hecho mi exposicion, lo lamentaré profundamente, pues sé lo que es una decepcion en los hombres como en los pueblos, entre los que está Entre-Rios, que piensan poco y sienten mucho.

Si eso sucede, desgraciadamente, y el pueblo de Entre-Rios golpea desesperado á las puertas del unitarismo, unido á algunos ilusos que consideran nulo nuestro actual progreso, no será mi conciencia la que tendrá que reprocharse nada, sino aquellos que hayan visto la luz de la razon donde yo no he visto sino tinieblas.

Todos sabemos, señor Presidente, cómo se hacen las elecciones en nuestro país, y lo que ellas son; nadie lo ignora; pero, señor Presidente, en Entre-Rios se ha llegado al colmo, y se hace gala de una falta de pudor espantosa; se le roba al pueblo su voto en sus propias barbas, y hasta negándole el derecho de hablar.

Voy á bosquejar á grandes rasgos el teatro de los sucesos que la Cámara vá á examinar, y en que es único Juez.

Apenas despejado el humo de las batallas que envolvió á aquella provincia durante un largo período, se vieron surgir dos partidos: uno encabezado por el Dr. Febre, y otro por el general Racedo.

No quiero hacer uso de nombres propios, y á causa de eso designaré esos partidos con los nombres de *oficial* el uno, y de *popular* el otro.

Estos títulos no son casuales; son los que verdaderamente les corresponden.

Desde el primer momento se vé al Gobierno Provincial comenzar á destituir Jefes Políticos, Comisarios de Policía, Jueces, etc., que no respondian á sus miras electorales.

Empezó á decirse que la oposicion habia recogido la bandera que Jordan dejó olvidada en los llanos de Ñaembé y D. Gonzalo, y con este pretesto fueron perseguidos hombres como Comas, Navarro, Benavidez, de la Puente, Villagra, etc., cuyos nombres conocen todos los que hayan seguido nuestras últimas convulsiones políticas, hallándolos siempre alrededor de la bandera del órden.

A pretesto de moralizar, se persigue á los más morales vecinos, á los amigos de ayer, á los que se equivocaron, creyendo llevar al poder un hombre honrado.

(La barra aplaude, y el Presidente la amonesta.)

Tome este dato la Cámara, que es curioso.

(Lee una lista en que los 18 jefes políticos que tiene Entre Rios, figuran como presidentes de los clubs oficiales, formados por los comisarios y soldados de policía.)

En Entre-Rios ¿lo creerá la Cámara?, (cómo no lo ha de creer, despues de leer la lista anterior!) hay un departamento llamado Villaguay, en el cual el jefe Político Polonio Velazquez, veta las leyes de la Legislatura, sin que el Gobierno de la Provincia se anime á decirle nada.

Como ejemplo citaré el hecho de que no há mucho se negó á permitir se cobrara un impuesto, en su departamento... Como ese son los gobernantes de Entre-Rios.

Han levantado la bandera del candillaje olvidada en las cuchillas de Entre-Rios por Artigas y Ramirez, y han tirado la de la nacionalidad argentina!

En seguida entró el diputado Zeballos á demostrar detalladamente, y con documentos autógrafos que los jefes políticos de Entre Rios, reclutaron gente en los campos para hacerla inscribir á la fuerza, guardándose las boletas de inscripcion; que durante las elecciones tomaron los puentes que permiten el pasaje de los rios interiores, para impedir sufragaran los ciudadanos que no les eran adictos, teniendo estos que pasarlos á nado, y que para aterrorizar al pueblo habian cometido hechos sangrientos que le repugnaba referir á la Cámara. En este sentido abundó en pruebas de toda especie y calibre, llegando hasta á leer circulares pasadas á tales ó cuales funcionarios para que produjeran hechos punibles, imputables á la oposicion.

Se pasó á cuarto intermedio, siendo las 4½ p. m. Vueltos los diputados á sus asientos, continuó haciendo uso de la palabra el diputado Zeballos.

Se esforzó en probar plena y claramente que los Poderes Legislativos y Judicial se hallaban enredados en el partido oficial, figurando los nombres de sus miembros al frente de los clubs políticos.

Denunció que la Guardia Nacional de Entre-Rios, hace cinco meses que está movilizada, con el pretexto de que es para hacer el servicio de policía, lo cual es indigno.

Siendo las 5½ p. m. se determinó levantar la sesion y que esta, si lo permitia el Senado, continuará hoy.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PERNAMBUCO, Mayo 26—"A LA NACION"

Llegó ayer con felicidad el vapor inglés *Elbe*, acerca del cual me habia telegrafiado LA NACION, inquiriendo noticias. Trasmito en seguida los despachos de más interés que traen los diarios de Lisboa:

LÓNDRES, Mayo 9—El gobierno inglés ha hecho publicar un bando en todo el reino, ofreciendo diez mil libras esterlinas de recompensa al que descubra á los asesinos de los señores Cavendish y Burke.

Por su parte, el Comité de la Liga Agraria Irlandesa, establecido en los Estados Unidos, ofrece cinco mil dollars con igual objeto.

DUBLIN, Mayo 10—El individuo Charles Moore arrestado en Maynooth (C. de Kildare), como presunto asesino ó cómplice del asesinato de Mr. Cavendish, ha sido puesto en libertad, por haberse obtenido pruebas de su inocencia.

LÓNDRES, Mayo 10—El Sr. Hamilton ha sido nombrado Secretario privado del nuevo Ministro de Irlanda, Sr. Trevelyan.

LÓNDRES, Mayo 11—En un artículo editorial, estudiando el *Times* la situacion actual de Irlanda, y la instabilidad del Gabinete Gladstone, dice que la caida de ese ministerio en estos momentos seria una desgracia nacional, pues los conservadores serian completamente impotentes para pacificar la Irlanda.

MADRID, Mayo 12—Ha quedado definitivamente sancionado el tratado de comercio Hispano-francés. Las ratificaciones se cambiarán próximamente.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 26—A "LA NACION"—Espérase para mañana al buque de guerra español *Africa*.

El súbdito español preso, dirigió hoy al ministro español una queja por los malos tratamientos que recibe en la cárcel. Dice así esa nota.

"Exmo. Señor Ministro de España, residente en Montevideo—Exmo. Sr.—Encontrándome preso en la Cárcel del Crímen y desamparado de todo auxilio y viendo que prosiguen los abusos de las autoridades del país y como por la causa que se me instruye no hay más luz que un abuso de las autoridades, me veo en el caso de implorar la caridad de V. E. solicitando mande un empleado de esa Legacion para informarse detalladamente de la injusticia de que soy víctima y de tan degradante vejámen.

"Esperando ser atendido, me es grato saludar respetuosamente, quedando de V. E. atento y S. S. Q. B. S. P. (Hay un nombre). Cárcel del del Crímen, Mayo 25 de 1882."

El Ministro Llorente Vazquez envió hoy á la Cárcel del Crímen al canciller de la Legacion, á fin de tomar los datos referentes á la denuncia.

No habiendo la Cámara de Representantes accedido al desafuero del diputado por Montevideo Sr. Suarez, ex-jefe político de Tacuarembó, el Fiscal del Crímen, Dr. Segundo, presentará un nuevo escrito, pidiendo que se reconsidere la última resolucion sancionada por aquel cuerpo.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 25—A "LA NACION"—Una concurrencia como de mil personas, acompañó ayer al Cementerio los cadáveres de los Sturla, padre é hijo, Francisco Finochio y Pedro Risso.

Fueron estas las víctimas de la catástrofe acaecida el miércoles pasado á las 8 de la noche en la quinta situada en el Camino Millan N° 504.

El hecho pasó de la manera siguiente:

El niño Sturla, de edad de diez años, cayó á una letrina, á causa de haberse roto súbitamente el asiento. A sus gritos acudió el padre del niño, quien se arrojó á la letrina en auxilio de su hijo, hallando con él la muerte.

Tuvo igual fin D. Francisco Finocchio y luego D. Pedro Risso, que descendió tambien al pozo con la esperanza de salvar á alguno.

Este triste suceso se desarrolló en diez ó quince minutos.

Los gases asfixiaron á aquellos desgraciados instantáneamente.

Las monedas de plata que uno de ellos tenia en el bolsillo, se hallaron despues completamente oxidadas.

Ha llamado mucho la atencion el hecho de que la bandera española no flameara ayer en el domicilio del Ministro Llorente Vazquez ni en el consulado de dicha nacion.

Tambien se ha observado que el miércoles salió de este puerto la cañonera *Consuelo* con el objeto de hacer ejercicio.

Atribúyense estos hechos al estado de las relaciones diplomáticas y se cree probable un próximo rompimiento de relaciones, retirándose el Ministro Llorente Vazquez.

El comandante de la *Consuelo* recibió telégrama del gobierno español ordenándole que permanezca con su buque en este puerto. La *Consuelo* pensaba retirarse en cuanto llegase á reemplazarla el *Africa*.

Dícese que estos hechos han tenido orígen en que la autoridad marítima esceptuó á la corbeta *Consuelo* del aviso que es de práctica en los aniversarios y que recibieron las demás estaciones navales.—*El Corresponsal.*

AZUL, Mayo 26—A "LA NACION"—El 21 fué muerto por Manuel Amandi el vecino Florencio Sanchez. El matador, que se fugó, es dependiente ó sócio del acaudalado vecino español de esta localidad Manuel Suarez Buyo.

El Comisario constituyó anoche en prision á dicho señor Suarez Buyo, pero este se puso bajo la proteccion del Juez de Paz sustituto, señor Degiovanni, quien ordenó al Comisario que lo pusiera en libertad inmediatamente, haciéndolo este así. El Comisario cree que Suarez oculta á Amandi.

La Municipalidad no festejó los dias pátrios.

El pueblo, por medio de una Comision de vecinos, que levantó una suscricion, organizó una romería en la hermosa quinta de Migone, que fué profusamente adornada con banderas.

Allí tuvo lugar un almuerzo campestre, y luego hubo corrida de sortija, pruebas por la compañía acrobática, carreras á pié, con premio, bailes populares, palo jabonado, rompe-cabezas y bandas de música, diversiones todas que atrajeron numerosísima concurrencia.

Anoche tuvo lugar un gran baile en el Club Social.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Mayo 26 — 10 a. m. — *Al Agente*.—El *Congo* salió ayer á la tarde de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Mayo 26—12.5 p. m.—*A la Bolsa*.—Barcelona, *Dos Hermanos, David*.—Pensacola, *Nueva Gemma*.—Bahia, *Amalia*.—Janeiro, *Jane, Rio Grande*.—Portland, *Cicconardi*.—Nueva York, *Micheline*.—Paranaguá, *Anita*.—Glasgow, *Bessie H.*—Valencia, *Domenica*.—Liverpool, *Anton*.

MONTEVIDEO, Mayo 26—*A la Bolsa*—3 p. m.—Matanzas, *Cármen*.—Deuda amortizable á 19 1[2.—Pocas operaciones.—Nada en frutos. No sale vapor.

NOTICIAS

El Conde de Buenos Aires—*La Epoca*, de Madrid, del 24 de Abril, anuncia que el 22 del mismo falleció en su castillo de Plessis á los 83 años de edad, D. José Atanasio Liniers y Sarratea, conde de Buenos Aires.

Era este el último hijo que quedaba del famoso caudillo que reconquistó y defendió á Buenos Aires en 1806 y 1807, lo que dió orígen al título de nobleza que trasmitió á sus descendientes al morir en la Cruz. Su madre era hija de Buenos Aires, y pertenecia á la distinguida familia Sarratea.

El último Conde de Buenos Aires nació en Montevideo el 2 de Mayo de 1798. En 1819 fué adjunto de la legacion de España en Cerdeña. Allí se casó con Olimpia Jarno de Portjarno, de cuyo matrimonio nacieron hijos y nietos, que perpetuarán en la grandeza española el título de su ilustre progenitor y de nuestra muy ilustre ciudad.

La primera Loteria de Beneficencia—Ayer tuvo lugar en el local de su Administracion, calle Moreno núm. 32, el sorteo de la primera Loteria de Beneficencia de la Capital, cuyo premio mayor era de veinte mil patacones.

La espaciosa sala donde se hacia la extraccion de los premios estaba ocupada por una concurrencia extraordinaria.

Hubo momentos en que no fué posible entrar en el salon por la aglomeracion de personas.

El sorteo se efectuó en presencia de la Comision, del Comisario y del Escribano de la Loteria.

El sorteo terminó despues de las 4 de la tarde, distribuyendo el azar los principales premios de la manera siguiente:

Con $ 20,000, el número 1,008; con $ 2,000, el número 10,100; con $ 1,000, los números 8,033 y 8,386; con $ 500, los números 2.289, 10,414, 13,835, 14,504, 13,708 y 10.340; con $ 200, los números 2,684, 2,403, 2.435, 5,891, 5,168, 5,163, 14.942, 12.269 y 11,950; con $ 100, los números 9,130, 2,386, 12,012, 11,288 y 2,296.

Las fiestas mayas—Pocas veces hemos tenido un 25 de Mayo con tan hermoso sol como el de anteayer, por cuya favorable circunstancia el número de personas que concurrieron á las fiestas fué crecidísimo.

Nada nuevo podemos decir de las fiestas del dia, consistentes tan solo en el *Te-Deum*, la parada militar y el desfile de las tropas por delante del Presidente de la República, colocado en el balcon de la Municipalidad.

Mayor aun que en el dia fué la concurrencia de la noche, y la Plaza de la Victoria, lo mismo que el 24, estuvo magníficamente iluminada, repitiéndose tambien el desgraciado ensayo de luz eléctrica en la plaza 25 de Mayo.

Los fuegos artificiales fueron el 25 mucho más numerosos, pero tambien mucho más humeantes que los del 24, por lo cual se perdió gran parte de su efecto. Esto es ya un abuso de los pirotécnicos, que pueden, con poco gasto, quemar fuegos no humeantes, como deben ser los que se queman en plazas que los vientos no barren con facilidad. Es necesario que la Municipalidad pare en ello su atencion y obligue á los pirotécnicos á quemar fuegos que no adolezcan del defecto señalado.

La concurrencia femenina que favoreció con su presencia los balcones del Cabildo y la Municipalidad fué tan numerosa, que su entrada causó disturbios é incidentes que no deben repetirse en otra ocasion, para lo cual bastará librar los respectivos recintos á la entrada de las invitadas desde las 6 de la tarde, y no obligarlas á formar grupos en las puertas.

En cuanto á los mozuelos que se pasean promoviendo desórdenes por la calle de Bolívar, entre las de Rivadavia y Victoria, es ya tiempo de que cesen en sus majaderias, lo que se logrará manteniendo con vigilantes una calle abierta delante de la arqueria del Cabildo y vereda de la Municipalidad.

No ha habido, pues, en estas fiestas nada de especial, ni nada de extraordinario, fuera de la soberbia iluminacion de la Plaza de la Victoria, y con especialidad la de la Catedral.

Los que concurren á los *Te-Deum* por su música, han tenido, sin embargo, una buena parte de delectacion. El sublime canto fué, en efecto, habilísimamente ejecutado por la orquesta, que dirigia el maestro Rajnieri, con su conocida habilidad.

La parte vocal estuvo á la altura de la instrumental, sobresaliendo los cantos del tenor, que entonó el Sr. D. Mansueto Savio, bajo cuya hábil direccion se cantó el *Te-Deum*.

El Dr. Rawson—A las últimas fechas de Paris, seguia allí el Dr. Rawson.

La tos que hacia algun tiempo le molestaba no habia aun desaparecido por completo, circunstancia que los médicos esperaban para practicarle la operacion á los ojos.

La conferencia de la "Sociedad Tipográfica Bonaerense"—El juéves se celebró la conferencia literaria que para solemnizar el vigésimo quinto año de su fundacion, habia organizado la Comision Directiva de la biblioteca de la "Sociedad Tipográfica Bonaerense."

El salon destinado al acto estaba elegantemente adornado con escudos rodeados de banderas y guirnaldas de flores, entre los que se leian inscripciones alusivas á la invencion de la imprenta y sus progresos.

Los Sres. Juan G. Andrade, José M. Ramella y el jóven Palazuelos, que se habian prestado galantemente á amenizar la fiesta, contribuyendo con sus dotes musicales, abrieron el acto ejecutando el Himno Nacional.

Luego el Presidente, Sr. Ginés E. Alvarez, dió principio á la conferencia con una *Alocucion* en que expuso las ventajas que ofreceria la celebracion sucesiva de fiestas análogas.

El Sr. Pastor Garcia leyó en seguida una poesía del Sr. Mariano C. Beron, titulada *Al Sol de Mayo*.

Sucesivamente se dió lectura á los siguientes trabajos:

Al Sol de Mayo, poesía del Sr. Mariano C. Beron.—*La imprenta y la civilizacion*, discurso por el Sr. Pastor M. Carballido.—*Canto al génio del arte*, poesía del Sr. Domingo Ferriol.—*Entre nosotros*, por el Sr. Pablo della Costa.—*El obrero y la inteligencia*, poesia del Sr. Sebastian C. Beron, y *El tipógrafo*, cuyo autor ha guardado el incógnito, haciéndola leer por el Sr. Edelmiro R. Goyeneche.

El Presidente cerró la conferencia con un corto discurso, en el cual, ocupándose de la hermosa fiesta que habia tenido lugar, refutó algunas de las ideas emitidas en su trabajo por uno de los disertantes, ideas que fueron recibidas con alguna frialdad por parte de la Asamblea.

La fiesta concluyó con la ejecucion de algunos trozos de música por los jóvenes aficionados que hemos citado al principio de estas líneas.

El Sr. Cordero puso á disposicion de la Sociedad un cajon de vinos argentinos, acompañando su galante presente con una tarjeta en que hacia votos por la prosperidad de la sociedad.

La casa M. S. Bagley y Ca. contribuyó tambien con Hesperidina y galletitas de su fábrica.

Durante todo el acto, reinó en la concurrencia la mayor animacion, siendo todos los trabajos saludados con grandes aplausos.

Se ha dado ya el primer paso.

Se ha demostrado que el gremio de tipógrafos de esta ciudad cuenta con los elementos suficientes para emprender con éxito la celebracion de conferencias.

La nueva Comision Directiva de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que entrará en ejercicio desde el dia de mañana, lo ha comprendido así y, celosa de la prosperidad y el adelanto del centro, cuya direccion le ha sido encomendada, trata de organizar conferencias literarias periódicas, como medio eficaz de desarrollar entre los sócios el amor al estudio.

Tentativa criminal contra el Sr. D. Olegario V. Andrade—El Sr. D. Olegario V. Andrade ha sido anteanoche á las 11, víctima de un atentado que ha podido tener fatales consecuencias.

El Sr. Andrade tomó hace ya bastante tiempo á su servicio á un muchacho de 21 años, llamado Fortunato Vargas, argentino, bajo de estatura, trigueño, de pelo y ojos negros, y de carácter sumamente reservado.

Vargas prestó primero algunos servicios en casa del Sr. Andrade, colocándolo éste despues como portero en su imprenta, donde ha permanecido hasta hace pocos dias que fué despedido por el Director á consecuencia de su mala conducta.

Cuando el señor Andrade supo que Vargas habia sido despedido, escribió una carta al Administrador de su diario, diciéndole que llamara al ex-portero y que despues de amonestarlo lo repusiera nuevamente en su empleo.

El Administrador, cumpliendo la órden recibida, llamó al muchacho, y despues de hacerle algunas observaciones sobre su conducta, le enseñó la carta de Andrade y le dijo que quedaba repuesto en su empleo.

Vargas, por única contestacion, arrebató la carta al Administrador y echó á correr, sin hacer caso de lo que este le decia.

Esto ocurria en la mañana del miércoles 24 del corriente.

El juéves 25 á las 8 de la mañana Vargas se presentó en casa del señor Lista, calle Paraná núm. 148, y valiéndose de la confianza que tiene con los sirvientes, penetró hasta el comedor, de donde sustrajo un revólver que encontró á mano, saliendo en seguida sin ser visto.

Pocos momentos despues llegaba á la Administracion del diario, y violentando el cajon de un escritorio, sustraia ochenta pesos m/c que allí habia, dinero de que se sirvió para comprar balas.

Hay que hacer notar aquí una circunstancia: la casa del Sr. Andrade queda tambien situada en la calle Paraná, contígua á la de su yerno, el señor Lista, y comunicándose con esta por el interior, de modo que las dos casas pueden servirse perfectamente bien por una misma puerta de calle.

Hecha esta advertencia volvamos á Vargas.

Este fué anteanoche á las 11 á casa del señor Andrade, y como viera que ya habian cerrado, se presentó en casa del señor Lista, cuya puerta estaba abierta, y empezó á dar voces.

A los gritos salió la sirvienta Maria Bravo, y le preguntó á quién buscaba.

Vargas dijo que queria ver inmediatamente al señor Andrade, y que no se retiraria hasta no haberlo conseguido.

El aspecto de Vargas, la escitacion con que hablaba y el tono en que pronunció sus últimas palabras, llamaron la atencion de la sirvienta, que pasó á casa del señor Andrade, donde en esos momentos se hallaba el señor Lista con su familia, y avisó lo que sucedia.

El Sr. Lista pasó entónces á su casa con la intencion de hacer retirar á Vargas; pero no pudo conseguirlo, pues el sér apenas lo vió, le apuntó con el revólver que llevaba, al mismo tiempo que le decia:—"No se acerque, señor, porque lo mato".

El Sr. Lista no tuvo entónces otro recurso que retirarse nuevamente á casa del Sr. Andrade, cerrar la comunicacion del medio, y recurrir á la fuerza pública.

Cuando acudió el sargento de la seccion 5ª, Segundo Colaso, con varios vigilantes, Vargas habia entornado la puerta de calle, quedándose en el zaguan esperando con el arma martillada la llegada de la autoridad.

Los agentes empujaron la puerta con intencion de entrar; pero un disparo de revólver, cuya bala pasó silbando por sobre sus cabezas, los hizo retroceder.

Pasada la primera sorpresa, penetraron resueltamente, á pesar de un segundo disparo, cuya bala pegó en una de las puertas, medio entornada, y fué ya fria á herir levemente el muslo derecho al Sr. D. Juan José Fuentes, que se hallaba parado en la vereda, y habia acudido al desórden.

Una vez en la casa, los agentes se precipitaron sobre Vargas, antes de que tuviera tiempo de hacer otra vez uso del arma, y tomándole la mano el sargento Colaso, consiguió al cabo de algunos esfuerzos arrancarle el revólver. Acto contínuo fué amarrado y conducido á la comisaría 5ª.

El desórden que se promovió con motivo de los disparos fué grandísimo, y alarmó á todo el vecindario.

Una vez conducido Vargas á la comisaría, declaró: que si habia hecho fuego era porque no queria que lo prendieran; que estaba cansado de vivir sin empleo, y que no habia tenido intencion de matar á nadie.

Vargas ha presentado siempre algunos síntomas de idiotismo; pero á pesar de esto y de sus protestas, será pasado hoy mismo á disposicion del Juez competente, acusado de hurto, robo, tentativa de asesinato y agresion á mano armada contra la autoridad.

Teatro Colon—El miércoles tuvo lugar en el Teatro Colon el estreno de la soprano absoluto señorita Medea Borelli, con la ópera *Ernani*.

La nueva contralto posee una voz afinada y agradable al oido,—si bien es poco sonora,—y canta con sentimiento.

Su mejor momento en *Ernani* fué la popular cavatina del primer acto, que valió á la cantatriz muchos aplausos.

Por lo que respecta á la ejecucion de la ópera por los demás artistas, lamentamos vernos obligados á decir que no satisfizo al público.

Habia en el Sr. Tamagno cierta frialdad y poco interés por desempeñar bien su papel, que hacia perder su brillo á los pasajes dramáticos en que tomaba parte.

El Sr. Battistini fué muy aplaudido en el trozo *Vieni meco*, en el cual hizo gala del canto *piano*, que maneja con gran habilidad, y de los *grupetti*, que sabe hacer brotar de su garganta con toda limpieza.

En el papel de Cárlos V, el Sr. Battistini ha demostrado una vez más cuánto se preocupa de

PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

personificar el personaje que interpreta. Su fisonomia, sus trajes, su actitud en todo momento, eran siempre adecuadas al tipo que representaba.

El Sr. Castelmary no tiene ya las dotes vocales necesarias para salvar con brillo la parte del viejo Silva, y se fatiga visiblemente.

El juéves 25, Colon tomó ese aspecto peculiar que presenta en las fiestas mayas.

Una numerosísima concurrencia, vestida en su gran mayoria de rigurosa etiqueta, llenaba completamente el teatro.

La crónica de esta funcion podria reducirse á unos cuantos muchos, como por ejemplo: mucho lujo, muchas joyas, mucho entusiasmo, muchos ramos hermosos presentados á la señorita Borghi-Mamô y á la Sra. Scalchi-Loli, y muchísimos aplausos.

Como en las anteriores, el público mostróse injusto, aplaudiendo poco al Sr. Visconti, que debió haber sido objeto de aplausos entusiastas, porque los mereció y mucho.

—Para esta noche se anuncia la ópera *Rigoletto*.

Representacion diplomática española—Encontramos en uno de los números recien llegados de *El Imparcial*, de Madrid, un artículo quejándose de la representacion diplomática de España en aquellos paises donde solo cuenta con Encargados de Negocios, debiendo tener Ministros residentes.

A ese artículo pertenecen los párrafos que á continuacion publicamos, por relacionarse con la representacion española en el Rio de la Plata:

"En cuanto á nuestra representacion en América, sucede algo semejante. Nuestra representacion por encargados de negocios nos iguala á naciones que por su historia pasada y su importancia presente distan mucho de ser á nosotros iguales.

"El representante de España es el último en las dos naciones del Rio de la Plata, en donde hay doscientos mil españoles, en donde empezamos á tener un comercio muy importante en vinos. Es el último en la República Argentina, en esa inmensa nacion que marcha con paso de jigante por el camino del progreso, que tiene rios que parecen mares, que tiene ferro-carriles que partiendo á orillas del Paraná van á parar á la falda de [illegible]des ó á los confines de Bolivia, ó que [illegible] Rio de la Plata con los mares que ba[illegible] Patagonia, y atraviesan fértiles regiones [illegible]nan de ser los Estados-Unidos del Sur.

"El representante español es el último en la pequeña República del Uruguay, en donde los españoles poseen cuarenta millones de duros, y que debemos querer porque es el centinela avanzado de la raza española contra la portuguesa."

Incidente Carril-Montirocchetta—Dos nuevas piezas han venido á agregarse á las que ha tenido ya ocasion de conocer el público, por medio de la seccion SOLICITADAS, de nuestro diario, y bajo el mismo rubro de estas líneas:

Esas piezas son: 1ª Carta de los señores Daniel Solier y Estéban Borzone al señor Morra de Montirocchetta, dándole cuenta del resultado obtenido en la comision que este les encargara cerca del señor del Carril; 2ª Carta del señor del Carril á un diario de la tarde, encaminada á desautorizar las declaraciones de los señores Solier y Borzone.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—Muy estimado amigo nuestro: Una carta que á pedido de Vd. hemos enviado al señor Luis del Carril ha sido destruida por la señora del mismo, hallándose él en su casa.

No podemos pasar por sobre baluarte tan inexpugnable, detrás del cual se acoge un adversario que deja de serlo para Vd. mientras conserve esta posicion.

Terminada nuestra intervencion en este asunto, nos repetimos de Vd. atentos servidores y amigos. —*Daniel de Solier—Estéban Borzone*—Señor don Cárlos Morra de Montirocchetta.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882—Ruego á Vd. quiera publicar en su ilustrado diario, la presente como rectificacion á una carta que ha visto la luz pública en varios diarios de la mañana de ayer, suscrita por el señor coronel D. Daniel Solier y un señor Borzone y dirigida á D. Cárlos Morra de Montiroccheta, en la cual se dice que mi señora recibió una carta para mí que abrió é hizo pedazos estando yo en casa.

Son, señor Director, las aseveraciones que hacen estos señores completamente falsas; no me hallaba yo presente en casa cuando la carta fué recibida, ni tampoco es cierto fuera destruida por mi señora. Fué, sí, abierta por ella y, enterada de su contenido, enviómela inmediatamente á mi oficina, en donde me encontraba á la sazon.

Impuesto de dicha carta, me hice acompañar por el Guarda Almacen á la Comisaria 1ª, donde hice entrega de ella al señor Comisario, quien levantó el acta de estilo, que firmé.

Mi procedimiento en este caso se esplica por cuanto yo no he provocado lance alguno con Morra, y á la agresion que él me hizo á la salida del teatro Colon, quedé perfectamente satisfecho con los bastonazos que le apliqué.

Mal puedo yo, como no lo haria en mi caso ningun caballero, aceptar duelos con hombres que, como Morra, proceden á usanza de los *bravos* de Italia, atacando por la espalda.

Sin otro motivo, soy de usted, señor Director, su atento y S. S.—*Luis del Carril.*

Ovaciones á Gemma Cuniberti—Los diarios fluminenses contienen grandes alabanzas á la pequeña actriz Gemma Cuniberti, que trabaja actualmente en el teatro *Gimnasio* de Rio Janeiro.

En una de las últimas representaciones del drama *La pastora del Vesubio*, el público llamó á Gemma á la escena *diez y siete* veces consecutivas.

"Pepe Hillo"—Esta noche pone en escena la compañía de zarzuela que trabaja en el Politeama la zarzuela de Puente y Brañas y Cereceda *Pepe Hillo*. Es la primera vez que se representa esta obra entre nosotros.

Uno de los cuadros figura una plaza de toros, tomando parte en el desempeño de la zarzuela treinta y dos personas.

"La Ilustracion Argentina"—Se ha repartido el Nº 14 del segundo año de esta publicacion. He aquí su contenido:

Ilustraciones: Exposicion Continental—Impresiones de una página triste (escultura de Paganini)—Texto: La obra de Pagani—Instruccion pública época colonial, por E. A. D.—Las feas—Quiroga en el Desierto, por Ramon J. Cárcano—Del Album de un padre, por Edmundo de Amicis—El Cigarro—Qué es la mujer—Dos perlas—Notas—Pensamientos—Recreacion.

Pedido de práctico—El jefe de la cañonera francesa que se halla de escala en nuestro [illegible]to, ha pedido á la Comandancia General de [illegible]a se ponga á su disposicion un práctico del [illegible] que conduzca dicho buque hasta [illegible]on del Paraguay, donde vá á estacionarse.

De regreso de Europa—Nos escriben de P[illegible]s:

"El 5 de Mayo debe embarcarse en Burdeos, en el *Congo*, de las Mensajerias Marítimas, el Dr. D. Vicente G. Quesada, de regreso á Buenos Aires.

El 24 del mismo mes se embarcarán en Southampton, tambien de regreso, el Dr. D. Lúcas Gonzalez y su familia, actualmente en Lóndres. Van por el *Neva*, de la Mala Real."

Lo que yo escribiria—Con este título, y el agregado de: "si me dejasen, al pié de la solicitud pidiendo una pension para el poeta Zorrilla", publica *El Imparcial*, de Madrid, del 24 de Abril último, la composicion siguiente del popular poeta D. Manuel del Palacio:

Asombro fué de su edad;—y tanto cansó á la fama,—que ésta en ayuda nos llama—de su pobre ancianidad.—Del génio la majestad—ni se compra ni se abdica,—y no merece ser rica—nacion que á negar se atreve—lo que en justicia se debe—y por favor se suplica.

Dió á España más galardon—y más láuros inmortales—que todos sus generales...—con ser tantos como son.—El halló la tradicion—del amor y la hidalguia—en su jóven fantasía,—y la musa castellana,—risueña, dulce y galana,—revivió en su poesia.

El de nobles y pecheros—soñó la semblanza propia,—dándonos trasunto y cópia—de reyes y caballeros.—Hazañas y desafueros—supo á lo vivo pintar,—y por arte singular,—y por mágia en el decir,—si hay quien le iguale al sentir,—no hay quien le venza al narrar.

Todo tiempo el suyo fué,—en que lucharon sañudas—con las creencias, las dudas;—con las pasiones, la fé.—¿Qué de todo queda en pié?—¿Qué encuentra quien mira atrás?—Ruinas informes no más,—sobre las cuales, inquieta,—vibra la voz del poeta,—que no se extingue jamás.

Siglos y siglos pasando—¡cuántas torres han caido!—Yace Troya en el olvido,—y Homero sigue cantando.—Del inge[illegible] el yugo blando—vino á abolir el azote,—y, sin[illegible] que agravio denote,—tal el hombre se revela,—que toma el *Cid* por novela—y por historia el *Qu[illegible]jote*.

Y el vate que tal blason—para su patria procura,—¿será el Cristo, por [illegible] ventura,—de esta nueva Redencion?—Tan vergon[illegible]zoso baldon—del siglo fuera desdoro,—que vivi[illegible] sin decoro—entre pesares prolijos,—madre que le niegue á sus hijos—la gloria, el llanto y el oro!—*Manuel del Palacio.*

Comunicacion con las islas Malvinas—Segun nota recibida por nues[tra] Direccion de Correos, de la del Reino Unido, se ha celebrado un contrato con las Compañias de navegacion á vapor del Pacífico, Alemana ("Kosmos") é Inglesa, para que hagan escala en Stanley, Malvinas, los vapores que saldrán de Montevideo para el Pacífico el 13 de Junio, 22 de Julio, 24 de Agosto, 23 de Setiembre, 19 de Octubre, 25 de Noviembre y 26 de Diciembre de 1882, así como el 27 de Enero de 1883.

Tambien tocarán en Stanley los que con procedencia del Pacífico llegarán á Montevideo el 20 de Junio, 7 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Setiembre, 10 de Octubre, 10 de Noviembre, 19 de Diciembre de 1882, 12 de Enero, 20 de Febrero y 16 de Marzo de 1883.

El Correo de Buenos Aires despachará malas cerradas para alcanzar á los vapores en Montevideo.

Novedades policiales—El 25 á la noche, en la esquina de Perú y Victoria, Domingo Rocatagliata hurtó del bolsillo del vestido de la menor Isolina Schiaponelli una cartera conteniendo algun dinero.

Desgraciadamente para Rocatagliata, fué visto por un vigilante, quien lo capturó en momentos de emprender la fuga, y le quitó lo robado.

⁂ Por el conocido medio de entregar dinero para hacer limosnas en Hospitales, fué estafado ayer por la mañana en veinte y cuatro libras esterlinas y mil setecientos pesos *m/c* D. Francisco Garragnain, domiciliado en la esquina de Victoria y 25 de Mayo.

Los autores del hecho lograron fugarse.

⁂ En la madrugada de ayer penetraron ladrones en casa de D. Esteban Richeri, calle Arenales núm. 489, y sustrajeron una cantidad de objetos avaluados en cuatro mil ochocientos $ *m/c*.

El robo se cometió en momentos en que el señor Richeri dormia.

Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ En uno de los coches del tramway que transita por la calle Lima, le sustrajeron anteanoche á D Ciriaco Lopez Pacheco, del bolsillo interior de su levita, una cartera conteniendo dinero y documentos de importancia.

No ha quedado huella alguna del hábil escamoteador.

⁂ A Don José Avalos le sustrageron anteanoche, de su casa de negocio, situada en la Plaza Constitucion, un poncho imitacion vicuña, que estaba colocado como muestra en la puerta del negocio.

Se ignora quien sea el ladron.

"The right man in the right place"—El ingeniero Sr. Arturo Shaw, que ha sido designado por el Directorio del ferro-carril del Norte, para ocupar el puesto que Mr. Crabtree dejó vacante, está ya dando pruebas de que se preocupa de servir al público.

Se ha hecho notar este deseo en la transformacion operada en los coches, en los buenos maquinistas y en la iluminacion excelente de los carruajes.

Los viajeros de la línea del Norte, obligados á protestar contínuamente contra el mal servicio de la misma, ven hoy con agrado que, gracias á la administracion del Sr. Shaw, la regularidad y marcha de los trenes son buenas.

Nosotros, á pedido de muchos pasajeros de la mencionada línea, hacemos públicos estos adelantos, para que se sepa que, á juzgar por lo que se vé, en adelante la palabra ferro-carril no será ya un sarcasmo aplicada á la línea del Norte.

El Sr. D. Manuel Maldonado—*La Libertad* anuncia ayer que el Sr. D. Manuel Maldonado se ha separado de su personal de redaccion y hace, con tal motivo, á los buenos servicios y méritos personales de tan antiguo servidor la justicia que merecen.

El estimable colega pierde indudablemente en el Sr. Maldonado un empleado que reunia calidades bajo todos aspectos recomendables.

Escuela de Santa Catalina—Han sido contratados para la escuela de Agricultura y Veterinaria de Santa Catalina, D. Gustavo André, ingeniero agrónomo de la Escuela Superior de la Universidad de Loutain y D. Cárlos Tombeur della Faillée, médico veterinario militar de 1ra. clase, Director actual del servicio veterinario de Amberes.

Estos profesores vienen contratados por seis años, debiendo gozar el sueldo mensual de siete mil quinientos pesos *m/c*.

Ministro paraguayo—Se encuentra desde ayer en Buenos Aires el Sr. D. José S. Decoud, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay.

Viene con el propósito de visitar la Exposicion Continental.

Reflectores del "Almirante Brown"—Ayer se embarcó en el vapor aviso *Vigilante*, con destino á Punta de Lara, el Comodoro Cordero, que vá á presenciar el ensayo de los reflectores de luz eléctrica, últimamente colocados al *Almirante Brown*.

Suicidio—El sub-comisario del 25 de Mayo comunicó ayer á la Jefatura de Policía de la Provincia haberse suicidado Francisco Argento, italiano, jornalero.

Este sujeto se arrojó al pozo de balde de la misma Comisaria, donde se encontraba detenido desde la noche anterior, por haber intentado tambien contra su vida, haciendo uso de un cuchillo.

Se ignoran las causas de este suicidio.

Teatro Nacional—En el paquete italiano *Sud America* debe llegar hoy á Montevideo la compañia lírica que actuará en el Teatro Nacional, y sobre la cual tan favorables noticias se tienen.

A propósito de ella creemos conveniente manifestar que en uno de los últimos números de *La Epoca*, de Madrid, el meticuloso crítico teatral de ese diario hace los mayores elogios de Valero, el segundo tenor de la compañia del Teatro Nacional, por sus últimas representaciones dadas en Milan, que han sido, segun el mencionado crítico, otros tantos triunfos.

La temporada lírica del Teatro Nacional se abrirá el próximo miércoles, con un núcleo fuerte de abonados que se han inscrito en las listas del Teatro sin trepidar, unos porque han conocido en Europa á los artistas que vienen, otros porque han creido suficientes los informes de los primeros para decidirse. Tenemos, pues, muy próximo un nuevo acontecimiento artístico que ha de llamar considerablemente la atencion del público.

Noticias militares—La Comisaria de Guerra ha sido autorizada por el Gobierno para la confeccion de quinientas chaquetillas y ponchos, pantalones y kepies, con destino al cuerpo de inválidos y piquetes de Martin Garcia.

—El Ayudante Mayor D. Eduardo Bravo ha sido nombrado Ayudante del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital, y el teniente Gregorio Iturgay ha sido dado de alta en la 1ª Division del Ejército.

—El Jefe del Regimiento 12 de Caballeria ha pedido autorizacion al Ministerio de la Guerra para hacer propuestas de ascensos en favor de los oficiales subalternos de ese cuerpo.

—El soldado trompa Alberto Miño, del extinguido Regimiento 10 de Caballeria y autor de un homicidio, ha sido condenado á diez años de presidio.

—El Teniente Coronel D. Baldomero Lamela, Jefe del Regimiento Nueva Creacion, ha sido dado de alta en la Lista Especial del Ejército.

Siempre igual—El vapor *Rossetti* gasta en composturas más dinero del que se necesitaria para comprar un buque nuevo.

Ayer salió del Riachuelo con rumbo al Tigre, donde vá á refaccionarse.

En su último viaje al Sur sufrió, como se sabe, algunas averias.

La Estacion San Juan—El Jefe del Departamento de Ingenieros dirigió ayer un telégrama al vice-Director de esa reparticion, que se halla en Rio Cuarto, ordenándole se traslade á San Juan á designar el punto donde debe establecerse la Estacion del Ferro-carril Andino.

Esta medida se toma en virtud de que en aquella ciudad hay dos barrios que se disputan el honor de contenerla y combaten por ello con tal encarnizamiento, que el director de las obras de prolongacion no se considera capaz de resolver el punto por sí.

El "Villarino"—Ayer entró en el Riachuelo, con procedencia de Patagones y Bahía Blanca, el transporte nacional *Villarino*. Trajo á su bordo á los marineros de la Flotilla del Rio Negro, Manuel Diaz, acusado de haber inferido heridas á un compañero, y á Pedro Duarte, borracho consuetudinario.

La viruela—Segun los últimos diarios de Montevideo, la viruela continúa haciendo grandes estragos en Santa Lucia.

El puente sobre el Desaguadero—El ingeniero Romero, jefe de la 3ª seccion, ha elevado una nota al Departamento del ramo informando sobre el estado de las obras del puente sobre el Desaguadero.

Segun el Sr. Romero, para salvar los inconvenientes de la mala colocacion de los estribos, ha sido necesario agregar al puente un tramo de 10 metros de longitud, formado de rieles sistema Baslow.

Las obras están paralizadas á causa de que al colocarse la primera columna, se rompió uno de las cabrestantes.

Hasta dentro de algunos dias no podrán continuar las obras, pues es necesario reparar los perjuicios ocasionados por ese accidente.

Penas conmutadas—El Ministerio de Hacienda dictó ayer una resolucion acordando gracia al preso Francisco Brau, condenado á dos años de Penitenciaria, por desfalcos cometidos en la Aduana del Uruguay, cuando era su administrador.

Otra resolucion igual á favor del individuo Juan Ferrari, condenado á reclusion por 15 años, á causa de un homicidio, se halla á la firma del Presidente de la República.

El Comandante Olascoaga—Este jefe del ejército, que últimamente llevó una espedicion hasta Nahuel-Huapí, alcanzando él hasta Chile á través de la Cordillera, llegó ayer á esta ciudad.

Viene á dar cuenta al Ministro de la Guerra de sus últimas operaciones.

El vapor "Inspector"—Este buque, que en un tiempo se llamó "Puerto de la Boca," vá á ser refaccionado totalmente.

El Departamento de Ingenieros elevó ayer al Ministerio de Marina las propuestas presentadas en la licitacion que con ese objeto se celebró últimamente.

La propuesta de la casa de Fader y Peña, que se compromete á hacer la obra por 4685 $, es, á juicio del Departamento, la que debe preferirse.

Basilio Adan—Este individuo, marinero de la barca *Enosis*, que hirió en la semana anterior á dos compañeros suyos, con quienes se habia trabado en pelea, ha sido pasado por la Capitania General de Puertos al Departamento de Policía. El sumario del hecho ha sido elevado al Juez del Crímen.

Un buque submarino—"Un jóven ingeniero rumano, dice *La Epoca*, de Madrid, el señor Theodoresco, ha logrado construir un buque submarino que deja en la sombra todo lo que, hasta el dia, se ha hecho en este género. Dicho barco, cuando no escede de ciertas dimensiones, puede navegar doce horas á cien piés bajo el agua, sin subir á la superficie. El autor dice que puede descender aunque sea á trescientos piés de profundidad.

"La maniobra, estando á flote, es análoga á la de los buques de vapor ordinarios; la velocidad no es tan grande como la de algunos de éstos; pero es, sin embargo, superior á la de las embarcaciones de vela. La inmersion se verifica por medio de hélices, y la propulsion del mismo modo.

"Una vez bajo el agua, se produce la luz eléctrica para ver los objetos á 40 metros por avante, y se gobierna para evitarlo. La provision de aire para los tripulantes dura doce horas, y puede renovarse sin salir á la superficie, por medio de tubos telescópicos (?) que vienen á reformar el aire.

"La inmersion y propulsion están arregladas de manera que no producen ningun ruido.

"Si todas estas ventajas se confirman por la práctica, el nuevo buque será una formidable máquina de guerra submarina; pero, además puede aplicarse á usos provechosos. En el canal de Matehin, cerca de Braile (Rumanía), existe desde el mes de Mayo de 1877, sumergido en el fondo, el buque *Lutfi*, que tenia á bordo la caja de la flotilla turca del Danubio, caja que contiene algunos millones de piastras, y será posible repescar esta suma por medio del nuevo buque submarino.

"Si el sistema logra tener éxito, es aplicable á muchos otros barcos que se encuentran en la misma situacion."

¿Se alcanzará á realizar el prodigio del *Nautilus*, de Verne?

Iglesia de la Merced—Hoy á las 9 a. m. tendrá lugar la bendicion de la Pila Bautismal.

A las 7 p. m. habrá rosario, salve y letanías cantadas, como todos los sábados.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.

Poca animacian de negocios hubo ayer en la Bolsa; la mayor parte de nuestros corredores solo se ocupaban de hacer sus comentarios sobre la fiesta cívica del dia 25 de Mayo.

En el oro la situacion no ha tenido variacion y algunas cantidades fueron vendidas al contado á 25.05, anotándose vendidos $f. 58,500 en la hora oficial, quedando despues muchos vendedores á este mismo tipo durante todo el dia.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Nada se hizo en la série A. En la série E la baja sigue haciendo sus progresos, como lo demuestran las operaciones que anotamos en seguida:

E $f. 7,400 al contado á 83 %.
Id id 5,000 para Mayo 31 á 82½ id.
Id id 30,000 para Junio 30 á 83, 82½ id.

Despues de hora no se hizo ninguna nueva operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al principiar las operaciones se notaba en el mercado cierta firmeza que fué minorando paulatinamente hasta degenerar en una pequeña baja. Las ventas realizadas durante la rueda, fueron:

2,000 acciones para Mayo 31 á 109½, 109⅝, 109¼, 109½, 109⅜ %.
250 id id Junio 30 á 100⅜, 100⅝ id.

En la liquidacion el mercado continuó siempre flojo y en baja. Se hizo poco para fin de mes y todo lo tratado se vendió á 109½ y 109 %, quedando á última hora muchos vendedores á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ por $f.1 oro
Francia	5 fr.14	5 fr. 16 á 5 fr 17
Hamburgo		4 m 16
Amberes	5 fr.14	5 fr. 18
Génova	5 fr.14	5 fr. 18
Rio Janeiro		11$050 reis por £
Montevideo		¼ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes, 5fr. 15; Génova 5 fr. 14, y Hamburgo 4 m 15, por peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—	
Libras esterlinas	4¼ % premio
Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¼ % premio
Bolivianos en cuatros	18½ $ m/c
Soles	á 82 y 81¼ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas		
Hipotecarias, Série A	á 100½ %	
Id id id B	" 101 %	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83 %	

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nomina
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id de 1863	" 87 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id 1873	" 105	
Id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro "
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 100½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 109⅜ %	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cincuenta mil pesos fuertes en oro sellado, y cinco millones de pesos m|c.

De los saladeros de Gualeguay se han hecho algunas ventas.

De Laurencena—8 á 9000 cueros novillo salados á precios y condiciones reservados.

De Sampayo—Un cargamento de ceniza y huesos de ganado yeguarizo á 20 1|2 $f oro por tonelada.

De los saladeros de aquí:—Juan Repetto y S. Roca y ca, resto final de faena, se vendieron 100 pipas sebo vacuno á 14 1|2 reales arb en tierra.

Ayer han sido vendidas en el Parttido de Las Flores, 300 manzanas de tierras al precio de mil seiscientos $ m/c. cada una.

El comprador fué el Sr. D. Luis Cayol.

RIO DE JANEIRO, Mayo 15 de 1882.

Resumen del movimiento de tasajo en la primera quincena de Mayo:

Existencia en 30 de Abril de 1882 del Rio de la Plata	3890000 kilos	
Existencia en 15 de Abril de 1882 del Rio Grande	65000 "	3955000 kilos
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	369480 "	
Entraron durante la quincena del Rio Grande	93690 "	463170 "
		4418170 "
Existencia hoy del Rio de la Plata	3306000 "	
Existencia hoy del Rio Grande	95000 "	3401000 "
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	953480 "	
Del Rio Grande	63690 "	
		1017170 "

ENTRADAS DEL RIO DE LA PLATA

1882		Existencia de hoy á flote
Febrero 11	Bergantin español *Flora*	79,000 k
" 18	Sumaca id *Union*	33,000
" 23	Patacho bras. *L. de Vicenzi*	75,000
Marzo 9	Patacho español *Volador*	162,000
" "	id español *Isidra*	138,000
" 11	id aleman *Nordstjernen*	106,000
" 25	Polacra española *Francisqueta*	33,000
" 26	Lugre portugués *José Estevão*	10,000
" 27	Bergantin español *Jóven Miguel*	184,000
" "	id nacional *Leão*	140,000
" "	Patacho español *Elvira*	80,000
" 29	Bergantin id *Pepito*	90,000
" "	Patacho id *Lauriano*	124,000
Abril 5	id aleman *Clara*	160,000
" 12	id español *Victoria*	184,000
" 14	Bergantin español *Nuevo Vigilant*	182,000
" 17	id id *Pepa*	182,000
" 21	id id *Dianna*	150,000
" 25	Lugre nacional *Vieira*	211,000
" "	Patacho portugués *Dois Irmãos*	178,000
" 26	id español *Monjuich*	230,000
" "	id id *Camaguoiana*	225,000
Mayo 11	Polacra id *Antonio Maria*	222,000
	Trapiche	108,000
		3306000 k
	De Rio Grande	95000 "

Rio de Janeiro, depósito general. 3401000 k.

Precios: del Rio de la Plata de 380 á 450
" " Rio Grande 320 á 360

Pernambuco, Mayo 12 de 1882

Del Rio Grande 430 á 480 2100000 k
Del Rio de la Plata 460 á 520 600000 " 2700000 "

Bahia, Mayo 12 de 1882

Del Rio Grande 350 á 470 rs por k flojo 1617000 k
Del Rio de la Plata, 460 á 520... 852000 " 2469000 "

Total en el Brasil 8570000 k

Afrecho—de 3$400 á 3$600 rs. por bolsa de 42 kilos.
Harinas—de Montevideo, no hay.
Id —de Buenos Aires, no hay.
Id —de Chile 12000 qq. 16$000 á 17$000 las 200 lib.
Id —americanas 30700 barricas de 18$000 á 23$000.
Existencia total 41700 barricas.

Café—lavado	nominal por kilo
" —fino superior	de 415 á 435 "
" —1º bueno	380 á 390 "
" —Primera	347 á 360 "
" —Regular	310 á 328 "
" —2º bueno	270 á 290 "
" —2º ordinario	220 á 250 "

Existencia 109000 bolsas.
Azúcar de campo—Mascavinho 272 á 290.
" " —Mascavo 238 á 258 rs. por kilo.
Maiz—de 4$000 á 4$300 por bolsa de 62 kilos.
Alfalfa—55 rs. por kilo.
Caña—110$000 por pipa á bordo.
Grasa—en pipa 440 á 450 rs. por kilo.
Id en vejigas, 460 á 470.
Sebo—derretido 530 á 540.
picado 400.
del Rio de la Plata 480 á 510.
Aceite de patas—480
Id potro—400.
Existencia de Rio Grande 85000 kilos.
Id del Rio de la Plata 10000.
Total: 95,000.
Cambio s/ Lóndres 21 ⅛ á 21 ¾ á 90 d/v.
" s/ Paris 439 rs. á 440 por fr.
" s/ Hamburgo 543 rs. por m.
Soberanos 11$200 á 11$280.

Frias Hnos. y Ca.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 27 de 1882—46 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 1200 arb. lana. El mercado sin variacion, tanto en lanas como en pieles.

VENTAS DE AYER—100 arb. lana, reg., por G. y Coulin, $ 75.

LANARES—100 docs. lanares, estacion, desechos pelados, por U. Z., 25, 22½, 18, 14 rls.; 60 id id, id; G. y Coulin, 24, 17; 120 id, matadero, Bellocq, 23½; 150 id id, estacion, id, P. y A. Lanusse, 23, 17; 250 id corderito sup., Chapar, $ 18; 200 id id, buenos, P. y A. Lanusse, 16.

VACUNOS—30 vcs. campo, sup., G. y Coulin, $ 162; 70 id id, buenos, Chapar, 161.

POTRO—10 cs. potro secos sup., por G. y Coulin, $ 35.

CERDA—30 arb. cerda sup., por G. y Coulin, $ 155; 20 id id buena, Lanusse, 152; 50 id id id, Bellocq, 150.

SEBO—30 bord. grasa buena clase, por Bellocq, $ 45.

MAIZ—70 fgas. maiz en espiga, por Beasley, $ 52, 53.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 27 de 1882.—180 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 2000 arb. lana y 4771 bolsas trigo. El mercado tanto en lanas como en pieles y cereales en general sin variacion alguna.

VENTAS DE AYER—350 arb. lana sup., por Juan L. Somoza, $ 81; 90 id borrega, buena, liviana, el mismo, 70; 200 id id sup., Novoa y Cernadas, 73.

CUEROS VACUNOS—800 vcs. campo, sup., de la estancia del Sr. Cano, por E. y P. Raffo, $ 166; 534 id id mezcla, 1/2 lb. de tara, Ghiraldo y M., 165; 350 id id buenos y sup., 1/2 id id, Unzué, 162, 165; 140 id id id, 1/2 id id, Novoa y Cernadas, 160.

CUEROS LANARES—83 docs. matadero, sup., por Juan L. Somoza, 24 rls. lb.; 116 id campo, sup. y desecho, el mismo, 24, 17; 120 id matadero, buenos, Novoa y Cernadas, id, 23; 200 campo, sup., buenos y desechos, los mismos, 24, 23, 17, 16; 400 id id, sup., id id, Unzué, 24, 23½, 18; 350 id buenos, reg., id id, el mismo, 23, 22, 15; 600 id cueros de corderito, buenos, $ 15½, 16; 500 id id id, buenos, Novoa y C., 16; 220 id lanares, sup. y desecho, L. Balleto, 23½, 17 rs. lb.; 300 cs. de corderito, el mismo, $ 15½; 60 id id id id, J. Robbio, 15; 120 id lanares, buenos y desechos, el mismo, 23, 16, rls. lb.

CUEROS DE POTRO—156 cs potros salados, por Juan L. Somoza, $ 50; 28 id secos de campo, varios, $ 32, 34.

SEBO—60 bord. exportacion, por Juan L. Somoza, reservado; 15 id id id, Novoa y Cernadas, 45; 20 bord., campo, id E. y P. Raffo, $ 43.

ACEITE DE POTRO—6 pipas y bord. aceite, por Juan L. Somoza, $ 40.

CERDA DE POTRO—85 arb. especial, por E. y P. Raffo, $ 145; 52 id buena, Juan L. Somoza y otros, 135.

TRIGO—100 fgas trigo Salado, bueno, $ 135.

MAIZ—850 fgas.: el morocho en espiga, $ 53; amarillo y morocho desgranado, $ 42, 45.

CORRALES DE ABASTO—Mayo 25—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Linch y ca.	I. Giraldo	Brandzen	60
Cárlos Casares	N. Casas	Bragado	74
G. Almanza	E. Smith	Las Flores	34
Podestá Hnos.	B. Gorosito	Pila	105
Martin S. Boado	J. Colmar	Lujan	24
			297

Animales muertos para el consumo, 485.

DIA—26

A. Ceballos	M. Ballesteros	Bragado	89
Podestá hnos.	J. Farancho	Monsalvo	119
L. Linch y ca.	Lohilaverry	San Martin	28
id id id id	M. Conde	Las Heras	50
C. Casares	B. Villalva	Pergamino	99
Id id	F. Ortiz	Chacabuco, Magdalena	294
Juan L. Somoza	J. Medina	Tuyú	100
M. Alvarez	A. Cambian	San Martin	60
S. y Mandia	N. Pernelli	Rauch	52
Id id	B. Olivera	Salto	69
Id id	S. Bustamante	Balcarce	197
			1157

Animales muertos para el consumo 504.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte carne y sebo $ 320 á 380; segundo id id id 240 á 280; chancheria 150, 180; terneros grandes 160, 180; cueros de novillo, 120, 155; id vaca 90, 100.

A más de los precios generales se han verificado las siguientes ventas: 12 animales carne y sebo, grande y gordo, por Juan L. Somoza, $ 600; 61 animales carne y sebo, por el mismo, $ 220, 280 y 300; los cueros novillo, $ 155, y los de vaca, $ 95.

NOTA—Se han realizado otras ventas de hacienda á los precios arriba indicados.

Despacho de Aduana

Mayo 26.

MERCERIA LIBRERIA ETC—Hardy y ca, 1 c abrochadores; M. Gutierrez, 1 c útiles para tapiceros; Jacobsen, 1 c libros impresos; G. Fernandez, 1 c peines; Dupuy, 2 c manequies; Linck, 9 c cajitas vacias; Santa Marina G. 1 c cepillos; Forrester y ca, 1 c impresos; E. Fox, 2 c hilo en carreteles; C. S. Bowers, 16 fardos papel para impresiones; Storni hos, 3 c lámparas; P. Luesnell, 2 c lunas para espejos; Moore y Tudor, 20 c lámparas; Kalko, 4 c objetos de bazar.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Wedekind, 2 c colchas de algodon; Hardy y ca 1 c camisetas punto de algodon; E. Fox, 8 fardos frazadas; Tornquist, 3 c género de algodon para entretela y zarazas, 1 fardo arpillera; R. Rigal, 1 fardo paño de lana; J. Echegaray, 4 fdos uso domestico; D. Fulton, 1 c género mezcla; R. Brownell, 2 c pañuelos de algodon; Snell, 1 c id id; Barclay C. 1 c medias cortas de algodon; Monsegur, 5 fdos lana de hilo y pita; B. Stokes y ca 2 c medias largas para hombre y pañuelos; Milligan W. 1 c género de algodon, 9 fardos tripe rizado, arpillera.

FERRETERIA—Mantels P. una caja de fierro; L. Figari, 59,000 kilg arena oriental; Hardt K. 8 cascos sartenes de fierro, 23 c escopetas, silvatos, cerraduras, campanillas, argollas, cuchillos, tornos, tenazas, escoplos, trabadores, martillos, barrenas, serruchos, cucharas y tenedores de peltre; Monsegur, 22 btos molinillos, máquinas para coser, cerraduras, clavos, visagras, picaportes; Marcó del P. 208 btos alambre galvanizado; Bell ca. 6 c palas, 500 rollos alambre 84 atados fierro para herraduras; F. Mieli, 2 fdos estopa blanca; Bemberg, 2 c muestras de armas; Drysdale, 1 c despavilladeras de bronce, 2 c tazas de fierro, 4 c mechas para mina, 390 bujes, 9750 btos fierro en chapas, 1671 btos alambre para cerco; F. C. del Sud 82 rieles de acero; Getting 37 c pólvora fina para cazar; Baron B. 508 bcas tierra romana; R. Carboni, 347 caños de fierro.

COMESTIBLES—Mendes, 233 sacos café; Moranchel, 100 btos salchichon, 600 c aceite de olivo, 100 id queso, 100 bolsas arroz glacé; Rathje, 3 bocoys tabaco de Virginia; Charost, 20 c mostaza, 55 barriles aceitunas y 45 c conservas surtidas; Carlisle, 8 bcas jamones; P. Calzada, 1 c longanizas; Devoto hnos., 200 c queso de Holanda, 800 sacos arroz de piamonte; Viale, 200 c aceite de olivo; B. Costa, 300 id id id; Gaimble, 116 id id id, Parry, 3 id pasta de carne y pescado; Merlo y D., 112 btos yerba paraguaya; B. Bruschi, 1 c salchichon de Italia; Lezica, 6 bocoys queso gruyere; B. Landreu, 1 id id id; Demarchi P., 26 bcas almidon de maiz; Wiengreen, 200 id azúcar refinado; Borra, 21 c aceite de olivo; Portalis, 5 bocoys queso gruyere; B. Stokes, 10 c jamones; Azzarri 300 sacos nueces; Monsegur, 30 fdos corchos.

Marítima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Júpiter* para Montevideo, *Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Pingo* para Santa-Fé.

Vapores esperados: *Júpiter* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Pingo* de Santa-Fé.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26

Vap francés *Savoie* de 1883 ton, cap. Allemand, de Génova el 26 de Abril, de Marsella el 28, de Barcelona el 30, de Montevideo el 24 del corriente, á P. y E. Matthey con: *de Génova*: B. de Irigoyen 2 c aceite de olivo; A. Cavalli, 67 bocoys queso; Melania Scandroglir 6 c fernet, 1 c efectos; Peroné Angelo 45 c aceite; Garibaldi hijos 200 c vino; T. Pietranera 12 cascos aguardiente; G. A. Cranwell 10 c drogas; S. Rolleri y ca 9 bocoys queso; N. Repetto y ca 2 sacos arroz, 1 c muestras; P. Simonin 2 b/ yeso, 1 c dibujos en yeso; Roverano hos. 4 c carne salada; D. Repetto 2 cascos vino; A. Cavalli 7 btos papel, 1 id muestras; Giuseppe Ottone 30 c aceite, 1 c limones, 1 c aceite y vino, 7 cascos vino; Orden 200 c aceite, 1 c sombreros, 188 tablones madera;—*de Marsella*: Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 c perfumeria; J. Bollo 1 c cueros; Bally 1 c pieles; Mussell hos. 1 c aguardiente; P. y E. Matthey 300/4 azúcar; O. Girou 50 c aceite de olivo en botellas; V. Uriburu 1 c efectos; Lawson y ca 2 c bronces, tierra cocida; Mainier y Delaye 1 c lanas; P. Gerbe 2 c mercancias; O. Girou 44 sacos almendras con cascáras; Wedekind Fehr y ca 1 fardo géneros para muebles, mantas; Hardt Koch y ca 1 c sederias; Demarchi Parodi y ca 15 c agua de azar, 1 c esencia de cognac; G. Galli y ca 8 c lunas para espejos; P. Quesnel é hijos 1 c id id; Bolando y Lavigne 32 c cajas vacias; O. Girou 1 c higos, 2 c dátiles, 2 c jabon; Soulas Lartigue y compañia 300/4 azúcar; Guiyaudant y Cholat 21 cajones papel, 6 cajones registros, 1 cajon queso; Orden 1330 circulares de máquinas, 80 c vermouth, 16 c merca, 4 fdos desechos de algodon, 2 c pianos; J. Seré, 2 c pieles; M. C. 138 bolsas almendras, 138 id avellanas; Orden, 506 atados alambre;—*de Barcelona*: Pettis y Calzada, 40 c perdigones, 4 c alpargatas, 1 c hilo cáñamo, 1 c naipes, 1 c chocolate, 1 c cuerdas de guitarra; A. Martorell, 5 c libros y mapas; Cibils hnos, 50 c aceite olivo; F. Cibils, 1 c loza; F. Rossi y ca. 1 c máquinas de coser, 1 c tejidos, 6 c máquinas de coser; E. Romero 2/4 vino, 9 c conservas; O. Bonafont; 100 c aceite, 50 c papel; R. Rendens, 2 c tejidos; Pereira Fontecha, 1 c id; J. de la Rosa, 1 c papel litografiado y 2 drogas; E. Artaza y ca. 1 c tejidos; Romani y ca, 10 c papel para cigarrillos, 6 c naipes, 3 c porrones, vidrio, 1 cajon papel estampado; J. Puig y Clavera 1 cajon libros; J. Echeparreborda, 3 id; M. Repetto y ca. 100/4 vino; Orden, 116 garrafones aguardiente, 8 bles vino de Jerez, 1 c cuerdas para guitarras, 10 c papel para cigarrillos, 1 c libros, 50/4 c vino de mesa Roses Marcó, 50/4 id de Málaga; Menet y ca. 21 c mercancias; Zuberbühler y ca. 2 c tejidos; Villanueva y Saralegui, 2 c id; S. E. Gomez, 1 c libros; A. Barnaldo, 2 c id; H. Forns, 1 c id; E. Pichot, 1 c merceria; Gandolfi y Moss, 80/8 pipas vino blanco, Magin Pladellorens; G. A. Cranwell, 7 c agua; Varios 12 btos encomiendas.

Vapor inglés *Minho* capitan J. Lawsen, de Southampton el 24 de Abril, Vigo el 26, Rio Janeiro el 19 del corriente, Montevideo el 24 á E. L. Green con: B. Stokes, 1 c mtras; H. A. Green, 1 btos id; A. Altgelt 1 bto id; T. Blagden y ca. 2 btos id; G. Sandiford, 1 bto id; T. R. Dufield, 1 bto id; Woodgate hnos 1 bto libros; Legacion de los Estados-Unidos 1 c documentos; D. Colbourne, 1 bto catálogos; Rollard, 1 bto libros; B. A. Goned, 1 c id;—*de Vigo*: R. Santamarina, 7 cascos, 4 pipas vino; F. Gonzalez, 50 c conservas; R. Vilar, 22 pipas, 6 cascos vino; P. M. Moreno, 1 c vino; M. Alvarez, 2 barriles vino, 1 c jamones, 1 c chocolate, 1 c vino;—*de Rio Janeiro*: Ministro de Relaciones Exteriores, 3 btos libros; F. A. Trejo, 8 bsas café; G. Sotto, 250 bsas id; T. de Pinto, 100 id; D. Ricco, 4 id id; Wingreen y ca., 200 id id 1 c mtras; S. Rosa, 12 barriles mercs, 108 c., 6 latas, 8|2 id tabaco; órden, 100 latas, 5 c id; J. Leon, 142 btos id; N. R. Casels, 72 btos id; J. Morillo, 1 l dinero; Moreira y ca, 135 barriles, 34 cajones, 71 bultos tabaco; Christophersen, 10 rollos cabulleria, 1 cajon muestras, 1300 cachos bananas; 1 atado alambre; J. Perez, 20 bsas ostras. P. de Maria 1 c c muestras; Menet y ca. 1 bto id; G. P. de Ribeiro y ca. 1 c cigarrillos; F. M. Gonzalez, 1 bto papel; M. Adano 2000 cachos bananas.

Barca italiana *La Plata*, de 432 tons, cap M. Moglia, de Trapani el 23 de Febrero, de Montevideo el 20 de Mayo; á la órden, con 433 tons sal.

Lugre americano *Henry Warner*, de 348 tons, cap Reed, de Portland el 4 de Abril, á Roberts y Ca., con 204,275 piés pino spruce, 48,484 id spruce y fresno, 10 btos lona de algodon.

Barca italiana *Maria Laura*, de 440 tons, cap Bartolotto, de Marsella el 28 de Febrero, á Rocha hnos., con: Pettis y Calzada, 100,000 kilos sal marino; Orden, 100 c pimenton, 100 b vino tinto; T. Pietranera, 50 btos pipas de barro; Apesteguy fréres, 100 c aceite de olivo; Rocha hnos., 500 c id, 200 c ajenjo, 250 c vermouth, 100 c aceite de olivo, 400 b cimiento Roquefort, 43,000 baldosas ordinarias, 162,250 id finas, 79,690 tejas chatas, 5,000 tejas canaleta, 40 c ácido sulfúrico; O. Girou, 50 c aceite de olivo; Apesteguy fréres, 40 c id id; Labarthe Casenave y Ca., 300 c vermouth, 100 c aceite de olivo; A. Necol, 200 c vermouth; P. Rousseau, 500 c vermouth; B. Viale hnos., 200/4 vino blanco.

Bergantin español *Llovet*, de 193 tons, cap Alberti, de Barcelona el 8 de Marzo, á R. Rigal, con: Orden, 135 pipas, 18/2, 24/4 vino tinto J. M. Pujol, 100/4 vino blanco M. Montobbio; R. Rigal, 135 pipas, 18/2, 24/4 vino tinto J. M. Pujol; Cibils hnos., 100/4 vino tinto J. Deu; Rouillon Marini y Ca., 200 c aguardiente anisado en botellas; Rossi y Ca., 20/4 vino tinto Costas, 36/4 vino blanco id, 24/8, 16/16 vino garnacha id.

Barca austriaca *Ardito*, de 490 tons, cap Mellich, de Nueva York el 18 de Marzo, á J. Shaw, con: Forgues Aubine y Despeaux, 10 c papel de liga; Orden, 29 c maquinaria, 5 c papel, 1,000 c petróleo, 18 c cristaleria, 50 c tabaco, 2 c maquinaria; J. Bell é hijos, 8 btos implementos agrícolas, útiles; Collins y Ca., 1 c específico; Schnell y Ca., 1 c id; Corti Riva y Ca., 1 c palas; Stetson y Ca., 2 c pianos; Milligan y Williamson, 5 c tejidos; Moore y Tudor, 57 btos cristaleria, artículos bazar; Badaracco y Ca., 41 fdos mercancías; Aretz Lorenzen y Ca., 107 btos ferreteria, etc.; Kruger y Ca., 3 c cristaleria; C. S. Bowers, 11 cascos lámparas, artículos hojalata, 11 btos maquinaria; Moore y Tudor, 40 fdos lona, 10 bocoys tabaco, 6 c papel de lija; H. Kalko, 50 btos máquinas de coser, etc.; J. Montagnaro, 2 btos cristaleria, y artículos para fotógrafos; Drabble hnos., 3 c sillas; J. Shaw, 2,000 c petróleo, 200 c aguarras, 1,021 c sillas, 99 c máquinas de coser, 276 btos relojes, ferreteria, mercancías, etc.; Carabassa, 103 c implementos agrícolas; Drysdale y Ca., 4 c cabos, 11 btos remos, 120 c implementos agrícolas, etc., 9 c ferreteria, 30 btos herraduras, 684 piezas pino.

Barca americana *T. Fletcher*, de 645 tons, cap Harding, de Pensacola el 24 de Febrero, á G. Bell é hijos, con 17,583 piezas madera.

Lugre inglés *Salus*, de 315 tons, cap Reynoldso, de Brunswick el 15 de Marzo, á Drysdale, con 23,895 piezas con 226,078 piés pino.

Barca italiana *Matteo M*, de 441 tons, cap Roccatagliata, de Cardiff el 15 de Marzo, á la órden, con 704 tons carbon.

Barca italiana *Rosalia*, de 438 tons, cap Longobardo, de New-York el 4 de Marzo, á G. Bell é hijo, con cargamento general.

SALIDAS—DIA 25

Vapor aleman *Frankfurt*, para Bremen.
Id id *Bahia*, id Hamburgo.
Id inglés *Memnon*, id New-York.

CERRARON REGISTRO

Polacra española *Nuevita*, para Rio Janeiro, por E. Ochoa, con 220,971 k tasajo.

Barca italiana *Constante*, para Amberes, por Scharffenortt, con: 1080 fdos lana, 558 bolsas lino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 25

Vapor inglés *Cosmos*, de 200 tons, cap Beckar, de Montevideo, á P. Risso, con: Varios, 52 btos encomiendas; De tránsito, 1,536 bultos.

Vapor nacional *Interior*, de 201 tons, cap Mairini, del Rosario, á Torrado y Molero, con: Orden, 9 fdos lana lavada; M. Ocampo, 1401 cs vac secos; Torrado y Molero, 2,000 cs vac secos; Sotero Careaga, 850 c pasas, 51 bolsas semilla de alfalfa; Orden, 550 cs vac secos; Acorti y Ca., 83 barras plomo; R. Parodi, 248 piezas madera; D. Mettiren hijo, 3 sacos semilla de alfalfa, 1 c lazos; Brinkmann, 300 suelas; E. V. Bunge, 1,000 bolsas trigo; Orden, 500 cs vac secos; Machain y Ca., 793 suelas, 480 id, 44 fdos tabaco.

Vapor nacional *Félix Amistad*, de 69 tons. cap. Bencini del Rosario á F. E. Catoni con: 50 fdos tabaco, 52 piezas madera, 687 bolsas trigo, 897 cueros vacunos secos, 20 cascos aguardiente; Orden, 47 b/ 1 pipa sebo; C. S. Bowers, 10 fardos cueros.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons, cap. Goldié del Uruguay á P. Risso con: Luchinetti, 1 c huevos; Varios, 19 bultos encomiendas; De tránsito 58 bultos.

Vapor nacional *Taraguy* de 285 tons., cap. Gastaldi, de la Asuncion y escalas, á Noceti y Ca. con: Mascias, Rodriguez y Ca., 300 bolsas yerba; F. Mendes y Ca., 309 fardos tabaco; De Alberti hnos., 1447 cueros vacunos secos, 270 id becerro id, 37 id potro id, 19 id ciervo, 3 btos cueros carpincho, 27 btos cerda; Orden, 250,000 naranjas; Varios, 42 btos encomiendas; De tránsito, 578 bultos.

DIA 26

Vapor nacional *Garfield* de 95 tons., cap. Scarabelli, de Concordia á Tarando y Ca. con: E. Casey 2,800 postes ñandubay.

Queche nacional *Eugenio*, de Gualeguaychú á Nuñez con: 63 pipas sebo y grasa, 12/2 b id.

Paylebot nacional *Jóven Saturno*, de Mar del Plata á Maraspin, con 85 fdos cueros lanares.

Vapor inglés *Tridente*, del Rosario á Clarke con: A. Estrada 8 c plomo; E. Esteves 443 suelas; A. Prado 1 c merceria; Wiengreen 1 c, 2 btos vino.

Vapor nacional *Cisne*, de la Asuncion á M. y Brugo con: E. Mendiondou 706 cs vacunos; Orden 80 bolsas yerba; 2 fdos tabaco, 200,000 naranjas; D. Parodi 1 c esencias; E. Pichot 512 cs vacunos; De Alberti 786 id id, 251 cs becerros, 43 atados pieles; J. Blaquier 17 id id.

SALIDAS—Dia 25

Vapor nac. *Proveedor* para el Rosario.
id inglés *Tridente* id id id
id nac. *Meteoro* id Santa-Fé.
id oriental *Villa del Salto* para Montevideo.

DIA 26

Vapor nac. *Rio Paraná* para Asuncion.
id id *Taraguy* id Montevideo.

ABRIERON REGISTRO

Pybt. nac. *Flor de Ajó* para Ajó por Maraspin
Bdra. id *Ora é Sempre* id Concordia id Nuñez.
id id *Riachuelo* id Baradero id id
Gta. id *Ninfa* id La Paz id Maraspin
Bdra. id *La Scalla* id V. Formosa id Natta.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Mayo 28	*Handel*	Liverpool
" 30	*Teniers*	Lóndres
" 31	*Maskelyne*	Liverpool.
" 31	*Congo*	Burdeos
" 28	*Sud-América*	Génova
Junio 1º	*Valparaiso* (en Montev.)	Liverpool
" 1º	*Hamburgo*	Hamburgo
" 7	*Cordillera* id id	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Mayo 28	*Umberto I*	Génova
" 28	*Strabo*	Amberes y Liverpool
" 29	*Minho*	Southampton
Junio 1º	*Galileo*	Amb. y Southamp.
" 1º	*Valparaiso* (en Montev.)	Pacífico
" 3	*Savoie*	Marsella
" 8	*Congo*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

En esta edad de las adulteraciones no hay cosa que las sufra mas que el Aceite de Higado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se estrae del puerco y no del bacalao.

Los médicos reconocen el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene más iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente valioso se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que lo ha atendido en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en prepararlo. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y más fácil de tomar el Aceite.

Al público—Sería ingratitud no dar á la publicidad el noble proceder del digno directorio del Ferro-Carril del Oeste y el nunca desmentido comportamiento del Sr. D. José de Santa Cruz en la desgracia que tuve de perder á mi esposo el Guarda Tren del Tren rodante de carga, Enrique Alfaro (Q. E. P. D.) muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el desempeño de su deber el dia 26 de Marzo ppdo. en San Antonio de Areco; cortándole la máquina Nº 8, llamada Pampero, un pié y parte del otro, muriendo el 6 de Abril ppdo. y dejándome en el más completo desamparo á mí y á mis cuatro tiernos hijos. Inmediatamente de saber la desgracia el honorable Presidente y Directores, ordenaron se atendiera á mi esposo por cuenta del Ferro-Carril y despues de fallecido me acordaron la suma de $ 10,000 m|c (diez mil), esta noble accion jamás la olvidaré. El señor Santa Cruz, como Jefe inmediato de mi difunto esposo me levantó voluntariamente, como tiene este digno empleado por costumbre, una suscricion en toda la línea entre los empleados amigos y particulares, que me ha venido á socorrer en mucho mi desamparo y cuyas listas de los bienechores publico á continuacion; seria, como he dicho, una ingratitud en no publicar las listas de mis favorecedores, principalmente dar las gracias por intermedio de la prensa al Presidente y Directorio de dicho Ferro-Carril y al iniciador de la suscricion que voluntariamente, como he dicho, es el honorable Jefe del Tren de carga Don José Santa Cruz.—*Teresa B. de Alfaro.*

Ferro-Carril del Oeste	$ 10000
Lista de D. José de Santa Cruz	4435
" San Antonio de Areco	500
" Olivera á Bragado	275
" Lobos	285
" Riachuelo	500
" Talleres	135
" Además	233
	$ 16353

Píldoras de Mandrágora
(PODOFILINA)
Preparadas por el Dr. Schenck de Filadelfia (E.U.)

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millones de personas en los E. Unidos, que jamás usan de otro purgante para el hígado y estómago.

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la *Podofilina* sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras y por Shakespeare y se ha usado constantemente en la medicina hace siglos; sin embargo, el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo há; y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se venden en las siguientes droguerias:

G. A Cranwell	44 Rivadavia.
A. Moine	189 id
Franzoni y Ca.	91 id
Sgo. Torres y Ca.	96 Defensa.
Hammer y Peltzer	140 Rivadavia.
Zineroni y Ca.	328 id
E. E. Cranwell	147 Victoria.
Y en la Agencia	195 Florida.

8182 p10 m21. *J. A. Bennet.*

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas moderados y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde hace poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

Direccion: Juan Cimone.
Félix Romano, Propietario.

JUAN CARBALLIDO
Ha trasladado su estudio de abogado á la
73—CALLE BOLIVAR—73
7841 m12 p15

OSVALDO SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE
Escribanos de Registro Civil
OFICINA
15—VICTORIA—15
(ALTOS) 7957 p15 m14

LUIS TELMO PINTOS
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar número 73. 7794 p1m m11

El Instituto Optico-Oculistica de OLIVA y SCHNABEL, antes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

TAPICERIA DE PARIS
31—CHACABUCO—31

Se ha recibido directamente y comprado en Paris por su propietario, un variado surtido de mesas, sillas y sillones de felpa bordada, como tambien carpetas y géneros de lana y seda para muebles, todos con pasamaneria, hechos apropósito, como asimismo un surtido de lindísimos gustos de tapís de pura seda y terciopelo de Génova. En muebles dorados para salon hay tambien un buen surtido.

31—CHACABUCO—31
8016 p15 m16

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de los niños
Atendido por el Doctor
F. T. LARGUIA
30—TEMPLE—30
Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde
6000 p2 m m28

VAPORES

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto Iº**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Mayo** para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 7265 p1 m a29

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional *Cisne*, capitan Santiago Giudice, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 31 de Mayo de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.**

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera **Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.**—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco** ó **Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **SAVOIE**, Capitan Allemand, saldrá el 3 de Junio.—El vapor francés **BÉARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Junio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, comandante GROU—**Saldrá el 8 de Junio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Compañia Nueva **De Navegacion á vapor del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. Perm. d31

Mensagerias Fluviales a vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la vispera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente y Diana**, de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor "Diana"	para	Rosario y escalas
" Martes	" "Tridente"	"	"
" Miércoles	" "Diana"	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	"	Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	"	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 Perm f24

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas, 450 caballos de fuerza, comandante J. Lawson.—Saldrá el 30 de Mayo para **Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para HAVRE el vapor saldrá el 15 de Junio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maccio, Pernambuco, Lisboa, Souhtampton y Havre.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **FRANKFURT**, comandante A. Kohlmann.—Saldrá el 25 de Mayo de 1882 **para AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 1 [illegible], ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Sábado 27 de Mayo, 21a. funcion del 2º abono, y 7a. del abono extraordinario: la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Rigoletto*.—Por indisposicion del señor Storti, el señor Battistini desempeñará el rol de Rigoletto.

Politeama—Nueva Compañia de Zarzuela Española—Hoy Sábado, la zarzuela de aparato en 4 actos y 6 cuadros, original y en verso de don Ricardo Puente y Brañas, música de don Guillermo Cereceda: *Pepe Hillo.*

Coliseum—Calle General Lavalle 318.—Direccion Mr. Berthier—Hoy Sábado á las 8 1/2—Apertura. Compañia Lírico-Dramática-Cómico Italiana, folía musical en 2 actos, música del maestro Suppé: *Las mujeres guerreras*, y la peti-pieza: *Un hombre de negocios.*

La Florida—Domingo 28 de Mayo, á la 1 de la tarde, grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."—Entrada para caballeros, $ 10; id para señoras y niños, $ 5.

FUNERALES

Alberto Temperley
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1882

Jorge Temperley, padre; Carolina H. de Temperley, madre; hermanos, hermanas, hijos, hijas politicas y demás familia, ruegan á sus relaciones se dignen acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Sábado 27, á las 11, de la mañana.—Casa mortuoria, calle Venezuela 274. 8357 p1 m27

Mercedes Gache de Possás
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1882

Su fam[illegible] invita á sus relaciones á acompañar sus [illegible]restos al Cementerio del Norte, el dia de h[illegible]oy, á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Rivadavia [illegible]34, (altos.) 8384 p1 m27

Marcelo J. Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1882

Debiendo ser conducidos sus restos al Cementerio del Norte hoy 27 del corriente, á las 4 de la tarde, sus padres, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á este acto piadoso. Casa mortuoria, Méjico 168.—Favor que agradecerán eternamente. p1 m27

Lúcas Galigniana
Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará por el eterno descanso del alma de dicho finado, el Lúnes 29 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Santo Domingo. A cuyo favor quedarán agradecidos. Unica invitacion. 8292 p4 m24

MISAS GENERALES

Se celebrarán Misas Generales de cabo de año, por el eterno descanso del alma de la señora doña **Augusta Favier de Sabadell** (Q. E. P. D.), en el Templo del Arcángel San Miguel, el Sábado 27 de Mayo, de 7 á 11 de la mañana. Sus deudos agradecerán la asistencia de sus relaciones, á oir una misa por su eterno descanso. 8303 p3 m24

El Dr. D. Lino Piñeiro
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Mayo de 1882

Su esposa, Eudocia Sorondo de Piñeiro; su padre, Juan G. Piñeiro; sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán el Sábado 27 del corriente, de 9 á 11 a. m., en el templo de San Ignacio.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Unica invitacion. 8317 p2 m25

Cruz Mier de Haedo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1881

Su hija, Francisca H. de Cordero; su hijo politico, Vicente Cordero; sus nietos, Vicente y Victor Cordero, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á las Misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la Iglesia de San Miguel, el Miércoles 31 del corriente. La familia asistirá á la Misa de 11.—Unica invitacion. p5 m25

Claudio Castro
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Mayo de 1882

Su esposa, Arminda A. de Castro; sus hijos Claudio, Manuel y Arminda Castro y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que tendrá lugar el Sábado 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. 8301 p3 m24

AVISOS

Se ofrece Una mucama que sabe planchar con perfeccion; Maipú 295. 8352 p3 m27

Cocinero Se precisa para un establecimiento de campo, en el Partido de las Flores; para tratar, Cangallo 824. 8363 p3 m27

Se alquilan Una sala, con 2 balcones á la calle y piso de tabla; San José 63. 8372 p3 m27

Se alquila Una pieza amueblada, en el primer patio de una casa de familia; Esmeralda 364. 8361 p3 m27

Sirviente Se precisa de poca edad, 15 años más ó ménos, para el servicio de una familia; Cangallo 824. 8365 p3 m27

Casa Se desea alquilar una que sea central, y que tenga de 8 á 10 piezas; ocurrir á esta Imprenta, bajo sobre, á las inciales C. S. H. 8350 p3 m27

Dependiente Francés, se ofrece uno, práctico en los negocios, hablando español é inglés; Libertad 493, de diez á doce; buenas recomendaciones. 8370 p3 m27

Se vende El almacen calle de Charcas 349; su dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar ocúrrase, Santa-Fé 806, á cualquier hora del dia. 8347 p3 m27

Se alquila La casa de altos, calle del Juncal 131, tiene toda clase de comodidades; en la misma calle, núm. 127, darán razon. 8353 p6 m27

Se necesita Un talabartero, que sepa bien su oficio, que tenga un pequeño capital y que quiera asociarse; ocurrir, Cerrito 304. 8360 p3 m27

Se vende El café, situado Reconquista 290, entre Parque y Tucuman, por poco dinero. 8383 p3 m27

Mucama Se precisa, para el servicio de una familia; que sea formal y tenga recomendaciones de su conducta; Cangallo 824. 8364 p3 m27

Cocinero De profesion, hombre formal, se ofrece uno; Artes 179. 8375 p3 m26

Pieza Se alquila una hermosa pieza amueblada, en casa de familia, con estufa y demás comodidades. para hombre solo; Corrientes 258. 8369 p3 m27

Se ofrece Una ama italiana, con leche fresca de un mes, 20 años, y con buenas recomendaciones; Esmeralda 555. 8367 p3 m27

Al comercio Participamos haber fijado nuestro domicilio, en la calle Victoria 94.—*Tenreiro y Ca.*—Buenos Aires, Rosario y Mendoza. 8354 p3 m27

Se vende Un terreno, calle de Comercio 413, entre Buen-Orden y Lima; la persona que se interese, puede pasar por la calle Moreno 649, donde darán razon. 8362 p3 m27

Hallazgo Anoche se ha encontrado en la barra del Congreso Nacional, una cantidad de billetes del Banco Nacional. Su dueño puede pasar á recogerlos; Belgrado 859. 8386 p1 m37

Jardinero Francés, se ofrece uno bueno, de vuelta de Europa, que ya ejerció aquí el mismo oficio; tambien irá á la campaña, si es necesario; ocurrir Montevideo 31. 8377 p3 m27

Amygdalinas Mechas para hacer fuego, económico, cómodo, aseado y desinfectante; se vende en el almacen Buenos Aires, Cuyo y Artes. 8366 p3 m27.

Café Restaurant y billares.—Se alquila con contrata la esquina Rivadavia y Paraná, (Plaza Lorea), pudiendo para esta clase de negocio, dar más local que el que hoy existe desocupado; las llaves están en, la confiteria de enfrente; para tratar, General Lavalle 497 (bajos.) 8373 p3 m27

A los tenderos Y roperos—Se alquila la magnífica esquina Rivadavia y Paraná (Plaza de Lorea), que tiene además 5 piezas altas y puede verse. Las llaves en la confiteria de enfrente. Para tratar, General Lavalle 497, bajos. 8374 p3 m27

Al comercio Los abajo firmados, avisan al comercio y á sus numerosas relaciones, que en esta fecha han formado una sociedad en el negocio de tienda y merceria, bajo la razon social de Amaral y Bou, en esta ciudad, calle de Buen-Orden 595, haciendo esquina á la de Comercio; quedando á cargo de dicha sociedad, el activo y pasivo de la estinguida firma Vicente Bou.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Juan de Amaral—Vicente Bou.* 8358 p8 m27

Molino de Lorea Se venden 2 motores á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno (loco-móvil) de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas; todos en perfecto estado.—Se vende tambien toda la maquinaria, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza y elaboracion de harinas.—Para tratar en el Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 8513 p8 m27

1000 $ DE GRATIFICACION—Al que entregue una cartera con varios papeles, que son 3 boletos de marca, una letra en blanco aceptada por don Juan Aguirre, 2 cartas, recibos y varios apuntes, que se ha estraviado anoche, 25 del corriente; desde la estacion del F. C. S. hasta la calle San Juan por Lima, el que la entregue en la calle Buen Orden 265; recibirá la gratificacion ofrecida.—Tambien he tomado todas las medidas respecto á la letra, por si alguno quisiera hacer uso de ella, sea en todo tiempo nula. 8380 p3 m27

Aviso Oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José Poggi ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, sobre el riacho Chuia, dentro de los siguientes limites:—"Tres leguas de frente al Este sobre el mencionado riacho que desagua en el rio Paraguay, por una y media de fondo al Oeste, lindando al Sud con la concesion de D. Luis Poggi, al Este con el referido riacho, al Norte y Oeste con terrenos y bosques fiscales.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*Julio Victorica.* 8376 p15 m27

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros nuevos.—Los mártires de la ciencia, por Gaston Tissandier, obra ilustrada con grabados (Madrid 1882) 109 $; Tratado de taquimetria por D. L. de Bárcena (Madrid 1882) 90; Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas, por Cárlos Frontaura (Madrid 1882) 30; Historia de la entrada de Cyro el menor en el Asia por Xenofonte (Madrid 1882) de la biblioteca clásica, 40; Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clínica, por Duval, 50; Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania (de la coleccion de Códigos) 25; Estudio sobre organizacion militar de España, por D. Camilo Vallés, 45; Fundamentos de la moral, por Herbert Spencer, 50.—Y muchas otras novedades á precios módicos.

Se vende Una casa calle de Lorea núm. 117, entre Potosí y Moreno, local que nadie vende; la casa tiene nueve varas de frente por 73 de fondo; con siete piezas, cuatro patios, tres con zarzo de fierro con parrales de riquísima uva, cuarto para sirvientes, cuarto de baño de tabla, techo de fierro, un gran algibe, escalera para subir á la azotea, la cual está embaldosada, lo mismo que los cuatro patios; una hermosa huerta con árboles frutales de primera clase, y en el fondo está el gallinero con una pieza al lado, techo de fierro de canaleta; esta casa se presta para una familia bien acomodada y que desee vivir con toda comodidad; para verla, allí mismo, y para tratar, calle de Méjico núm. 880, á cualquier hora del dia. 8378 p3 m27

Al comercio En contestacion á un aviso publicado en algunos diarios de esta ciudad, el abajo firmado notifica al público que el señor Luis Moretti, falta á la verdad cuando asegura haberlo despachado por descuido en el arreglo de los libros *debidamente* y á su tiempo; que fué el mismo que no quiso servir más en la casa, siéndole imposible tener los libros por encontrarse los intereses del susodicho señor, embrollados y oscuros, á más de ser él muy grosero, de que es prueba el haber en poco mas de un año cambiado mas de seis dependientes.—Por respecto á *transacciones comerciales* y á que hace referencia por dicha publicacion, el que firma se asombra cómo el señor Luis Moretti sea tan desfachatado en desconceptuarlo ante el público, cuando sabe perfectamente bien que siendo empleado nunca tuvo tal autorizacion.—*Francisco Molteni*: Cuyo 771. 8385 p1 m27

Cocinera Se precisa, con cama; Rivadavia 363. 8293 p3 m24

Oficial Barbero, se precisa uno; Rivadavia 1504. 8294 p3 m24

Sirvienta Se necesita una; Cangallo 631. 8307 p9 m24

Se vende La fonda calle Solis 55, con dos años de contrata. 8186 p8 m21

Casa Se necesita una de 4 piezas, á seis cuadras de la plaza del Parque; darán razon, Temple 817. 8274 p6 m24

Se ofrece Para aprender en una casa de modista, sin sueldo, una niña de 11 años; Santa-Fé 447. 8331 p3 m24

Se alquilan En casa de familia, 2 piezas amuebladas; Maipú 316. 8285 p5 m4

Farmacia Se vende una, situada en la calle de Reconquista esquina General Lavalle. 8236 p15 23

Herrero Se ofrece un oficial de dibujo, y algo en cocinas de fierro; dirigirse á J. T., en esta Imprenta. 8331 p3 m25

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones; Libertad 445. 8324 p3 m25

Operarios Y medios operarios para cigarrillos colorados, se necesitan en la cigarreria La Bella Porteña, Cerrito 242. 8321 p6 m25

Sirvienta Se precisa una muchacha, se le pagará buen sueldo; General Lavalle 416. 8318 p3 m25

Se alquila La casa baja, calle Cuyo 263; en los altos, darán razon. 8335 p3 m25

Se alquilan 3 piezas amuebladas, independientes con balcon; para tratar, Tacuari 57, 2do. piso. 8152 p10 m20

Dinero Sobre hipotecas, pensiones, se dá á interés módico; Piedad 623, de 9 á 12, todos los dias. 7617 p1 m m7

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8211 p1m m21

Consulado De la República de Guatemala—Oficina; San Martin 73. 8206 p8 m21

Matrimonio Italiano, sin hijos, desea conchavarse con cama, la mujer como cocinera y el hombre para cualquier trabajo; General Lavalle 468. 8322 p6 m25

Oficiales MUEBLEROS.—Se necesitan para Montevideo, 2 buenos oficiales muebleros; por más informes, á la sastrería de A. Dubecq, San Martin 176. 8339 p3 m26

Campo Se compra de 1 á 3 leguas, que esté comprendido entre Melincué, Junin, 9 de Julio y Lincoln. Dirigir los datos, á las iniciales J. C. M. Florida 418. 7999 p10 m16

Importante Se vende un Café y Billar, establecido en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poderlo atender; para tratar, ocurrir Libertad 432. 7992 p10 m16

Academia inglesa CALLAO 77.—Se admiten externos, pupilos y medio-pupilos.—*Alberto M. Hudson.* 7959 p15 m14

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7259 p1m a29

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" 3 perm. e20

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Dalmiro Magan Escribano Público.—Ha trasladado su oficina, á la calle Victoria núm. 31, Pasaje Reverano, núm. 30, altos. 6131 p15 m20

Exploraciones Al Chacodel Norte. —*Por D. Juan de Cominges.*—Se vende en todas las librerias. 8291 p3 m24

Se vende La muy acreditada "Fonda y Café de los Amigos", Alsina 351; su dueño la vende por irse á Europa; la casa tiene buena clientela y módico alquiler. 8290 p3 m24

Perro de cazar El que se considere con derecho á un perro de cazar, extraviado en estos últimos dias, puede pasar por la calle Cangallo 250, para dar las señas. 8287 p10 m24

Trajes de casimir Para niños de 4 á 12 años, se ha recibido un gran surtido, así como de sobretodos de ratina y casimir, en la merceria calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 8308 p3 m24

Banco Argentino Las personas que tengan asuntos pendientes con este establecimiento, pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 90, escritorio 16, de 12 m. á 2 p. m. —*El Síndico provisorio.* 8302 p10 m24

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Domingo Mendez AMIEYRO—Desea saber el paradero de su hermana Josefa, natural de Mondoñedo, nacida en la parroquia de San Pedro de la Torre, provincia de Lugo, (España.)—Se gratificará á la persona que dé noticias; Belgrano 1380, almacen. 8327 p15 m25

Al comercio Se ha vendido la "Fonda de la Economía", sita en la calle Rivadavia 672, entre Zeballos y Solis; los que tuvieren algun reclamo que hacer, pueden presentarlo en el término de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882. 8330 p3 m24

Al comercio Participo que he comprado á D. Juan de Baja, la peluqueria situada en la calle Montevideo 74; lo que se previene para que si alguien tuviere reclamo que hacer contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Juan José Vetere.* 8334 p3 m25

Se alquila La casa calle Temple 1164, con 7 piezas, cocina, pozo, etc, tiene cielo-rasos de yeso, pisos de madera y patios embaldosados; ocurrir, Córdoba 1088. 8047 p10 m17

Las torturas Policiales aplicadas por las autoridades de Montevideo á Volpi y Patroni, en la casa del Cabildo, el dia 20 de Febrero de 1882, exactísimamente reproducidas; están ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. La entrada general es de 5 $ m/c., para los niños 3 $. 8337 p3 m25

Alerta Barberos, por la mitad de lo que vale.—Se vende la barberia calle de Tucuman 110, el dueño tiene que ausentarse forzosamente, además se le enseñará un secreto para hacer fortuna, que está en relacion con el arte de peluquero; muy útil para el comprador. 8278 p3 m24

La Sra. Martin Costurera, modista francesa tiene el honor de avisar á su clientela en general y en particular á las señoras que quieran bien vestirse, que se ha mudado de la calle San Martin 227 á la calle Suipacha 275, se piden buenas oficialas y una buena primera. 8265 p6 m23

A mi clientela Hemos trasladado á la calle de Esmeralda 23, el escritorio que teníamos en la calle Defensa 131, loza y cristales, entre Rivadavia y Piedad; frente al Hospital de Mujeres.—*Guillermo Forrester y Ca.* 8190 p15 m21

Tripes Hay un buen surtido, gustos bonitos á 17, 20 y 23 $ vara, paños muy dobles, gustos preciosos para alfombra á 14 $ vara. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8159 p6 m20.

Casa de altos Se desea alquilar una de 9 á 10 piezas, cuarto de baño, pisos de madera, que no tenga almacen abajo y que se halle situada entre las calles de Tucuman á Moreno y de Reconquista á Artes; dirigirse, 25 de Mayo 38, ó Santa-Fé 629. 8296 p5 m24

Al público Prevengo que he comprado á D. Nicolás Schiafino, la goleta nacional *Verdi* de su propiedad; si hubiera algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Cárlos Cravino*: Estados Unidos núm. 23. m24 p3

Alfombras De tripes el tamaño mas grande, á 150 $ una, camino para alfombra á 4, 5 y 6 $ vara, surtido completo en calzado de todas clases, précios módicos. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8160 p6 m20.

Terciopelo De seda negro de lo mas rico á 40 y 50 $ vara, terciopelo de seda puro de colores á 25 y 35 $ vara, moaré de seda de todos colores á 16, 18 y 20 $ vara, surtido completo de Tienda y Merceria á précios módicos. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 494 esquina á Salta. 8161 p6 m20.

Por asuntos De familia se desea saber el paradero de Nicolás Daza y Montero natural del Ferrol (España) que residió en Dolores; y últimamente en Chivilcoy. Se suplica á la prensa en general reproduzca el presente; informarán M. B. Rivadavia 22 Buenos Aires. 8141 p6 m20

Se alquila Una casita de 4 piezas, en la parroquia del Socorro; vendiéndose un buen juego de dormitorio muy decente, algunos otros muebles de comedor y útiles para una corta familia, jardincito, etc.; referencias Cangallo 144, Centro de Locaciones. 8166 p6 m20

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 7789 p1 m m11

Se desea Alquilar un campo alambrado, que no baje de 200 cuadras, con edificio y galpon, que no diste de 20 leguas de esta; el que lo tenga y desee arredarlo, dirijase por escrito á P., en esta Imprenta. 7465 p1m m4

Casa PALACIO, con toda clase de comodidades, como para ministros, diputados ó estancieros ricos; se vende una en la calle de Moreno, en buena situacion. Para tratar, ocurrir Bolivar 90, altos. 7997 p10 m16

Al público El señor A. Parenthou antes de ausentarse para Europa, avisa á su clientela y al público, que ha tomado como sócio á don Enrique Boilloux, cortador, interesado en la casa, desde hace 12 años, y que la nueva firma de la casa es: *A. Parenthou y Ca.* 7994 p15 m16

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Juegos de sapos Se avisa á los interesados de juegos de sapos, que los hay constantemente en venta en la carpinteria, calle Artes 29; tambien hallarán un surtido recientemente recibido de Europa, de sapos, ruedas de bronce y tejos de fundicion. Se recomiendan por su calidad y modicidad de sus precios. 8079 p8 m18

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Al público Autorizados por el Sr. Juez de este partido, para arreglar el dividendo correspondiente á los acreedores del finado D. Francisco Gomez, llamamos á estos para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, presenten sus justificativos en forma por sí ó por sus apoderados.—Cañuelas, Abril de 1882.—*José de Olaso, Agustin Ogando.* 7074 p30 a25

Pintura blanca, Extra fina, marca Aguila, reputada la mejor pintura fabricada en Inglaterra, garantido sin mezcla, una mano cubre mejor que tres manos del comun. Kelly é hijos, únicos agentes, ofrecen esta pintura, Barniz carriage y demás productos de esta renombrada fábrica, á precios muy reducidos por mayor. 563 y 624 Suipacha. 8003 p1 m m16

Licitacion El Consejo Escolar del partido de Matanzas, llama á licitacion por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, para la presentacion de planos y propuestas para la construccion de un Colejio para varones en el local que ocupaba el antiguo, en la plaza de este pueblo.—Por datos y referencias, ocurrir á la Secretaria del Consejo.—San Justo, Mayo 15 de 1882. 7981 p15 m16

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Marca de comercio Por la Oficina Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca., la posesion esclusiva de la marca especial con que distinguen la seda de coser á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. 7956 p12 m14

Por asuntos De familia se desea saber el paradero de Valentin Martin Garcia, natural de Tagle, Santander, (España;) fué dependiente de D. Mariano Gonzalez, últimamente se hallaba en la ciudad de Tucuman. Se suplica á la prensa en general reproduzca el presente, informarán J. M. P. Maipú, 66 y 68, Buenos Aires. 8142 p6 m20.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Estudiantes El Sr Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 6399 p 2 m. a15.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j1l perm.

Casitas Se desean comprar dos, á la altura del 11 de Setiembre ó Estacion Caridad, que tenga 5 piezas, pisos de tabla y construccion moderna; y cualquiera otra propiedad, que dé buena renta; dirigirse por escrito á F. Horne, Chacabuco 20. 8061 p10 m17

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Lindísima posicion Se vende el Almacen de la Primavera, con muy poco capital, situado en la calle Victoria esquina Matheu, único en las cuatro esquinas, á una cuadra del mercado Rivadavia. Su dueño lo vende por no poder atenderlo.

Para tratar á cualquier hora del dia en el mismo Almacen. 8200 p10 m21

Sub-Secretaría DE MARINA—Debiendo tener lugar el dia 1º. de junio el concurso para ingresar á la Escuela Naval, se previene á los que deseen tomar parte en él, que deben presentarse en dicho Establecimiento la víspera del dia señalado, á la 1 p. m., á objeto de llenar las prescripciones del Reglamento.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Sub-Secretario.* 8224 p10 m21

Agustin Casá y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 88.—Dán dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p1mes m25

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 mes m25

Casa en venta Se vende una casa, por ausentarse su dueño para Europa, en esta ciudad, calle de Lorea núm. 70, entre Victoria y Alsina, compuesta de 12 varas de frente por 65 de fondo, tiene 32 piezas altas y bajas, sótano, edificio nuevo, construido el año 1877, buena construccion; por un precio módico, siendo al contado.—Para tratar, Piedras 402; y tambien se vende el negocio que existe en dicha casa. 8020 p1 mes m16

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Saudinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia—352 calle Rivadavia 352. 8146 p 1m m20

A los estancieros que por causa de la seca tengan necesidad de campo para salvar sus haciendas, se les ofrece uno de seis leguas alambradas (postes á 5 varas con 6 hilos) en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 94, ó al mismo establecimiento. 3183 p.20 m 21.

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente.—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de D. Doroteo Alvarez, sito en el Partido de "Las Flores;" previene á los señores linderos que el dia veinte y dos del presente mes y año dará principio á la operacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de D. Wright.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Ventura G. Coll*, Agrimensor. Calle Córdoba 390. 8096 p15 m18

Al comercio ATENCION:—Se vende el negocio "Albergo de las Naciones", casa de mucho porvenir y muy acreditada, esquina Paseo de Julio y Paraguay núm. 2, frente á la Aduana de las Catalinas, enfrente mismo del muelle y desembarque de pasajeros; se vende por ausentarse de aquí su dueño; para tratar, á cualquier hora, en la misma casa. 8238 p8 m23

Chascomús En el mejor local de este pueblo frente á la plaza Libertad, esquina calle Lastra y Alsina, se alquila una casa para negocio, con todas las comodidades, para tienda, almacen y compra de frutos del país; además una casa de mucha comodidad para familia, en la calle Estados-Unidos, del mismo pueblo; el interesado dirijase á Jesús Arias, Cuyo 99, ó Chacabuco 341, en Buenos Aires. 8272 p15 m23

Gran liquidacion De pianos de la fábrica de Pleyel, de gran modelo con la cuerda cruzada, y uno de la acreditada fábrica alemana M. P. Rechals, gran formato voces admirables como hay pocos; todos se venden con rebaja del 25 p%, los interesados pueden aprovechar esta oportunidad para hacerse de pianos de excelentes voces á precios sumamente reducidos, porque se desea liquidarlos en el corriente mes. Ocúrrase Corrientes 286 de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 8180 p8 m21

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constantí.* 4968 p 3m m3

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1º Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que ocuparen el éjido de este pueblo.—2º Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios. —*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Escritorio De cambio y comisiones—Viñas Hno., Cangallo 118.—Se compran toda clases de valores en títulos, como ser: Cédulas Hipotecarias, Fondos Públicos de Entre-Rios, Deuda interna de Montevideo, Acciones del Tramway á Belgrano, Acciones del Banco Nacional ó cualquier otro, que produzca renta.—Se paga buen premio por libras, cóndores, oro francés y español.—Por onzas bajas de peso y bañadas, se paga buen precio.—Tambien se compra plata en barras, chirolas y bolivianos, papel de los bancos de Inglaterra, Francia y Brasil. 8286 p10 m24

Al comercio Participo haber vendido á D. Pascual Las Heras mi casa de negocio de almacen por menudeo situado en la calle de Buen Orden 218; el que tenga cuentas con dicha casa, se presentará en el plazo de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882—*Benigno Bayon.*—OTRO: Con la fecha arriba indicada, he comprado á D. Benigno Bayon el almacen al menudeo situado en la calle de Buen Orden 218, si hay algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el plazo de 3 dias contando desde la fecha, pasando dicho plazo no tendrán derecho á ningun reclamo. —Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Pascual Las Heras.* 8299 p3 m2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 419, altos. 7832 p1m m12

Lecciones de dibujo Se darán una hora por semana, á todos los trabajadores que necesiten aplicar útilmente sus principios á los ramos del arte ú oficio que practiquen, como ser la albañileria, la carpinteria, la herreria, los entabladores, marmolistas y pintores. Las lecciones se darán á eleccion del interesado, en cualquier dia de la semana, de 6 á 8 p. m., al módico precio de 25 $ m/c al mes. Tambien se darán á los jóvenes que tengan nociones de dibujo y deseen aprender á trabajar en la plástica, colorido á la aguada y al óleo, á precio convencional, igualmente módico y al alcance de todos; ocúrrase Santiago del Estero 528. p8 m23

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamete contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Compañia anónima Ferro-Carril Oeste Santafecino.—Por resolucion del Directorio se hace saber á los señores accionistas que, con arreglo á los artículos 10 y 28 de los Estatutos, aquel ha acordado pedir un 10 0|0 sobre el valor de cada accion, como tercera cuota, la que deberá hacerse efectiva el dia 31 de Mayo próximo.—Los pagos se efectuarán en los puntos siguientes: en las ciudades del Rosario y de Santa-Fé, en las cajas del Banco Provincial de Santa-Fé; y en Buenos Aires, en casa de D. Manuel Goñi, calle de Alsina 64, quienes están plenamente autorizados por el Directorio para otorgar recibos provisorios.—Rosario, Abril 26 de 1882.—*Juan Arrosagaray*, Secretario interino. 7938 p15 m14

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al comercio Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato pasado ante el Escribano Público y de Comercio don Nenesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores don Enrique Carrá y don Luis Artigas. —Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Pedro Labourdette, Enrique Carrá, Luis Artigas*—OTRO—Participamos al comercio en general, que la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Carrá, Labourdette y Artigas, queda disuelta por mútuo convenio, segun contrato celebrado ante el Escribano Público y de Comercio don Nemesio Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva razon social que suscribe, la que continuará el mismo ramo de negocio.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Carrá y Artigas.* p3 m25

Exposicion Continental—Deseosos de poder juzgar la importancia trascendental que este torneo de la civilizacion del siglo, entraña hoy para las bellas artes, la industria, las artes ú oficios, etc. de la República Argentina, nos constituimos al palacio que con ese objeto se ha erigido en el local ya conocido de todos en esta ciudad.

Despues de recorrer las secciones mas enriquecidas en nuestra opinion nos llamó sobre manera la atencion, la de la capital en la que como inteligentes pudimos apreciar por sus inmejorables calidades las muestras de tabaco, rapé y de otros artículos de este ramo que se exhiben en una vidriera que se encuentra en uno de sus departamentos, elaborados en el país, cuyos expositores son los señores Fossati y Cona dueños del establecimiento conocido por "Cigarreria de Progreso" Rivadavia 994 y 998.

Agregaremos en elogio de los expositores que los precios de los artículos de que hacemos mencion son extremadamente módicos.

Reciban, pus, estos señores á quien no conocemos, nuestros parabienes; á quienes desde ya exhortamos á seguir en su propósito de servir al público con sus buenos artículos y á precios equitativos.—*Unos visitantes.* 8036 p15 m17

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad de los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran usarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistena Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candilas, que otra cosa no hace sinó agravar mas la uretra, ha caido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA
CAPITAL

La lotería extraordinaria con cuatro premios de 20,000 $f., que se jugará el 10 de Junio próximo, se vende en la casa de la Administracion, calle de Moreno núm. 32.

Se paga el 8 % de comision á todo comprador que lleve más de cien pesos fuertes en billetes.

No se admite devolucion de billetes.

Mayo 24 de 1882.—*La Comision Administradora.* 8332 p15 m25

Campos en Bahia Blanca

Los hay para arrendar en las cercanias del pueblo de Bahia Blanca.—Sobre los Saladillos y en el Sauce Chico con frente á este arroyo y linderos con la estancia de los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Ocurrirse an Martin 148, Universelle, escritorio núm. 3. 8156 p15 m20

LA LITOGRAFIA
SAN MARTIN
Ofrece grátis á sus favorecedores y al público, vistas de la Exposicion Continental, en su oficina
73—San Martin—73
8205 p15 m21

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335—Mendoza—335
BOCA
7978 m16 v31

DEPOSITO
DE LA
FABRICA DE PAPELES
DE
Ercole Maporetti & Soci
DE MILAN
Representantes para la República Argentina
STORNI HERMANOS
17—Tacuari—17
Surtido general de todas clases de papeles para escribir, litografiar, dibujo, oficio, etc; cuadernos para escuelas, sobres, etc.
VENTAS POR MAYOR
8013 p1m m16

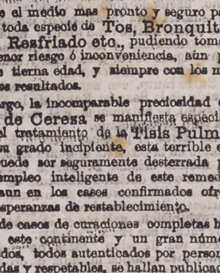

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Ofrece el medio mas pronto y seguro para curarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aún por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por médio del empleo inteligente de este remedio, y mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufran.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Ramal al Pergamino

El 25 de Mayo próximo, se abrirá al servicio público la Estacion Arrecifes.

El siguiente horario regirá para los trenes de pasageros:

SALIDAS		REGRESOS	
Parque	7.05 A. M.	Arrecifes	1.40 P. M.
Lujan	9.25 "	C. Sarmiento	2.40 "
Cárlos Keen	10.05 "	San Antonio	3.50 "
Azcuénaga	10.35 "	Azcuénaga	4.20 "
Sn Antonio	11.15 "	Cárlos Keen	4.50 "
C. Sarmiento	12.15 P. M.	Lujan	5.45 "
Arrecifes	1.15 "	Parquo	8.

Mayo 19 de 1882.—*El Gerente.* 8154 p10 m20

MUEBLERIA
De la calle Piedad 101
SE HA TRASLADADO
259—CORRIENTES—261
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
7587 p1m m7

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se llama á licitacion para construir y montar la parte metálica para el ensanche del puente del Once de Setiembre.

Los planos y condiciones estarán á la vista, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m., en la oficina de Via y Obras, Estacion Parque.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que faltaren á este requisito.

Se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el Juéves 1º de Junio próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Mayo 22 de 1882.—*El Gerente.* 8240 p10 m23

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

COMISION NACIONAL
DE
EDUCACION
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de textos y útiles para las Escuelas Fiscales, de la Provincia de San Luis:

1,500 Mantilla, libro de lectura, 1a. y 2a. edicion norte-americana; 150 Carreño, edicion norte-americana de los editores Dappleton y Ca.; 220 Calknis, lecciones sobre objetos, edicion norte-americana, encartonada y con láminas; 150 Romay, aritmética; 100 Bello, gramática para maestros; 100 Mantilla, Historia de América; 50 Humbult, Fisiologia é Higiene; 2,000 Libro 1º el Gato, edicion Appleton y Ca.; 60 Diccionario portátil; 100 colecciones Cosson, Trozos selectos de Literatura, 1º, 2º y 3º tomo; 1,600 Mosáicos.

UTILES:—10 colecciones mapas geográficos en lengua castellana, por Jhonston, edicion de 1882, se vende en casa de su agente: Angel Estrada, Bolivar 198; 40 mapas República Argentina, por Coltan y Ca., New-York; 1,000 pizarras piedra; 100 resmas papel rayado; 100 id id oficio fino; 10 gruesas plumas; 10 gruesas lápices de papel, 1, 2 y 3, marca W. Foler, letra de oro; 10 gruesas porta-plumas inglesas; 2 armarios finos; 3 resmas papel de cartas; 8 id id secante; 1 sello goma para la Inspeccion General de Escuela de San Luis; 200 paquetes tinta en polvo; 2 mesas escritorio para oficina; 25 relojes; 1 juego sillas de oficina; 100 matrículas generales; 100 id asistencia diaria; 220 cartones balkuis para la enseñanza objetiva, suprimiendo los de lectura traducidos al castellano, edicion Appleton y Ca. 20 colecciones cuadros Historia Natural por Jhonston, en lengua castellana, con su correspondiente manual, tambien en castellano 12 colecciones cuadros de fisiologia y anatomia por Jhonston, en lengua castellana, cada cuadro con su correspondiente manual; 40 cajas sólidos geométricos, correspondientes á la Estereometria, por Resinger; 12 cuadros pro-hombres argentinos.

ESCRITORIO: 2 estantes para porta-plumas; 2 carpetas hule finos; 2 tinteros dobles, finos; 1 barómetro montado en madera, forma péndulo; 1 termómetro fino de azogue; 12 tarros goma líquida y pinceles; 2 limpia plumas; 2 docenas porta-plumas finos; 1 docena gomas de borrar tinta y lápiz; 4 copiadores de tamaño oficio; 1 aparato para mojar el papel: 2 broches para id; 12 pliegos papel de agua; 40 pliegos papel aceitado; 4 apreta papeles; 4 carpetas con resorte para colgar papeles; 4 cajas bandas de goma; 4 id broches para espedientes; 1 máquina para coser espedientes; 2 reglas ébano redondas; 2 id id chatas; 2 secadores.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.—Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante un vocal del Consejo, el Secretario del mismo y el representante de esa Provincia, el dia 10 de Junio entrante á las 2 p. m. pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*La Secretaria.* 7784 p25 m11

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldíos en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perímetros que forman los que á continuacion se citan:

Paseo de Julio, desde Rivadavia hasta Bermejo; Bermejo, desde el Paseo de Julio hasta Piedad; Piedad, desde Bermejo hasta la continuacion de Liniers; continuacion de Liniers, desde Piedad y Liniers desde Rivadavia hasta Belgrano; Belgrano desde Liniers hasta Caridad; Caridad des de Belgrano hasta Independencia; Independencia desde Caridad hasta Alberdi; Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba; Cochabamba desde Alberdi hasta Entre-Rios; Entre-Rios desde Cochabamba hasta Caseros; Caseros desde Entre-Rios hasta Bolivar; Bolivar desde Caseros hasta General Brown; General Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia; más todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas.

General Brown desde el Paseo de Julio hasta Alegria; Alegria desde General Brown hasta Crucero; Crucero desde Alegria hasta Mendoza; Mendoza desde Crucero hasta Necochea; Necochea desde Mendoza hasta Alegria; Alegria desde Necochea hasta General Brown y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por las siguientes:

Calle Sola desde Crucero hasta Puentecito; Puentecito desde Sola hasta Santa Magdalena; Santa Magdalena desde Puentecito hasta San José; San José desde Santa Magdalena hasta Horno; Horno desde San José hasta Australia; Australia desde Horno hasta Sola y todas las calles comprendidas en el perímetro formado por estas:

Paseo de Julio desde Bermejo hasta la del Ministro Inglés; Piedad desde la continuacion de Liniers hasta el límite del Municipio: Rivadavia, Victoria y Piedad desde Liniers hasta el límite del Municipio; Santa Fé desde Bermejo hasta el Puente de Maldonado; Caseros desde Entre-Rios hasta Rioja; Avenida Santa Lucia desde Caseros hasta el Riachuelo; Defensa desde General Brown hasta el Riachuelo; General Brown desde el Paseo Colon hasta la Avenida Santa Lucía; calle de la Banderita desde la Avenida Santa Lucía hasta la calle Sola; Australia desde la Avenida Santa Lucía hasta Sola, rodeando la Plaza Herrera; California desde la Avenida Santa Lucia hasta Sola; Sal-si-puedes desde Sola hasta el Riachuelo; Herrera desde Sal-si-puedes hasta el Riachuelo y toda la ribera del Riachuelo desde Sal-si-puedes hasta la del Crucero.

Quedan obligados á cercar los frentes de sus propiedades sobre la via pública y á hacer las veredas correspondientes en el término de seis meses á contarse desde la fecha de esta Ordenanza.

Art. 2º Quedan prohibidos los cercos vivos, de zanja, madera y alambre, no pudiendo hacerse sino de pared, debiendo tener estas treinta centímetros de espesor, y dos metros, sesenta centímetros de altura.

Art. 3º Cuando la propiedad de algun terreno sin cerco y sin vereda ó con una cosa y no la otra, se hallase en litigio, la Municipalidad recabará del Juzgado que conozca en el asunto, la venta de una fraccion bastante para cubrir con el producto de ella el gasto de la obra.

Si la propiedad perteneciere á algun concurso ó testamentaria indivisa, se seguirá igual procedimiento, salvo el caso en que hubiere fondos depositados en el Banco, los que se pedirán en cantidad bastante para sufragar el gasto.

Art. 4º Todo propietario ó encargado de casa ó sitio, y, á falta de este, el ocupante en cualquier calle dentro del perímetro formado por las de Garay, Entre-Rios, Callao, Paseo de Julio y Paseo Colon, cuya vereda no esté hecha de piedra lisa y del ancho y altura que corresponda á la cuadra en que esté situada, está obligado á arreglarla en el término de treinta dias despues de ser notificado.

Art. 5º En todas las calles empedradas y sin empedrar que quedan fuera del perímetro marcado en el artículo anterior se podrán hacer las veredas de ladrillo de mesa asentado en barro.

Art. 6º Las veredas de las calles de menos de once varas no tendrán ménos de una y media ni mas de dos varas de ancho. En las calles que tengan de once á diez y seis varas, la vereda tendrá de tres varas arriba, con escepcion de las del Paseo de Julio, que tendrán cinco varas.

El cordon de la vereda seguirá siempre la línea marcada en el plano.

Art. 7º La vereda de cada cuadra tendrá siempre el mismo nivel y para las entradas de cocherías, corralones, etc., no se permitirá mas variacion que un declive de doce centímetros por metro hácia la calle y de las laterales hácia el centro de la que se construya.

Art. 8º En la Oficina de Obras Públicas se formará un plano general de todas las cuadras comprendidas en el perímetro que queda fijado para los cercos;—en ese plano que se sujetará al exámen y aprobacion de la Municipalidad, constarán el ancho y altura que corresponda á las veredas en cada cuadra, arreglando esto de conformidad con los declives de las calles y las veredas que actualmente existen en buen estado.

Art. 9º Los albañales, como los caños que bajan por las paredes, deben quedar cubiertos por las veredas y estas acordonadas de piedra, en las calles donde no se permiten de otro material; solamente en las esquinas se permite la colocacion de postes, los que serán colocados de conformidad á los planos aprobados por la Municipalidad.

Art. 10. No se permitirá en adelante la compostura de ninguna vereda de ladrillo en calle que segun esta ordenanza deba ser de piedra, estando obligados los propietarios ó encargados á renovarlas usando de esta, bajo las condiciones establecidas respecto á nivel y anchura.

Art. 11. Las entradas de corralones, cocherias, etc., cualquier calle, se empedrarán con adoquines bien cuadrados, de doce centímetros al ménos ó con piedra lisa más de tres pulgadas de grueso.

Art. 12 Los propietarios encargados ú ocupantes terreno ó casa situada en cualquier calle, están obligados á conservar las veredas en buen estado, haciendo las composturas sucesivas que les sean requeridas por la Municipalidad.

Art. 13 Todos los maestros albañiles encargados de la construccion de veredas, deberán dar aviso al Ingeniero Municipal, tanto de las obras que actualmente ejecuten, como de las que en adelante practicaren, á efecto de que estas construcciones sean hechas segun lo prescrito en esta ordenanza, para lo que se les otorgará el correspondiente permiso por escrito.

Art. 14 Los infractores al artículo 1º serán penados con una multa de 1000 $ por la primera vez, 2000 por la segunda y 3000 por la tercera. Si á pesar de esto no se consiguiere hacerlo cumplir, la Municipalidad embargará los alquileres necesarios para pagar la obra, multa y gastos que se ocasionen, pero si no hubiese estos, recabará del Juzgado competente la venta de la fraccion de la propiedad que sea necesario para pagar los gastos antedichos.

Art. 15 Los infractores al artículo 2º pagarán una multa de 500$, los á los artículos 4, 10, 11 y 12 pagarán 200$ (á más de hacer la obra), por la primera vez, el doble por la segunda y por la tercera se embargarán los alquileres hasta la suma que sea necesario, para pagar la obra, que se hará por cuenta del propietario, las multas y demás gastos que originen.

Art. 16 En el caso que el propietario ó encargado habite la casa en que han de hacerse las obras, se trabará embargo sobre esta, el 2 % de su valor deteniéndola á los fines que se espresan en el artículo 15.

Art. 17 Los maestros albañiles que infrinjan el artículo 13 pagarán, una multa de mil pesos m/c por cada infraccion á más de rehacer la obra si hubiere sido ejecutada contra lo dispuesto en esta ordenanza.

Art. 18 Quedan derogadas las ordenanzas de 1º de Abril de 1857, 1º de Mayo de 1861, 5 de Mayo de 1863, 3 de Julio de 1867, 27 de Agosto de 1867, reformada el 21 de Setiembre de 1870, 29 de Agosto de 1872, 2 de Setiembre de 1872, 4 de Setiembre de 1873 y 31 de Octubre de 1879.

Art. 19 Esta ordenanza se publicará en cuatro de los diarios de esta ciudad que tengan más circulacion, por el término de sesenta dias.

Art. 20 Comuníquese, etc., etc.—TORCUATO DE ALVEAR. —*Mariano Obarrio*, Secretario.—Abril 21 de 1882. 7236 p60 a28

GRAN SOMBRERERIA
PERISSÉ
Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades, etc, etc.
Unica casa introductora de los sombreros marca B. B.
CALLE CUYO
ESQUINA Á LA DE SUIPACHA
BUENOS AIRES
6613 p 2m a14

A LAS SEÑORAS

Nueva sastreria de E. Larcampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 p1mes m20

LA
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1º DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS
Buenos Aires, Flores y Belgrano
Tarifa para mensajes

Se lleva por mensajes á domicilio á razon de 2 $ m|c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia, y 5 m|c. para mayores distancias, de las oficinas de la categoria.

FLORES Y BELGRANO pagarán siempre 5 $ m|c.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.

CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 39.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.

No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.

OJO
ABONOS

Para hablar en las oficinas $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa $m/c. 150 al mes

NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m/c. para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26. 7223 a28

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.**

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor **Devergie** sobre los extractos de higados de bacalaos. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª, y en las principales farmacias.

M. Forrester & Ca.
97--CALLE FLORIDA--97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE

Alambre de acero patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.

Fierro galvanizado.

Ceniza de soda para jaboneros, en cascos de madera dura.

Cimiento de Portland, garantido lo mejor que viene.

Maderas norte-americanas.

Carbon de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.

Clavos para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de la mejor clase de fierro sueco.

Baños de fierro esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.

Inodoros para letrinas, de la construccion mas moderna.

Lavatorios de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana autómata.

Pesebres ingleses para granos y pasto.

Horse-Boyes para tener caballos á pesebre sueltos.

Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito,** de James Storer Co.

Aceite crudo y cocido.

Pintura líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Potentes", que despues de usados sirven para baldes.

L. T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
Untuoso y Tónico
Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

CON AUTORIZACION MUNICIPAL
GRAN RIFA
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
50,000 billetes divididos en 250,000 quintos
El billete entero vale 50 $ m/c; el quinto 10 $ m/c.
83,335 premios ó uno por cada tres quintos.
ó sea cerca de dos premios por el billete entero
PREMIO MAYOR $ 500,000 m/c
en objetos, ó en dinero efectivo con un descuento de un 10 %
que puede ganarse con un billete de 50 $ m/c.
Con un quinto de 10 $ m|c. puede sacarse un lote de 100,000 $ m|c.
DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Premios que corresponden á las 5 séries			Premios por número entero compuesto de las 5 séries				Valor total de los premios
5	valor de	100,000	1	valor de	500,000	igual á	500,000
5		10,000	1		50,000		50,000
50		2,000	10		10,000		100,000
200		500	40		2,500		100,000
500		200	100		1,000		100,000
1,000		100	200		500		100,000
2,500		40	500		200		100,000
5,000		20	1,000		100		100,000
74,075	de menor valor		14,815	menor de	cien		350,000

OBSERVACIONES
El sorteo se hará por números enteros y serán premiados los cinco quintos que forman las cinco séries A, B, C, D, E, y lleven el mismo número con los objetos asignados á las séries respectivas.
Cada série ó quinto tiene sus premios variados é independientes unos de otros.
Los agraciados con los premios mayores hasta el valor de 2.000 $ inclusive, podrán optar por los objetos ó su valor en efectivo deduciendo solo un 10 % á favor del expositor vendedor del objeto.
El sorteo tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el salon de Concierto de la Exposicion bajo la vigilancia de la Autoridad Municipal.
Los premios deberán ser cobrados dentro de los sesenta dias de la extraccion, pasando dicho plazo los no cobrados quedarán á beneficio del fondo de la Esposicion.
Por billetes por mayor, casa del Tesorero, calle Bolivar 71. 8185 p8 m20

Premio de 16,600 francos
QUINA LAROCHE
Anemia, Afecciones del Estómago.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

FLUIDO AUZON

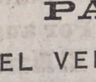

ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 303 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

CORSÉS sin Costuras FRANCESES
Tejidos mecánicamente y Garantizados por su hechura con verdaderas ballenas.

FABRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
Primeras Casas de Paris y de Europa.
LOS MAYORES PREMIOS
en las Exposiciones Universales de Paris
1867 y 1878
DIPLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
por los CORSÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)
PARIS, 1, calle Palestro, PARIS
UV Exíjase la Marca de Fábrica UV

POR JUAN C. VIDAL Y Cª
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
BEMBERG HEIMENDAHL & C.
Los dias Lúnes 29 y Mártes 30 del corriente
VENDEREMOS EL GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS QUE RECIBE LA CASA
8275 p6 m23

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
GRAN PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres **E. VIEIRA y Cª.**

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

¡CUIDADO!
CON EL
ENGAÑO
Al Pedir la Rica Galletita
LOLA
Exigir que cada una tenga ESTAMPADA en el centro el nombre
LOLA
Este delicado manjar es fabricado
UNICAMENTE POR
M. S. BAGLEY Y CA.
Nada estraño es que aparezca alguna torpe imitacion de la
LOLA
CON QUE ASI
¡¡ CUIDADO CON EL ENGAÑO !!

PLANTAS
P. COULIN
Frutales y forestales, como nadie tiene en baratura, cantidad, calidad y variedad. Escritorio San Martin 52, de 8 á 4 de la tarde. Catálogos grátis. 8216 p8 m21

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero No. 6		3307
" " " 7		2776
" " " 8		230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.
La **INYECCION RAQUIN** es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y módicos precios 8866 p ms feb 2

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias
HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LÓNDRES, etc., que el
JARABE DEPURATIVO
del Dr GIBERT
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
PARIS, Fia BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, & calle Poissonnière, 2 Deslauriers Sr
Y DROGUERIAS — EN TODAS LAS FARMACIAS

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione Ingeniero
7930 p 2m m14

HOTEL ARGENTINO
DE
Plácido Sangronis
MAIPU
CALLE MAIPU—CALLE SARMIENTO
FRENTE Á LA PLAZA
El nuevo dueño de este hermoso establecimiento promete servir á sus numeros os amigos y demas personas que quieran honrarlo con su confianza, un trato esmerado á precios modicos, colocándolo en este sentido á la altura de los mejores de la Capital.
Los concurrentes hallarán un servicio especial para banquetes, casamientos y bautizos: vinos finos de Oporto, Jerez, Asti, Madera, conservas finas, etc., carruages para paseo. 7560 p 1 mes m5.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
Preparado con
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
15 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.
Paris, 6, Avenue Victoria, 6
y en todas las principales farmacias.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

Prudencia Repetto
Se desea saber el domicilio de doña Prudencia Repetto, hija de don Nicolás Repetto, y criada en casa de don Manuel Repetto, en la calle de San Martin; fué casada con Estéban Chiape, que tuvo negocio de almacen en la Boca del Riachuelo.
Se la necesita por un asunto que la interesa, Estudio de doctor Gonzalez. 8009 p10 m16

Gran Peletería Nacional
EL PAIS DE LAS PIELES
Fábrica de manchones, casa única y especial, dedicada á la confeccion de objetos de pieles
Gran surtido en quillangos de guanacos, zorro, gato montés, zorrino, cisne, avestruz y macá, etc., etc., á precios sumamente baratos.
25,000 manchones de las clases mejores en pieles del pais y extranjeras, tanto para señoras como para niñas, desde 25 $ hasta 2500.
35,000 varas guarnicion de piel de lobo de Rusia, de todos colores y anchos, desde 7 $ vs. hasta 280.
15,000 varas guarnicion de piel de cisne, armiño, greve y chinchilla á precios convencionales.
Gran surtido en cuellos, bertas, puños, boas, corbatas, esclavinas y gorras, para señoras y niños, é infinidad de objetos de pieles que no se detallan por su mucha estension á precios módicos.
Especialidad en alfombras y mantas para carruages, y coginillos de todas clases.
Especialidades esclusivas á la casa, especialidad en quillangos y sobre cama de cisne, maca, chinchilla y vicuña, con ó sin forro de seda.
Gran surtido en perfumería de las mejores fábricas de Europa y surtido en artículos para hombre.
NOTA—Siendo esta casa la única y especial dedicada á la confeccion de objetos de piel, existente en la República Argentina, se hace un deber de participar al respetable público que dicha casa se encarga de curtir, limpiar, forrar y reformar toda clase de cueros, y se disecan toda clase de animales con la mayor perfeccion, á precios suma mente reducidos.
OTRA—La casa se encarga de colocar y adornar toda clase de guarnicion de piel sin alteracion de precio.
VICTORIA 288, (entre Piedras y Tacuarí)
7487 p 1m m4

Licitacion para adoquinado
Secretaría de las Obras del Riachuelo
La Comision Directiva ha dispuesto se llame nuevamente á propuestas para el adoquinado de 6.800 metros cuadrados sobre los 680 metros lineales de muelle comprendidos entre lo de los señores Cichero y Badaracco.
Los proponentes deberán ceñirse á las condiciones establecidas en el pliego de que al efecto existe á su disposicion en esta Oficina.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 2 p. m. del dia 31 del corriente, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá, bajo pretexto alguno, propuesta que se presente pasada esa hora, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1882.—*El Secretario.*
8140 p9 m20

FERRO-CARRIL
Central Argentino
Con motivo de los reclamos recientemente hechos por daños ó merma, en varias consignaciones de carga, por su mal envase ó por la inseguridad de su embalaje, la Empresa se encuentra en el caso forzoso de hacer estrictamente obligatorios los artículos 1º, 2º y 3º de las condiciones de su Reglamento de carga; por consiguiente, desde el 20 del corriente mes no se recibirá para transportarse ningun cajon ó bulto, que no esté bien cerrado y con los sunchos intactos, y que su envase sea adecuado al peso de su contenido.—**La Administracion.**
8053 p1 mes m17

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE, la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GENERO
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 7389 p1 m m3

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

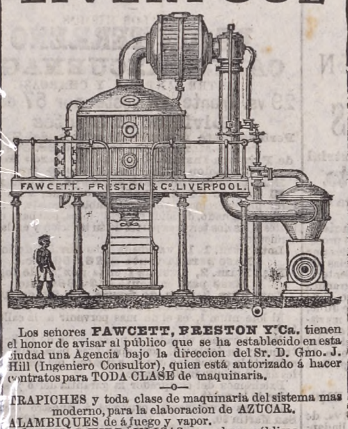

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
CAÑOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocurrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

AL COMERCIO
Y á los consumidores
DE
ALPARGATAS

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó zuelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverlos de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1º. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:
Exigiendo que cada par de alpargatas quese compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en sucentro, con nuestra marca y nuestro nombre, pueda estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.
APESTEGUY FRERES
38—SUIPACHA—42
8138 p 1m m20

Compañia Telefónica
DEL
RIO de la PLATA
Sistema Bell perfeccionado
La oficina de esta Compañia se ha trasladado de la calle Maipú 118, á la calle de la **Piedad 134.**
Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—El Vice-Presidente y Director General—*Walter S. Keyser.* 7791 p15 m11

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desintería, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Ebbeke & Diekelmann
REMATE DE
Legítimos cigarros habanos
Por cuenta y órden de los señores
Senillosa hermanos y Romero
EL MARTES 30 DEL CORRIENTE
(A las 7 1/2 de la noche)
En nuestra casa, calle del Perú núm. 80
Venderemos al mejor precio y dinero de contado,
En lotes al gusto de los compradores
Un variado surtido de riquísimos cigarros, garantidos legítimos, introducidos de la Habana.
Las principales marcas son:
Rey del Mundo,
Ramon Allones,
La Española,
Inclan Gener,
La Intimidad, etc.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los cigarros, desde las 10 de la mañana, el dia del remate.
6126 p8 m20

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes
Habiendo hecho grandes inovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir al, donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos.
Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.*
8144 p 1m m20

EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 882.—*Manuel Garay.* 8355 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDINO JARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del señor Gamboa, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 18 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7025 v m31

Por disposicion de D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO Y MARTIN ESTEBARENA, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el 5 de Junio á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*A. Julio Blanco,* Bolivar 21. 8379 p8 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los acreedores del concurso de don ROMULO VIVAR, que se ha señalado la audiencia del 10 del entrante mes de Junio, á la una, á efecto de que tenga lugar la reunion general que ha solicitado el Síndico Dr. D. Teófilo Garcia, con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes para arribar á la terminacion del espresado concurso. El espediente respectivo tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.—*J. M. Casabal.* 8382 p12 m27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO, Da. DAMIANA, Da. GERONIMA, D. AVELINO, Da. FELISA Y D. JUAN GUTIERREZ Y PERALTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882—*Emilio del Valle:* Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 7707 p1m m9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LLORENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del doctor Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 7630 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de DON AMBROSIO CASTAÑETTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1882.—*Manuel Garay.* 7550 p30 m5.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GERMAN CASCALLARES, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe al deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que tubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.*—Casa de Justicia, Bolivar núm. 21. 7665 p30 m9.

Por disposicion del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ MARIA PEREZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 7233 p1m a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. JULIO ROMEUF, para que en el perentorio término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca al Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en los autos que le sigue D. EUSTAQUIO PION por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio,* Secretario. 7853 p15 m12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á D. FERNANDO MOLINA ó á sus herederos, á fin de que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á manifestar si es ó no suya la firma que aparece en una escritura otorgada con la fecha 12 de Marzo de 1865 en el pueblo del Tandil por el referido Molina á favor de D. Saturnino Pita, de un terreno situado en el cuartel 1º, en el parage denominado las Chilcas, compuesto de 20 cuadras de frente por 40 de fondo, lindando por el Norte con D. Bartolo Pereyra, por el Sud con el vendedor, por el Este con D. Luis Burgos, por el Oeste con D. Cárlos Billar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1882.—*Ricardo M. Wright:* Cabildo. 7802 p1m m11

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROMAN DIAZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Abril 21 de 1882.—*Victorino Abrego,* Juez de Paz. 7225 p30 a28.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. ESTEBAN OJEDA, DON PABLO, DON JUAN BAUTISTA, Y DOÑA MARIA APOLINARIA BACA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y por intermedio de la Secretaria á cargo de Don Ramon Miró á la que el que firma se encuentra adscripto, á estar á derecho en la testamentaria de Don Baldo Baca, el primero como albacea y los demás como herederos; bajo apercibimiento de que si así no lo verifican se les nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882.—*Felipe A. Gonzalez.* 7987 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO DIAZ GOMEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1882—*Julio Fernandez,* Secretario. 7887 p1 m. m13.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Sixto Villegas, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*José Agustin Novaro,* secretario. 7190 p1 m a26

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren como herederos con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MASSA á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escb. Secretario D. Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma y tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que contra el causante sigue Don Estéban Prado sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Abril veintiuno de 1882.—*Regino Letchos.*—Cabildo. 7172 p30 a27

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don FROILAN LOPEZ, que dentro del término de 30 dias deben presentar al Síndico don Agustin Vidal, domiciliado en la calle de Victoria núm. 31, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Augusto Milberg, domiciliado calle Corrientes 586, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos citados tramitan por la Secretaria del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 7817 p30 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ CHICO, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1882.—*Rodolfo Panelo,* Secretario. 7724 p30 m10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LALANNE y doña LETICIA LALANNE DE ROCHA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Pedro Monasterio,* Secretario. 7836 p1 m m11

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARIANO SOSA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Mayo 4 de 1882.—*El Juez de Paz.* 7980 p1 m m16

JUZGADO DE PAZ DE MERLO

Por el presente se hace saber á DON PASCUAL FACCINETTI, por el término de tres dias contados desde la fecha de la primera publicacion del presente, que en el juicio seguido en su contra ante este Juzgado por D. Cárlos Albaladejo, por cobro de pesos, á solicitud de parte ha sido citado de remate; señalandosele el término de tres dias perentorios para oponer escepcion legítima; bajo apercibimiento de que en caso no lo efectuará, se llevará adelante la ejecucion.—Merlo, Mayo 20 de 1882.—*Victoriano Loza,* Municipal Procurador. 8295 p3 24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Renigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral,* Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez,* Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p 1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, se cita, llama y emplaza á D. ADRIAN PALACIOS, para que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por el Dr. D. Pedro Iturralde y D. Francisco N. Plot por cobro de honorarios devengados en la causa seguida por Palacios contra D. Ismael Palacios, por heridas; debiendo comparecer dentro de 15 dias contados desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Julian Byron,* Secretario. 8304 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.* 8234 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.* 8251 p1m m23

Por disposicision del señor Juez de 1a, Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EUGENIA NOUGUIER, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1882.—*Julio Fernandez.* 7474 p30 m4

Por disposicion del D. Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á D. Estéban Mora, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 1882.—*A. Julio Blanco,* Bolivar 21. 7996 p15 m16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANTONIO BRAIDA, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José Maria Calleja en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Cárlos M. Gonzalez,* Secretario: Cabildo 2º patio. 8179 p20 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE FILZOLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Abril 19 de 1882.—*Horacio Turio,* Secretario. 7211 p30 a28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento á lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro.* 8100 p1 m m18

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRÉS CRAMERE, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de acusársele en rebeldía y seguírsele el juicio en calidad de tal.—Quilmes, Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Udaeta,* Juez de Paz. 8078 p30 m18

JUZGADO DE PAZ DE LAS FLORES

Por el presente se cita, llama emplaza al vecino del cuartel 4º. de este Partido, D. Santiago Sucast, se presente en este Juzgado dentro del término de treinta dias, contadas desde la publicacion de este edicto á fin de que arregle los asuntos que con varios acreedores ha dejado pendientes correspondientes al negocio de horno de ladrillo que tiene en el Salado, bajo apercibimiento á ser juzgado en rebeldía si no lo verifica.—Las Flores, 25 de Abril de 1882.—*N. Cisneros,* Juez de Paz. 7235 p30 a29.

JUZGADO DE PAZ DE NAVARRO

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOROTEA LETINA, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Navarro Mayo 10 de 1882.—*Cárlos M. Echegaray.* 7988 p30 m16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á D. JUAN, DEMETRIO y D. VALENTIN ACOSTA, para que dentro del término de 15 dias, comparezcan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en la demanda que sobre division de condominio en una quinta situada en el pueblo de Ranchos, ha iniciado don Francisco Pastorini en representacion de doña Ramona Molina de Acosta, y de sus menores hijas Ramona, Cornelia, Saturnina, Florentina Benardina Acosta; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, si no lo verifican.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*F. A. Gonzalez.*—Cabildo, (altos.) 7998 p10 m16

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por erecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila,* dcretario. 8198 p30 m21

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL, 8ª. SECCION.

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á DON EMIDIO DE PASCUA, para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha entablado D. Domingo Perrupato, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece se le seguirá en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882—*Juez de Paz;* Moreno 826. 8005 p15 m16.

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, juez comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias el estado de graduacion de créditos, para que puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Eugenio Blanco,* oficina en Cabildo 3er patio. 8207 p15 m21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Coronel D. JUAN PEDRO LUNA y Da. PAULA ALFARO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—*Manuel Avila,* Secretario. 8045 p30 m17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO NIEVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.—*Julio Fernandez,* Secretario. 8044 p30 m17

Por disposicion de don Lucio Ledesma, Juez Comisario del concurso formado á don DOMINGO DELLA VEDOVA, se convoca por última vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 29 del corriente, á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos. Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Pedro Cedrés,* Escribano Secretario. 8325 p3 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente á D. CÁNDIDO NEGRI, la providencia recaida en los autos testamentarios de D. Francisco Guiliano cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1881. Por lo que resulta del precedente certificado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en la providencia anterior, atento lo prescripto en el inciso 2º del artículo 468 del Código de Procedimientos, en rebeldía de D. Cándido Negri, tiénese por reconocido el documento de fojas 77.—*Bustos*—Ante mí—*Ramon E. Wright.*—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Ricardo M. Wright;* Cabildo. 8338 p5 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don JUAN D. ALLEGRI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1882.—*Manuel Garay.* 7650 p30 m7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo, Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero Baltar y Quesada, 3.902 animales vacunos de cria, tasados á 270 $ m|c cada uno, 105 ciñueleros, tasados á 500 $ m|c cada uno; 381 animales yeguarizos al corte, tasados á 60 $ m|c cada uno; y noventa y cinco caballos de silla, tasados á 200 $ m|c cada uno, pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga y existentes en el partido de San Pedro; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion; por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm. 21, altos, Cabildo á la que estoy adscripto y donde tramitan los autos testamentarios del espresado Quiroga; ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*Emilio del Valle,* 7866 p20 m13

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente, se llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL CARDOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Ranchos, Mayo 4 de 1882.—*M. Faramiñan.* 7622 p30 m7

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN CARLOS FELTSCHER, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Angel E. Raggio.* 7864 p30 m13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERONIMO CORSÁNEGO, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—*Juan Rodriguez.* 7845 p1 m m12

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la sucesion de don JOSE SANTOS PAEZ y doña MELCHORA VALENZUELA, siendo sus linderos: al Norte don Cándido Galvan, don Nil y don Juan Buchanan por el Sud con la estancia de Oldendorff, denominado "Santa Maria", por el Este con varios que son: Godoy, Averazategui, Arrascaeti, Abascal y Barragan, y por el Oeste doña Maria Domselaar de Brers, (antes Santana); para que en dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—*Ricardo M. Wright,* Escribano público; Bolivar 1, Cabildo. 7320 p30 m2

REMATES
Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
Mayo

Domingo 28, á las 4.—De un terreno sobre la calle Santa Fé.—Sin base.

Domingo 28, á las 12.—Del menaje de la casa de familia del Sr. William Paats, quinta de Guido, calle Alsina esquina Zeballos.

Lúnes 29.—Sigue el remate de muebles de Paats.

Mayo 29, á la 3—Judicial de un terreno con algunas piezas en la calle Cuyo 1026—Base $ 113,925 m/c.

Mayo 30, á las 3—En nuestra casa, de 300 leguas de campo en Italó. Base 12 $ papel la hectárea.

Miércoles 31, á la 1.—En nuestra casa, de un padrillo Percheron importado y 4 potrancas y 1 potrillo.

Miércoles 31, á las 3—De la finca calle Moreno núm. 182 Base $ 250,000 m|c.

Miércoles 31 á la 1.—En nuestra casa, de cuatro caballos mestizos procedentes del Espartillar.

Miércoles 31 á la 1—En nuestra casa, del espléndido padrillo sangre pura "Mont Ferrand."

JUNIO

Juéves 1º á las 3—De la finca calle Tucuman número 1 y Paseo de Julio 354 al 360. Base $ 250,000 m|c.

Junio 9, á las 2. En nuestra casa. Judicial. De la quinta "Eden", en las Lomas de Zamora, calle Boedo núm. 126. Base $ 100,000 m|c.

Viérnes 2, á las 12. En nuestra casa, de muebles, por cuenta de varios.

Mártes 6, á las 12. En nuestra casa, de plantas del Establecimiento de Horticultura en Montevideo, de Margat y hermanos.

Miércoles 7, á las 3. De la finca calle Buen Orden 528 al 536. Base $ 280,000 m|c.

Juéves 8, á las 3. Judicial. De la casa-quinta, calle Charcas 1064. Base $ 220,000 m|c.

Miércoles 14, á las 2. En nuestra casa. De 692 cuadras, terrenos en el partido del Saladillo. Base $ 312 1|2 m|c., la cuadra.

Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 266,667 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LAS FAMILIAS
¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!
Suelen ser nocivas á la salud
Pedid la rica galletita de la nueva macra
LEONOR
Galletita sin rival en el país y que no teme comparacion de ninguna clase.—Buscad:
LEONOR
Dedicada expresamente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono. Pero sobre todo
Desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores
Con que suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de sus productos.
Probad la galletita de clase superior extra
LEONOR
Y pronto os convencereis que es verdaderamente esquisita y que no engañamos á nadie! Probad
LEONOR
Y convendreis que son pocos cuántos elogios se hacen de ella; y *á fin de evitar sorpresas* exigid en cada caja y en cada galletita las palabras
LEONOR
De la gran fábrica á vapor de galletitas
LA UNION
CALLE DE CUYO, NUMEROS 1087 AL 1093
De PEDRO BERCETCHE
La única premiada con medalla de oro en la ACADEMIA NACIONAL DE PARIS
¡Mucho ojo con las imitaciones!
7173 p 1mes a27

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
Calle Charcas N. 1064
23 2|3 vs. de frente por 1 1|2 cuadra de fondo
Base para la venta ps. 220,000 m|c.
Con 4000 $ fts. de hipoteca en cédulas
Ad-Corpus

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Federal Dr. Tedin y por ejecucion seguida por el Banco Nacional.

La gran casa-quinta arriba mencionada, compuesto su terreno ds 23 2/3 varas de frente al Norte por una y media cuadra de fondo, con diez habitaciones, cocina, pozo, letrina y demás comodidades; el terreno todo plantado con gran variedad de árboles de adorno y frutales.

De comun acuerdo y con autorizacion del señor Juez, se ha fijado como base de venta la cantidad de $ 220,000 por haberse hecho esa oferta á su dueño.

La propiedad reconoce un gravámen de cuatro mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, con cuya hipoteca puede seguir el comprador

Para imponerse del espediente, ocurran á la Oficina del señor D. Nicanor Repetto y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8274 m23.

POR LOS MISMO
DE LA CENTRALISIMA
Y productiva finca
Calle Moreno No. 182
ENTRE LAS DE PERÚ Y CHACABUCO
Base de venta ps. 250,000 m|c.
Renta $ 2,000
Ad-Corpus

El Miércoles 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos mayores de edad;

La finca arriba mencionada, construida sólidamente en terreno de 10 varas de frente al Norte, por 37 1/2 varas de fondo, previniendo que á las 7 varas del frente de la calle tiene un martillo á su favor de 2/3 varas de ancho hasta llegar al fondo, en su contra.

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, cocina, letrina, algibe, gas y demás comodidades de una buena casa de familia, techos de baldosas sobre maderas duras y patios embaldosados.

En cuanto á la situacion no puede ser mas central, media cuadra de la casa de Gobierno de la Provincia, de la Universidad, Mercado, etc., etc., de manera que aquí la renta siempre tiene que ser fija y segura, en vez de disminuir tiene que aumentar y la prueba de ello es que jamás está desocupada, ganando hace muchos años 2000 pesos mensuales.

En vista de todo esto se ha fijado una base de 250,000 $ para la venta.

Títulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 7953 m14.

POR LOS MISMOS
ATENCION
Criadores y aficionados
Del espléndido padrillo
Sangre pura de carrera
MONT FERRAND
Espuesto en la Seccion Rural de la
Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 31 del corriente
á la 1 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del señor don Juan R. Lanús, el magnífico padrillo "Mont Ferrand", alazan, nacido el 17 de Febrero de 1875.

Es la flor de la edad para padrillo.

Pedegree de Mont Ferrand

Mont Ferrand	Marcell	Pretendant	Faugha Ballagh
			Predestinée
		Margaret	Giges
			Anna
	M	The Nabod	The Nob
			Jerter
		Creusa	Zon
			Lady Flora

El pedegrée no puede ser mejor, respondiendo tambien á él Mont Ferrand por su gran tamaño y belleza de formas.

Como reproductor ya es conocido, pues hemos vendido el año pasado algunos de sus productos, en nuestra casa de remate.

Recomendamos este padrillo á los aficionados y tambien á los estancieros, que quieran un reproductor de buen origen y lindo tipo.

Oportunamente anunciaremos el dia del remate, por ahora puede verse en el local de la Exposicion, seccion Rural.

NOTA—"Mont Ferrand" fué comprado en el Haras del señor Fould, el año 1876, y debemos hacer notar que su sangre es hoy vencedora en los circos europeos.

Mont Ferrand es de la misma sangre que For Hall, el campeon americano, vencedor en las grandes carreras del 81, decendiendo ambos de Faugha Ballagh. 8114 m18

POR LOS MISMOS
De una bien situada esquina
AL NORTE
Con frente al Paseo Julio 354 y 360
Y Calle Tucuman N. 1
CON LA RECOBA YA CONSTRUIDA
Base de venta ps. 250,000 m|c.
AD-CORPUS

El Juéves 1º de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus duenos:

La propiedad arriba indicada con 17 1/2 vs. de frente al Este por 26 vs. de fondo y frente á la calle Tucuman, incluso las 5 vs. de la Recoba, previniendo que la mitad del terreno en la parte Norte tiene un martillo á su favor de 8 vs. de ancho por 5 vs. de fondo.

El edificio se compone de un gran almacen con una pieza en la esquina, que toma todo el costado de la calle Tucuman, 3 piezas frente al Paseo de Julio y tres otras en el interior, todas techos de madera dura, pisos de ladrillo, dos patios, un piso de baldosas, otro de ladrillo.

La recoba con su buena vereda, es de reciente construccion, con su reja de fierro á la calle.

En cuanto á la situacion es inmejorable por su inmediacion al Puerto, Depósitos de las Catalinas y el lindo paseo público al frente.

Además hay actualmente varios grandes edificios en construccion que darán á más mayor valor á las propiedades de aquella localidad.

Títulos de primer órden del año 1827.

Para verlos y mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6112 m18

POR LOS MISMOS
Esplendido lote de campo
En el Partido del SALADILLO
Lindando con el égido **del Pueblo**
Apropósito para ovejas
O CHACRAS
692 cuad's cuadradas
Base de venta 312 1|2 ps. la cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del apoderado D. Antonio Ramirez, representante de la sucesion de la señora Cármen Villegas de Gorch, y autorizacion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia:

La fraccion de campo arriba indicada, compuesta de 692 cuadras cuadradas, distante una legua del pueblo del Saladillo y lindando con el égido del mismo por el costado Nord-este.

La calidad del campo es superior, todo es alto y de pastos tiernos en su mayor parte.

Tiene actualmente dos puestos arrendados, uno de 150 cuadras $ 4,500; hay otro con cien cuadras en $ 3,000 m/c. anuales; ambos están ocupados con majadas, uno desde hace diez ú once años, que dan buenos resultados. Estos arrendatarios están sin contratos.

A más, hay en el campo una casita recien construida, de paredes de ladrillo y techo de paja, de siete varas de largo por cinco de ancho, situada en punto aparente como para formar una pequeña estancia.

El Sr. Juez ha fijado la base de $ 312½ por cuadra cuadrada, siendo destinada esta fraccion para el pago de una deuda.

Títulos perfectos. Para imponerse del espediente al Secretario señor Guerello.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 7962 m14.

POR LOS MISMOS
Gran remate
De 300 leguas de tierra
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base infima para la venta
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
12 ps. papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Mártes 30 de Mayo
A las 2 p. m.
En nuestra casa, Alsina 78

Calidad de las tierras—Las tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente de las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion. Distan solo ocho leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorria Baigorrita, etc., situadas alrededor de la célebre laguna del "Cuero" y otras tan importantes como estas. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del Dr. Dupond, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contienen. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan sólo 30 leguas del pueblo de Lincoln en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa Estancia que van á establecer en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, del Valle, Demaria, Rosa, etc., solo dista 8 ó 10 leguas de los campos que vendemos. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo doce pesos papel la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Comunicacion con estas tierras — Estos campos solo distan doce á quince leguas mas hácia á Buenos Aires del actual Ferro-carril que vá de Rio 4º á Villa Mercedes y una vez construido el Ferro-carril de Clark que debe salir de la ciudad de Mercedes en Buenos Aires quedarán inmediatos al trayecto que recorra. Los trabajos de construccion de este Ferro-Carril, que los estudios ya están hechos y aprobados, deben empezar en estos dias segun telégrama publicado por todos los diarios. Estos campos están cruzados por innumerables caminos que van á Italó, á Sarmiento, á Trenquelauquen, á Gainza, etc., etc., y es sabido que hay galera para Gainza, Italó, etc.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacional y son los que el Exmo. Gobierno de la Nacion donó por ley del Congreso al Gobierno de Córdoba.

Una parte de ellas están en jurisdiccion de Córdoba, cerca del límite de Buenos Aires y otra en jurisdiccion nacional, lindando con los primeros. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros que estará á la vista.

Condiciones de pago—Venderemos las 300 leguas de tierra que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con accion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una tercera parte al firmar la escritura y el resto en obligaciones garantida por las tierras á 3, 6, 9, 12, 15, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra venta se harán por el escribano D. Victoriano Cabral y Manuel Salas, que ha sido nombrado á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba y concurrirá á la escrituracion como representante de dicho Exmo. Gobierno, el Dr. D. Salustiano Zavalía. Las escrituras se harán por tierras, libre de todo gravámen.

Otros datos y planos—Se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y ca. Alsina.

Baratura de estas tierras—Solo indicaremos como datos para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35 pesos la legua al contado. 7720 m9

POR LOS MISMOS
De 4 caballos mestizos
HIJOS DE LOS PUROS IMPORTADOS
The Earl y Marquis of Douglas
Animales sobresalientes
Procedentes del Establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del Señor Don Juan Fair
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba mencionado, los siguientes cuatro potrillos mestizos.

Colonel—Malacara, nacido Octubre 24 de 1879, hijo de "Earl" por yegua hijo de "Lord Fergus" y yegua hija de "Emperor".

Lord Cleveland—Saino tapado nacido Setiembre 21 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Emperor" por yegua media sangre Cleveland.

Samson—Malacara, nacido Octubre 12 de 1879 hijo del "Earl" madre hija de "Lord Fergus" por yegua hija de "Emperor".

Fra Diavolo—Saino nacido Octubre 5 de 1879, hijo de "Marquis of Douglas" y madre hija de "Champion" por yegua media sangre Cleveland.

Los animales pueden verse en nuestra casa, desde el dia ántes del remate. 8313 m24

POR LOS MISMOS
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y 2 casas de familia interiores
18 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Base de venta 280,000 pesos m|c.
Renta 3,000 pesos mensuales m|c.
El Miércoles 7 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo.

El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos, con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupadas una con muebleria y la otra con sastreria, teniendo cada negocio una casa de familia con 6 piezas empapeladas, con cielo-rasos de lienzo, cocina pozo, gas, algibe, 2 patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldosado en mármol; los frisos de la calle del zaguan y umbrales todos de mármol.

Techos de baldosas y maderas duras.

Todo el gran patio de las dos casas está cubierto con un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.

El fondo de las casas está cortado por una pared cuyo fondo está alquilado á una licoreria y alambique, teniendo su entrada por la calle de Tacuarí; como se vé ésta es una vasta propiedad bien aprovechada y que se presta aun á ser mejor explotada, á mas de lo que es actualmente, pues la calle de Buen Orden es una de las más comerciales del municipio y allí prosperan todos los negocios, y asi se puede contar siempre con una buena y segura renta de 3000 pesos mensuales.

Estando resuelto su propietario á venderla le ha fijado la base de $ 280,000 m|c, por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.

Por más informes á nuestra casa Alsina 78. 8345 m25

POR LOS MISMOS
Primer notable y especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de Camelias
PROVENIENTES
Del gran establecimiento
De Horticultura (fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 6 de Junio, á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos, procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una expléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias ocupando poco espacio y peso, ventaja que no deben perder los Sres. Estancieros que quieran hacer grandes plantios.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 8344 m25

POR LOS MISMOS
DEL
Espléndido padrillo
Percheron
Perchdin
Importado de Franci
Por el Sr. Bossi
Ganador del primer premio
En la Exposicion de la SOCIEDAD RURAL
Y de medalla de plata en la seccion rural de la Exposicion Continental
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente, á la 1 del dia, venderemos á la mas alta postura y al contado, el espléndido padrillo percheron tordillo de 6 años de edad, importado de Francia por el señor Bossi.

Llamamos la atencion de los señores estancieros, sobre este reproductor, uno de los mas hermosos que han sido importados y cuyos productos estarán á la vista el dia del remate, pues en seguida venderemos:

Un potrillo y cuatro potrancas
1|2 sangre percherones

Tongo, saino, 2 años.
Torda, tordilla mora, 3 años.
Zamba, saina, 3 años.
Mora, mora, 3 años.
Zulema, tordilla negra, 3 años.
Caramelo, alazan, 1/2 sangre, Cleveland.

Recomendamos particularmente estos animales á los señores criadores, y demás señores que deseen buenos animales para sus carruajes. 8343 m25.

POR EL MISMO
De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS
Dos grandes salones
Dos ricos juegos de comedor
DE NOGAL Y DE ROBLE
Juego elegante de escritorio
Seis dormitorios completos
CON RICOS MUEBLES DE NOGAL
OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA
TODOS TRAIDOS DE EUROPA
Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, Cristaleria, etc., etc.
VARIADA COLECCION DE PLANTAS
Y DEMAS MOBILIARIO
De la casa habitacion del Sr. D. Guillermo Paats
(Cónsul General de Holanda)
Por ausentarse con la familia para Europa
CASA-QUINTA DE GUIDO
ESQUINA ALSINA Y ZEBALLOS

El Domingo 28 y Lúnes 29 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. W. Paats, todo el menaje de su casa habitacion, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

SALON—Un juego de nogal y jacarandá macizo forro terciopelo violeta foncé, compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos con cenefas iguales á los muebles, 1 armario biblioteca de nogal macizo con filetes de jacarandá, 1 armario etager id id, 1 mesa consola de jacarandá con un riquísimo espejo márco jacarandá tallado á jour, 1 piano de concierto del renombrado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, banco para id, 1 araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al óleo paisajes originales de Grashof, 2 mesitas piedra mármol, 4 acuarelas, alfombrado doble ancho, alfombras, etc., etc.

SALA—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizados con fundas de hilo, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta-música, 1 espejo márco nogal.

1er. COMEDOR—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador cristalero con mármol, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bandeja, 12 sillas asiento de esterilla, un reloj, araña bronce 3 luces, hule del piso, cuadros, etc., etc.

2º COMEDOR—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con mármol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj de bronce, araña de bronce 4 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa de porcelana, id de cristales, cubiertos surtidos, objetos de electro plata, ponchera, bandejas, y demás objetos de esta repartición, hule del piso, etc., etc.

COSTURERO—1 sofá de nogal forro marroquin, 1 gran mesa para costuras, sillon de amaca de nogal, costurero de nogal, 1 percha de pié, espejo ovalado marco nogal, 2 lámparas, 1 máquina coser de pié "Singer", brazo para gas, hule etc. etc.

1er. DORMITORIO DE HUESPEDES—2 camas jemelas de caoba maciza con baldaquin á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 tohalleros, pico de gas etc. etc.

ESCRITORIO—1 magnífico escritorio de nogal roble por dentro, confidentes negros, 1 mesa con prensa de copiar, 1 sillon para escritorio, 1 mesa de centro formando juego todo, 1 confidente y 2 sillones forro de terciopelo violeta foncé, 6 sillas asiento y respaldo id, 1 silla de fumar id, 1 espejo ovalado marco nogal filetenegros, cortinado, 1 mesita para tabacos, 2 grabados, 1 acuarela, 1 reloj base de mármol, 1 brazo cristal 3 luces, papelera, alfombrado, etc. etc.

2º DORMITORIO—1 cama de nogal con baldaquines á columnas, cenefas de reps, cortinas blancas, colchon, etc., 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de caoba de roble, 1 cómoda id id, 1 camita nogal con baldaquines á columnas para niño, colchones, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio nogal macizo con mármol y espejo, 1 mesa de vestir id id id, 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio para señora nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados, alfombrados, etc., etc.

3º. DORMITORIO (principal)—2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, con cenefas de reps, cortinados blancos, colchones, almohadas, etc, 2 roperos nogal con espejos, 1 cómoda de nogal y roble, 2 mesas de noche, cortinados, colchones, etc, 1 reloj con repisa de caoba, 1 brazo cristal para gas, sillas, alfombrados, etc.

4º. DORMITORIO (para niños)—2 camitas de nogal negro con baldaquines á columnas, colchones, etc, 2 cómodas de nogal y roble, sillas, alfombrado, etc, etc.

5º. DORMITORIO—Riquísimos muebles de caoba compuesto de 2 armarios caoba y roble, 2 camas gemelas con colchones elásticos de alambre, colchones de lana, etc., 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio grande con

Remates de la Casa BALTAR Y QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

GANADOS

Importante remate
Para criadores, estancieros
Y AGRICULTORES
Liquidacion completa
DE LA CABAÑA RAMBOUILLET
EN MORON
QUE FUNDO
Don Santiago Amaral
Carneros padres importados
Ovejas importadas y con cria
CARNEROS PUROS
NACIDOS EN EL PAIS
Magnificos lotes de borregas
Espléndidas ovejas concria
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
140 vacas lecheras
Que se venderán en lotes de 20 a 30
para tamberos
Caballos adiestrados para tiro
¡Gran almuerzo a la llegada!
Todo será irremisiblemente vendido
Al mejor precio! Al mejor precio!
Por liquidacion total
Carruages, carros, máquinas de cortar alfalfa, lino, trigo
Arrendamiento en remate
DE ESTE ESTABLECIMIENTO
Inmediato á la Capital
Y CON GRANDES EDIFICIOS
En el mismo establecimiento

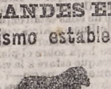

El Domingo 28 de Mayo á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por liquidacion final de la cabaña que fundó D. Santiago Amaral, todo el magnífico plantel que lo constituyen cerca de mil piezas.

La venta será efectuada con toda liberalidad en lotes al gusto de los compradores, con el propósito de que puedan adquirir planteles suficientes á establecer en las estancias tropillas finas para la adquisicion de padres que reunan sangre y buen tipo.

Recordamos á los señores estancieros que la Cabaña Amaral mereció en diversas exposiciones el primer premio y hemos oido repetir con frecuencia á muchos compradores los satisfactorios resultados que con los 2 padres ú ovejas de esta Cabaña han siempre obtenido. Puede decirse que no hay en la Provincia criador que no posea en su Establecimiento uno ó varios ejemplares comprados á la Cabaña que siempre gozó de reputacion por la sangre y tipo de sus animales.

Los trenes mas cómodos parten de la Estacion Parque, á las 6, á 7 y 5 y 10 y 15 y regresan de Moron, á las 2 y 40 y á las 5 1[4.

NOTA: Los compradores podrán dejar en el establecimiento por los dias que crean conveniente, los animales que compren, sin abonar ni un peso por gastos de manutencion.

Por catálogos etc, etc., en nuestra casa San Martin 51.
7519 m4.

Judicial
La magnifica hacienda
DEL ESTABLECIMIENTO

---

mármol y espejo, 2 sillas tapizadas con funda, corona para la cama, 4 galerias con cortinas, mosquitero, etc., etc.

CUARTO DE ESCUELA—8 mesas escritorios con bancos, gran pizarra, atril para música, 3 etageres, percha, mesas, brazos para gas, etc. etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador de caoba con mármol y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas etc

DESPENSA—1 gran armario de 3 cuerpos, vino surtido d el uso de la casa Rhin, Burdeos, Champagne, licores, etc.; mesas de pino, 6 sillas respaldo de esterilla, 1 ropero de pino, 1 bañadera grande, otra de asiento, etc.

CUARTO DE PLANCHAR—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para aprensaria, 1 mesa de pino grande, tabla de planchar, tinas, estufa de planchar, planchas y demas útiles.

COCINA—Rica cocina económica, útiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas, etc. etc.

VESTIBULO—Pendiente para gas, felpudos, sillones de paja de la India, mesas grandes de fierro, manga de goma, mesas, perchas, etc., etc.

JARDIN—Aparatos completos para la gimnastica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas, como ser: latanias, borbónicas de gran tamaño, chameros, exelsa id, 1 espléndida bonapartea, cica revoluta id, dracenas, terminales grandes, camelias, jazmines del cabo y muchas otras, largas á detallar, que forman una grande y variadacoleccion.

NOTA—Los muebles se pondrán ver un dia antes del remate.
7942 m14

POR LOS MISMOS
Judicial
Un granterreno al Norte
Calle Talcahuano Ns. 610 al 614
Con gran número de piezas
40 vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 400,000 m[c.
Base 2[3 partes ps. 266,667 m[c.

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:

El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensiones son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antigua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de labrillos y baldosas, otras 5 piezas, teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árboles frutales.

El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.

Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.

Para informarse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y mas informaciones á nuestra casa, Alsina 78.
6111 m18

POR LOS MISMOS
De un lindo terreno
Sobre la calle de Santa-Fé
Al costado de la magnifica quinta
Del Sr. D. Federico Garrigos
17 vs. de frente por 48 vs. de fondo
SIN BASE

El Domingo 28 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero, por órden terminante de su dueño:

El terreno arriba mencionado compuesto de 17 vs. de frente al Nor Este con 48 vs. de fondo sobre el costado Nor Oeste, 65 vs. sobre el costado opuesto, previniendo que en el fondo tiene únicamente 15 vs. 70 de ancho.

Este lindo terreno queda al costado mismo de la quinta del Sr. D. Federico Garrigós, calle en medio frente á la quinta que fué de Holmberg y en la misma acera calle por medio con el Café Robinson.

La importancia que dia á dia van tomando las propiedades sobre este magnífico boulevard nos evitan entrar en mayores elogios sobre estos terrenos.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra, casa Alsina 78
6115 m18

POR LOS MISMOS
Judicial
De un gran terreno
Algunas piezas de material
Y otras de madera
24 1[2 vs. de frente por 68 vs. de fdo
Calle Cuyo No. 102 6
Ad-Corpus

El Lúnes 29 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassana, á saber:

Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techo argamasados, 5 piezas mas, de tabla techo de zinc, edificadas en terreno de 21 mts. 217 mils. de fondo al Norte, por 58 ms. 514 mils. de fondo al Sud, equivalente á 24 vs. 50 cts. por 62 vs. 80 cts. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 31 mts; 650 mils. con un pequeño martillo en su favor de 30 cent de Sur á Norte por 10 mts. 825 mils. de Este á Oeste que forman una área total de 1257 mts. 37 vs. cuadradas.

El todo tasado en la cantidad de *ciento setenta mil ocho cientos ochenta y cuatro* pesos m[c. 170,884 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 113,925 ciento trece mil nueve ciento veinte y cinco $ m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo) y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
7105 a25.

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
Juegos de sala varios
2 pianos de Blondel y Chickering
Alfombrados, plantas,
Arañas de cristal y bronce, etc.
En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 2 de Junio, las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, gran cantidad de muebles, por cuenta de varios, cuyo pormenor es el siguiente:

AL MISMO TIEMPO—Recien despachadas cinco máquinas de coser de Howe y una cantidad de agujas.
8278 m33.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE FERRETERIA Y Efectos Navales
En nuestra casa Bolivar

El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion una gran factura de los siguientes artículos:

Lona de hilo y de algodon, pabilo de algodon, papel de lija, género esmeril, garlopas para carpinteros, graniles, mechas para lámparas, serruchos, merlin para ligaduras, pulidores, ojales de bronce, remos americanos, piedras de vuelta, brújulas, hilo de cáñamo para veleros, aceite de linaza, romanas, braseros, estoperolas, candados, visagras, serruchos, alambre para cerco, etc., etc.

EN SEGUIDA—100 rollos elastica, 5 cascos con 125 tarros de 1 @ verde cardenillo, 10 cuñetes azarcon, 48 molinillos, 100 docenas cuchillos saladeros, 200 tarros pinturas.

EN SEGUIDA—Una partida lona americana marca Woodberry.

A MAS—1 cajon 50 docenas estractos olor garantidos legitimos.
8336 m25

POR LOS MISMOS
Importante remate
JUDICIAL
DE LA HERMOSA Y COMODA
Barraca del PUERTO
SOBRE LA RIBERA
De Barracas
Y avenida Santa Lucia
CONSTRUCCION SOLIDA
Su costo real fué
Ps. 3,000,000 m[c.
BASE PARA LA VENTA
Ps. 1,202,946 m[c.
Con galpones para depositar 15,000 toneladas de carga
Con una magnifica prensa
PARA HACER FARDOS
RENTA SEGURA
20,000 ps. mensuales

Con un hermoso muelle de 135 metros de largo y suficiente agua al costado para buques de ultramar, el que produce actualmente pesos 7000 á 8000 m[c. mensuales.

Concluidas las obras del Riachuelo esta importante propiedad duplicará su valor.

Con arreglo al siguiente edicto procederemos á la venta el dia

28 DE MAYO
A las 3 en punto de la tarde

LA VIRGINIA
Perteneciente á la testamentaria del Sr.
D. Facundo Quiroga
En el Partido San Pedro
EN LA MISMA ESTANCIA
4500 cabezas de ganado vacuno
Con mucha novillada
EN ESTADO DE HACER TROPAS
Tasacion $ 270 cada uno—Base 2[3 partes $ 180 cada uno
Hacienda yeguariza, caballos
Etc. etc., etc.
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

El Lúnes 5 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues ademas de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1[2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenas Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:
105 cinchadores, notables animales — Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una —Base $ 4 Ocada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues el encargado las mostrará con la galanteria que le es habitual.

Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51.
7244 a28.

Judicial
9,000 ovejas mestizas
CLASE SUPERIOR
180 vacas al corte
Corrales, postes, alambre y demas enseres
Existentes en el establecimiento
Del Sr. Juan Mac-Gaul
Situado en el Partido **Puyrredon**
En el mismo establecimiento

El LUNES 12 de Junio á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Juan Mac-Gaul y por liquidacion total de sus Establecimientos, los siguientes bienes que serán vendidos en la misma estancia y bajo las mas liberales condiciones como se puede ver.

Las ovejas han sido tasadas en 35 $ cada una, las vacas en 250 $, tomándose como base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

Las majadas se encuentran divididas en la forma siguiente:

Puesto núm. 1 908 ovejas al corte, todo lo que pisa campo.
" " 2 991 " " "
" " 3 1,226 " " "
" " 4 1,660 " " "
" " 5 1,661 " " "
Estancia 1,820 " " "
" 473 " finas á 60 $ una.

4 piezas material techo de paja, tasados en $ 20,000.
1 cocina en 4,000.
1 id id 800.
1 galpon techo de fierro en 10,000.

Las ovejas son exelentes, siendo todas las majadas formadas con mucha prolijidad; por consiguiente no solo hay bondad en su clase, sino buen tamaño, exelente tipo y mucha fineza en la lana.

En el partido de Brandzen
3,000 ovejas mestizas
37 yeguas criollas
CORRALES, LIENZOS, POSTES
Muebles y utiles
De la estancia del Sr. D. Juan Mac-Gaul
DONDE ESTARÁ LA BANDERA

El Mártes 13 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia como perteneciente á la testamentaria antes dicha los magníficos animales á que nos referimos todos ellos de buen origen y en muy buen estado.

El detalle es como sigue:
1270 ovejas formando una majada
1347 " " " "
2617

Hay ademas 37 yeguas de buen origen y gran cantidad

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Doctor D. Martin Bustos se procederá la venta en remate público por los martilleros Don Guillermo Gowland y Compañía el dia 28 de Mayo del corriente año, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. José Roig situado en Barracas al Norte, Calle de Mendoza núm. 17 á 21, formando esquina á la calle de la Ribera nú 16 á 20 y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno tiene la figura de un polígono irregular de nueve lados y su estencion es 48 metros 51 centímetros de frente al Sud Este á la calle de la Ribera nombrada de Mendoza; 59 metros 57 céntimos con frente al Este ó sea á la Ribera; 39 metros 83 centímetros de frente al Norte 29 metros 04 céntimos de frente al Oeste, 15 metros 16 céntimos de frente al Norte que torma un martillo, 26 metros 7 céntimos de frente al Oeste; 13 metros 24 céntimos al tado Norte, 3 metros 97 céntimos al Oeste, con frente á la Avenida Santa Lucía, 19 metros 48 céntimos al costado Sud: y 21 metros 65 céntimos al Sud Oeste, todo lo que hace una superficie de 3094 metros 36 céntimos cuadrado todo edificado en cal, incluso el muelle al costado de la Ribera que consta de 208 varas 40 céntimos, de largo por 7 1/4 varas de ancho que hace 1510 varas 90 céntimos cuadrados de muelle con un piso de tabla sobre vigas de madera dura cadenas, terraplen y 22 pies de punta de rieles de fierro y postes colocados sosteniendo las cadenas, habiendo sido tasado el todo en la cantidad de ps m[c 1.804,417 con 75 centavos ó sean pf. 72.176 con 71 centavos siendo la base para la venta sus dos terceras partes ó sean pf. 48.117 con 80 centavos. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria del que suscribe á los martilleros. Bolivar nú, 7.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Pedro Monasterio.*

NOTA—Autorizados por el Sr. Juez exigiremos del comprador el 20[0 sin escepcion de persona.
7831 m2.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnifica casa
BAJA Y ALTA
Calle Estados Unidos No. 229 al 235
EDIFICADA A TODO COSTO
BASE DE VENTA
$ 123,000 m[c.
Con arreglo al siguienta edicto procederemos
El Domingo 28 de Mayo
A la 1 en punto de la tarde
Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á vender en remate público el dia 28, á la 1 de tarde, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., una propiedad situada en la calle de Estados Unidos Nos. 229 al 235, de Da. Maria Ignacia Otero de Recoder—El terreno se compone de 16 metros 15 centímetros de frente al Sud por 12 metros 50 centímetros de fondo al Norte edificada con piezas altas y bajas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 185,500 $ m[c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda las dos terceras partes de su tasacion que son 123,008 ps. m[c.

Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion seguida por los señores Duarte y Wrigth contra la espresada señora Da. Maria I. de Otero de Recoder, por cobro de pesos por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo.

Autorizados por el Sr. Juez, exigiremos del comprador el 5 por ciento, al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes Bolivar 7.
8046 m17

POR LOS MISMOS
De la esplendida propiedad
FORMANDO ESQUINA
Calle Comercio y Perú
EDIFICIO EN PERFECTO ESTADO
Con 7 magnificas piezas
27 1[2 Vs. A LA CALLE PERÚ
15 1[3 id id id COMERCIO
BASE PARA LA VENTA
$ 160,000 m[c.

El Domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, se rematará pasando la base estipulada, esta magnífica esquina por órden terminante de su dueño,

El edificio consta de 7 piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden y demás oficinas necesarias.

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 el firmar el boleto de compra-venta.
8032 m16.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un buen coupé
Por cuenta y órden de un embargo
EN NUESTRA CASA Bolivar 7
A la mas alta postura

El Viérnes 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este espléndido Coupé para uno y dos caballos, en muy buen estado y listo para usarlo.
8381 m27.

Duarte y Wright
Por liquidacion
DE LA
PRIMERA CAMISERIA
Calle Rivadavia 72
El Sabado 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por órden de su dueño y por liquidacion, un gran surtido de camisas de todas clases, para hombres y para niños, con y sin cuellos y sin puños, de 1/2 hilo y de puro, camisas bordadas, camisas de color, camisas de seda, camisas de dormir, calzoncillos de algodon, de hilo, de punto, de franela, etc., camisetas de punto, de franela, de hilo, etc., medias, cuellos, puños, corbatas, pañuelos, etc., y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
8314 m24

Liborio Luna
Remate judicial
De una finca, el Domingo 28 del corriente
En el pueblo 25 de Mayo

El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá en remate, al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido y por ejecucion que sigue por cobro de pesos la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. Sabats Puglia, una finca de la propiedad de dicho Sr. Puglia, cuya tasacion y demás detalles se espresan á continuacion:

Una casa ubicada á las tres cuadras al Sud Oeste de la plaza principal, compuesta de cinco piezas, con techos de fierro, con ocho puertas, dos ventanas; cocina, letrina, un galpon, pozo de balde, un buen parral é infinidad de plantas frutales. Dicha casa está edificada en terreno de 43 metros y 300 milímetros de frente al Este, por igual extencion de fondo al Oeste; estando tasado todo en la suma de 27,000 $ m/c.

No se admitirá oferta que no exeda de las ⅔ partes de la tasacion.

Títulos en forma; por mas detalles al rematador.
8147 m20.

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2,600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
Campos para pastoreo
Para agricultura
Para invernada
Pra renta
Con largos plazos
BASE INFIMA
334 $ m[c. la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las dos en punto de la tarde, daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por rincon de Rocha, y exisste en el campo la renombrada laguna, Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son D. Miguel Sala, D. Blás Burgos, D. Fernando Villafañe Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras, por dos leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1,700 cuadras y producen 63,500 $ anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Viniendo á producir el todo 99,500 pesos m/c. anuales. Siendo la base, 863,400 pesos m/c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado por 4000 pesos, pero se debe prevenir, que en los alrededores por campo inferior pagan seis ú ocho mil pesos. Su situacion es inmejorable: queda á 10 leguas de Chivilcoy, 4 de Chacabuco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganados vacunos y lanar.

El Ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entonces habrá una estacion á media legua del campo. A las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de 100 cuadras, al que se le fija la base de 35000 pesos pagaderos la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por % y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á D. Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las dos de la tarde.
7772 m11.

Francisco Segovia Alcaráz
ESPLENDIDO REMATE
DE LA
Hermosa finca
Situada en la calle
General Lavalle N. 283
Frente al Coliseum
Al lado de la casa de S. E. el Sr

de útiles, lienzos para corrales, muebles, etc.

Las ovejas han sido tasadas en 43 $ cada una, siendo su base las 2[3 partes de la tasacion; 27 caballos, á 430 $ uno; 5 padrillos, á 250 $; 37 yeguas, á 100 $; 1 vaca con cria, á 400 $; 2 caballos. á 1700.

Los animales todos pueden visitarse en el establecimiento antes dicho.

Además
Los muebles y enseres

Siendo más ó menos los siguientes artículos, 1 sofá, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio, 1 piano, 2 rinconeras de caoba, 5 cuadros paisages, 1 máquina de coser, 8 sillas y sofá de cretona, 1 mesa para comedor, 1 aparador de nogal, 1 reloj de campaña, 12 sillas de esterilla, 2 camas de fierro, 1 ropero, alfombras, cortinados, cristales, loza y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin.
7516 m4.

FINCAS
¡¡Buen terreno para edificar!!
CENTRO COMERCIAL
Calle Buen Orden
Frente á la Casa de Expósitos
30 vs. de frente por 59 de fondo
Lindando con la Gran Barraca del Señor Devoto
¡EN UNO O EN TRES LOTES!
Base ínfima 120,000 ps. m[c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda á la muy ínfima base fijada, al contado y por órden terminante de su dueño, el buen terreno alto aparente para la construccion de una magnífica casa para familia, en la calle de Buen Orden frente á la gran casa de Expósitos.

El terreno está situado en un punto alto, calle de Buen Orden, pasando la calle de Caseros, tiene 30 vs. de frente al E. teniendo de fondo al O. en su costado Norte 59 y en el costado S. 58; linda por el frente calle por medio con la Casa de Expósitos por el fondo y costado con el señor Langden y otros.

Los títulos son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51.
8107 m18

Magnífico terreno
ESQUINA Á LAS CALLES
Buen Orden y Patagones
30 varas de frente por 63 de fondo
En uno ó tres lotes
Base bajísima $ 170,000 m[c.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por un precio que esceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesto de 30 varas de frente á la calle Buen Orden por 63 de fondo á Patagones; este terreno está dividido en tres lotes, pero la venta se efectuará en un solo lote; linda por el Norte con otro terreno que será vendido tambien el mismo dia; circunstancia por la cual los interesados podrán por muy poco dinero hacerse de una magnífica área de terreno en uno de los barrios de mas porvenir y centrales de esta Capital.

Los títulos son perfectos; por plano y más datos puede ocurrirse á nuestra casa, San Martin 51.
8277 m23.

Una magnífica área
DE TIERRA
CON EDIFICIO Y PLANTACIONES
Calle de Victoria No. 1474
HACIENDO ESQUINA
41 vs. de frente por 125 vs. fondo
Dando frente á una calle sin nombre
Calle por medio con la quinta del **Sr. Daiguier**
El terreno esta fraccionado en pequeños lotes
Para venderse dividido ó en un solo lote
Las bases de venta son ínfimas

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la ínfima base de venta arriba fijada, el magnífico terreno que á continuacion detallamos.

Lote 4—11 vs. por 40—Base para la venta $ 9000
" 1, 2 y 3—10 " " 40— " " " " " 22000
" 5—15 " " 41— " " " " " 11200
" 6—10 " " 41— " " " " " 7500
" 7 y 8—10 " " 41— " " " " " 14301
" 10 y 11—10 " " 40— " " " " " 10735
" 9 —21 " " 40— " " " " " 11264
$ 85000 m[c

Recordamos á los especuladores que la base actual fijada para la venta es menos que el valor que poseian estas

---

Gobernador de la Provincia
OJO
Especuladores
Y pichincheros!!
Base ínfima pesos 180.000 m[c.
8 vs. frente por 35 de fondo, ó lo mas que resulte
Casa que fué de descendiente del ilustre poeta
Español Calderon de la Barca
El Domingo 28, á las 2 de la tarde

Jamás en la ciudad de Buenos Aires, en la Metrópolis del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que quieran hacer un buen negocio! No hay ejemplo de que casa alguna, en las condiciones de la que se anuncia, haya sido puesta en venta por un precio tan ínfimo!.....en lo mas central de la ciudad, en el verdadero asiento del "high-life" argentino!

Calle General Lavalle (antes Parque), frente al hermoso Coliseum, sitio célebre por los banquetes que se dan en él —al lado de la casa del Gobernador de la Provincia—7 hermosas piesas, bien construidas, etc., etc., todo con una base de 180,000 pesos moneda corriente!!

Prevengo que la finca es inmejorable, lindo frente, ventanas con persianas, sala con portada hácia la ante-sala estufa en el comedor, todas las piezas empapeladas y con cielo-rasos, puertas con contra-marco de maderas duras, lo mismo que los tirantes y alfajías, hermosa cocina, lindísimo parral, patios embaldosados, un hermosísimo jazmin, sumidero con piedra mármol, un precioso naranjo, algibe espléndido de 60 pipas, y en resúmen una preciosa casa ya sea para habitarla ya para renta.

Llamo pues la atencion sobre esta pichincha; títulos de primer órden.

Por más datos al martillero, Rivadavia 141, de 12 á 4.
7827 m12.

Cárlos Casal y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL

De la propiedad que forma esquina á las calles de Defensa Nos. 352 á 358 y Chile 68 á 74, perteneciente á D. Manuel Reyes.

Edificada en terreno de 12 1[2 vs. de frente á la primera calle, por 23 3[4 á la segunda. Renta 1,500 $ mensuales.

A seis cuadras de la Plaza de la Victoria.

Base para la venta las 2/3 partes que son $f. 5378 con 62 centavos.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba espresada y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se venda en remate público por los martilleros Cárlos Casal y Ca., el dia 28 de Mayo del corriente año, la propiedad ubicada en la calle de la Defensa núm. 352 á 358 esquina á la de Chile núm. 68 á 74, por ejecucion seguida por D. Diego Anderson contra D. Manuel Reyes por cobro ejecutivo de pesos, la que ha sido tasada en la cantidad de ocho mil setenta y siete pesos fuertes setenta y ocho centavos, no debiendo dicho martillero admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion y cuyos autos de su referencia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 20 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario.
8199 m21.

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL

De 1 casa en la calle de Chile 79 entre Defensa y Bolivar, á 6 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre.

Base para su venta 2/3 partes, $ 33,333 m/c.

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una propiedad situada en la calle de Chile 79, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro y D. Juan Pablo Sosa, la que mide una estension de 8 metros 66 milimetros, de frente al Sud, igual á 10 varas: por 30 metros 31 milimetros igual á 35 varas de fondo, con 6 piezas de material y de tabla, pozo, parral, etc., siendo su base 2/3 parte la suma de $ 33,333 m/c.

Por otros detalles á la Secretaría del que suscribe, Bolivar 21, ó á los martilleros, Europa 560.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.
8269 m23.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
EN FLORES

De una propiedad formando esquina á las calles de San Juan y Santa Rita

Sobre la calle Real que conduce á la Floresta

Espléndida propiedad, altos y bajos

Construida á la moderna y con materiales de primer órden

Aprovechen esta oportunidad

Base para la venta 2/3 partes que son $ 67,039 4 rls. m/c.

El Domingo 11 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera el dia de su venta, conforme con el siguiente:

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 11 del entrante mes, á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una finca ubicada en el partido de San José de Flores, calle de San Juan esquina de Santa Rita, de propiedad de D. Prisca Ibañez de Escaray, componiéndola un terreno de 38 mts 970 mls de frente al Oeste, por donde linda por la calle de San Juan formando esquina con la de Santa Rita, por donde tiene 46 mts 764 mls al Sud, tasada en la cantidad de 100549 $ 24 cts. m[c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la referida tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos, á la secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, y donde tramita la ejecucion seguida por don Luis Nocetti, contra la señora arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.*
8270 m23

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90
GRAN REMATE
De la importante
Y central propiedad
Formando esquina
Calle Tacuarí y Venezuela
Con 108 varas frente al Este
Por 43 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN ONCE LOTES
Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse
De órden de su propietario

El Juéves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada en la forma y con las bases siguientes:

LOTE Nº. 1: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m[c.
LOTE Nº. 2: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 3: con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000
LOTE Nº. 4: esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000
LOTE Nº. 5: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº 6: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 7: con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 42 de fondo.
Base para la venta $ 150,000
LOTE Nº. 8: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 9: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 10: con edificio 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000
LOTE Nº. 11: con edificio, 9 3/4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.
Base para la venta $ 200,000

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta; para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m/c. en garantía, sobre el valor de cada lote antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8230 m21

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica
DE PAÑOS
SITUADA EN EL PASEO JULIO
FRENTE A LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Norte
Base para la venta
Pesos 750,000 m[c.
DE UN GRAN TERRENO

tierras hace 20 años, por cuya causa llamamos la atencion de los que andan á la pesca de buenos negocios.

La Exposicion Continental dará á estos parages un fuerte impulso, lo mismo que la Estacion Central del Ferro-Carril del O. en construccion actualmente en el 11 de Setiembre.

Estos terrenos están situados atras mismo de la Usina del Gas de Almagro, en el punto mas elevado de la calle Victoria.

Un plano con la division practicada, así como de la base fijada por cada uno de los lotes, se dará á los interesados que lo pidan, en nuestra casa, San Martin 51.

Los títulos son perfectos; por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
7900 m13.

Judicial
Una buena finca central
Calle Belgrano y Piedras
Testamentaría de Da Isabel A. de Santa Coloma
Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze
Edificio antiguo
CON FRENTES AL ESTE Y SUD
GRAN PROPIEDAD
22 vs. á Piedras por 52 de fondo á Belgrano
De renta
Buena estension y localidad inmejorable
Base de venta 800,000 ps.
Venta Ad-Corpus

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que esceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte; está todo alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $ m[c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia y consta de 22 vs. de frente á la calle de Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor de una vara, como asi mismo se avisa que las paredes son de propiedad esclusiva.

La base de venta es ínfima no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo 1er. Patio. Por mas datos en nuestra casa San Martin No. 51.
8073 m17.

MAGNIFICOS TERRENOS
En Chascomús
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
Inmediatos á la Estacion
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (a) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPÓSITO
La venta se hara en el mismo campo
¡EN UN SOLO LOTE!
El Miercoles 7 de Junio, a las 12
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadradas
AL CONTADO

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles la ínfima de $ m[c. 140,000.

Los útiles son los siguientes:

3 tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes, 4 tachos para 300 cabezas con sus canillas, 5 depósitos de grasa (en buen estado), 1 depósito en mal estado, 1 id de fierro, 11 pipones, 1 prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente, 6 candiles de lata, 3 embudos, 3 cucharones 3 cucharones con mango, 6 ganchos con mango, 3 rastrillos, 3 rebajadores, 1 bomba, su caballete y volante, 1 depósito para agua 19 pipas, 2 jagüeles calzados en material, 2 carros aguatero, 1 cilindro de 9 varas con chimenea colocado con su puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduadores de agua, 1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas 1 brete con la zorra, 315 lienzos, 1 galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3[4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas, 1 galpon de barrer residuos 8 1[2 vs. por 4, 1 galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3[4, 1 galpon de madera de 36 x 10, 1 caballeriza madera techo de fierro 15 x 16, 1 gallinero de madera, 1 galpon para cerdos techo fierro, 1 palenque con 11 palos y 1 suncho, alambrado, 1 galpon principal con 30 x 28 1[2 alto, 1 id de la prensa 8 3[4 por 12, 1 deposito para agua, 1 id para maiz techo de zinc, 1 casa azotea 26 vs. x 6 1[2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo rebocado exterior é interiormente, 1 cocina material con techo, alambrado, 1 jagüel calzado con ladrillo y cal, 360 vs. canaleta, 1 galpon depósito 11 1[2 x 6.

Nota importante—En vista de que la estacion de za-

FORMANDO ESQUINA
Frente á la estacion
Del Ferro-Carril del Norte
Contiguo á la tintoreria
Del Señor Prat
Base para la venta
PESOS 250,000 m[c.
Y DE TODAS
Las existencias
En materiales
PARA LA ELABORACION
DE LA
Fábrica de Paños
Todo perteneciente á la Sociedad Industrial
Del Rio de la Plata
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias de materiales, á la mas alta postura, en la forma siguiente:

PRIMERO: La Fábrica de paños—Y sus grandes edificios conteniendo toda la maquinaria, telares, etc, cuyo terreno se compone de 57 vs. de frente al Paseo de Julio, 80 por el costado Sud y 84 al Norte con dos grandes martillos á su favor, uno que dá á la calle Esmeralda con un frente de 31 vs. 1/2 y el otro que se prolonga por el costado opuesto hasta la calle Nueva; teniendo sobre esta 11 1/2 vs. de frente—El todo del terreno forma una superficie de 8000 vs. cuadradas.

Base para la venta ps. 750.000 m[c.

SEGUNDO: El terreno—Compuesto de 43 1/2 vs. de frente al Paseo de Julio, 60 por el costado Norte, lindando con la tintorería del Sr. Prat é igual estension por el costado Sud, teniendo en su contrafrente 53 1/2 vs.

Base para la venta ps. 250.000 m[c

TERCERO: Venderemos **indefectiblemente**—A la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y constan de lo siguiente:

1100 lbs. añil de Guatemala legítimo, 160 tons. carbon de piedra, 1000 lib. alumbre, 1500 lib. ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, crémor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes.

Además—Todos los muebles y útiles de escritorio.

El establecimiento de la fábrica y el terreno pueden ser inspeccionados todos los dias, desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exigiremos del comprador de la fábrica la entrega de 20.000 $ m[c en garantia, antes de firmar el boleto y 10.000 al del terreno.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90
8328 m25

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
De 16 leguas de campo
DE PRIMER ÓRDEN
En el Partido de Juarez
Conocidos por la LOMA ALTA
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
DIVIDIDO EN 16 LOTES
Perteneciente á la testamentaria de la Señora
Doña Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 8.220,234 m[c
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 5.480,156 m[c.
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.
Base para la venta $ 483,932 m/c.
NOTE Nº. 10—Con potrerolde piedra, 15,676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450,000 $ legua, total: $ 261,288.
Base para la venta $ 174,192.
LOTE Nº. 11—26,671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.
Base para la venta $ 316.096
LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total; $ 490,766.
Base para la venta $ 327,178.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-079,454 legua cuadradas, á 500,000 $ legua, total $ 539,727.
Base para la venta $ 359,818.
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.
Base para la venta $ 320,000.
LOTE Nº. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447.
Base para la venta $ 337.632.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.
Base para la venta $ 371,816.
LOTE Nº. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.
Base para la venta $ 389,508.
LOTE Nº. 18—27,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.
Base para la venta $ 357,486.
LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.
Base para la venta $ 353,335.
LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.
Base para la venta $ 390,538.
LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.
Base para la venta $ 395,000.
LOTE Nº. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.
Base para la venta $ 352,890.
LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.
Base para la venta $ 278,518.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.
Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á más por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
7818 m12.

POR LOS MISMOS
De un importante terreno
ALTO Y BAJO
CON FRENTE
A los Corrales de Abasto
Lindando con la Estacion
Del tramway Anglo-Argentino
CON UNA SUPERFICIE DE 68,400 vs. cuadradas
Base para la venta ps. 50,000 m[c.
Por órden de su propietario—Por liquidacion final

El Miércoles 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de cincuenta mil pesos moneda corriente:

El importante terreno arriba designado, cuya parte alta se compone de 119 varas de frente á los Corrales de Abasto y 103 de fondo al costado de la estacion del Tramway Anglo-Argentino, formando una superficie de 11,500 varas cuadradas. La parte baja forma una área de 56,900 varas cuadradas.

Llamamos la atencion sobre esta venta, por la ubicacion del terreno y la importancia que le dá la comodidad de comunicacion por el tramway.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Para imponerse del plano ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8200 m23

POR LOS MISMOS
En venta particular

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado **Las Caravelas**, con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarizos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo, hasta la boca del Paraná Guazú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8261 p6 m23.

POR LOS MISMOS
DE 17 LOTES
De terreno
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran núcleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña
Lotes grandes—Lotes chicos
Base ínfima de venta
$ 8 m[c. vara cuadrada

El Domingo 28 del corriente á la una en punto del dia, se ha de rematar sobre la base de ocho pesos moneda corriente, vara cuadrada:

La gran área de terreno arriba indicada, subdividida en 17 lotes, segun los planos y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE Nº. 1 con 2448 varas cuadradas
" " 2 " 2480 " "
" " 3 " 4335 " "
" " 4 " 3210 " "
" " 5 " 4250 " "
" " 6 " 1050 " "
" " 7 " 3600 " "
" " 8 " 4300 " "
" " 9 " 3700 " "
" " 10 " 3740 " "
" " 11 " 1500 " "
" " 12 " 750 " "
" " 13 " 5610 " "
" " 14 " 4383 " "
" " 15 " 3658 " "
" " 16 " 5720 " "
" " 17 " 115 " "

El plano ha sido levantado con intervencion oficial en la delineacion de las calles, que, en aquel local, tienen 20 varas de ancho.

Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio, San Martin 90.
7891 m13

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
CALLE AZCUENAGA
ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS
29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo
Dividido en 3 lotes
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia
Tasacion total ps. 116,000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes ps. 77.332 m[c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 26,666 m[c.
Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.
Base para la venta $ 26,666 m[c.
Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo
Base para la venta $ 24,000 m[c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la línea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.
8221 m21

POR LOS MISMOS
De la
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
Por liquidacion final
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia
$f. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$f. 85,000

El Domingo 28 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base **de ochenta y cinco mil pesos fuertes:**

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinaria, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centifuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótanos, altillos, tostador, salones, galpones y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde y para imponerse de los inventarios y planos ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90.
7180 a27.

P. de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
Importantisimo remate
DE
2 magnificas quintas
En San Fernando
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 366,299
BASE PRAA LA VENTA 2[3 PARTES
Ps. 244,200 m[c.

El DOMINGO 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por orden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1[2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 31[2, con 12 columnas de fierro.
7814 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Otra propiedad
EN EL PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Tasacion ps. 85,765
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
57,177 pesos m[c.

El DOMINGO 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella Vista por 55 1[2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos.
7815 m12

POR LOS MISMOS
Judicial
Importantisimo remate
De propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la Señora
Da. Petrona Vazquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
En los parajes mas centrales é importantes del municipio
Edificio No. 1
Calle de Piedad N. 381
Tasacion 500.000 ps. m[c.
Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas, tres patios y dos zaguanes, cielo-rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385
Tasacion 900.000 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de

fras está ya muy próxima y para que el comprador no sufra perjuicios, la entrega del establecimiento se hará inmediatamente que el interesado oble la cantidad en el Banco de la Provincia.

JUDICIAL
Al Norte! Al Norte
Magnifica propiedad
Central
Calle Artes No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
Tasacion ps. 477,334 m[c.
Base 2[3 partes 318,222 ps. m[c
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-corpus

El Viérnes 9 de Junio, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal y con buenos matrialees, siendo la fachada con pilastras, corniza, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras incluso el patio lo tienen de baldoza, cielos-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, aguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.

Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo.
7518 m4.

Judicial
Espléndida propiedad
Al Norte
Calle de Artes N o. 650
8 mts. 27 cents. de frente por 61 m[c. 80 de fondo
Tasacion 177,188 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes
ps. 118,124 m[c
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Viérnes 9 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las dos terceras partes de la tasacion, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Da Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 piezas de regular construccion, con revoques de cal, techos de azotea sobre maderas duras, pisos en los patios y pisos de baldoza, poso de valde, cocina, letrina, aguas corrientes, &. Edificada en terreno de metros 27 cts. de frente al Este por 61 metros 80 cnts. de fondo.

Títulos perfectos, los interesados pueden examinarlos en la Escribania del Sr. Iñarra.
7520 m4.

JUDICIAL
De una hermosa y productiva
Casa de altos
Inmejorable localidad, muy central
Grandes almacenes
COMODAS CASAS PARA FAMILIA
Calle Suipacha Ns. 170 al 178
14 mets. 92 cts. de frente por 60 mets. 50 cts. fondo
ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Tasacion ps. 962,394 m[c.
Base de venta 2[3 partes
Ps. 641,596 m[c.
Venta Ad-corpus

El Sábado 10 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que esceda á la base fijada, la espléndida propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, cuyas reparticiones son como sigue:

CASAS ALTAS—La primera compuesta de 7 piezas bien construidas, cielos-rasos de yeso, entre piso de madera techos de azotea con tirantes de maderas duras, cocina, letrina, etc.

La segunda de construccion idéntica á la primera, se compone de 6 piezas y demás comodidades, gas, aguas corrientes, etc., etc.

CASAS BAJAS—Dos espaciosos almacenes con arcos de manposteria, 14 piezas de buena construccion, cocinas, letrina, algibe, etc., etc.

Edificada en un terreno de 14 mts 92 cets de frente al Este por 60 mtrs 50 cts de fondo.

Títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del Sr. Iñarra.
6568 m5.

Judicial
De una buena casita
PARA FAMILIA
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Calle de Ombú No. 306
6 mts. 23 cents. de frente por 20 mts. 35 cts.
Tasacion 32,085 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes
ps. 21,390 m[c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 11 de Junio á las 4 de la tarde venderemos por mas de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de piezas interiores de material con techos de azotea sobre maderas duras, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 6 metros 93 cent. de frente al Este por 20 metros 35 cent. de fondo.

Títulos inmejorables, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.
7515 m4.

Judicial
MUY IMPORTANTE
En San José de Flores
SOBRE LA PLAZA PRINCIPAL
DE SEIS CASAS
EN LAS MEJORES LOCALIDADES
Del pueblo
Construidas á todo costo y á la moderna
Las que serán vendidas en un solo lote
Por orden del Sr. Juez Dr. Bustos
El Domingo 11 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
Tasacion 502,953 m[c.
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
335,302 ps. m[c.
Primera Propiedad
Calle Real No. 306

7 mets. 90 cents. de frente por 60 mets. 80 cents. de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por mas de la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de una sala y antesala con portada con columnas comedor, dos dormitorios y dos piezas para sirvientes, las piezas del edificio principal tienen cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, techos de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, cocina, letrina, pozo de balde y vereda de piedra.

Edificada en terreno de 7 metros 90 centímetros de frente al Norte por 60 metros 80 centímetros de fondo.

Segunda propiedad
Calle Real núm. 300 á 304
13 metros 50 centímetros de frente por 60 metros 80 centímetros de fondo

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de dos espaciosos almacenes á propósito para negocio, de 17 metros 30 cent. de largo por 4 metros de ancho, un zaguan y 3 piezas mas, letrinas. Los techos son de azotea sobre maderas duras, puertas de cedro, el segundo almacen es idéntico al primero y á mas tiene sótano.

La propiedad está edificada en terreno de 13 metros 50 centimetros de frente por 60 metros 80 cent. de fondo.

Tercera propiedad
DOS CASITAS
COMO PARA FAMILIA Y NEGOCIO
Calle Real núms. 286 á 294

Venderemos por órden del señor Juez Dr. Bustos y por un precio que exeda á las 2[3 partes de su tasacion, la propiedad perteneciente á la ante dicha testamentaria, compuesta de dos casitas divididas del modo siguiente:

Primera—Compuesta de 4 piezas, dos á la calle á propósito para negocio.

Segunda—Compuesta de 2 piezas á la calle con techos de azotea sobre maderas duras, 4 mas interiores con tirantes de palmas, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, etc., edificadas en terreno de 18 mts. de frente al Norte por 60 mts. 80 cents. de fondo.

Cuarta propiedad
CASA EDIFICADA Á LA MODERNA
Calle Real á General Necochea
23 metros 45 cts. de frente por 43 metros 37 de fondo

Procederemos á la venta por órden del señor Juez Dr. Bustos por un precio que exeda á la base fijada, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesto de un almacen á la calle Necochea con frente á la moderna, 11 habitaciones inteiores, techos de azotea con tirantes de maderas duras, las piezas á la calle, las otras con tirantes de palma, cocina, letrina, etc.—Edificada en terreno de 23 metros 45 cts. de frente al Norte por 43 metros 37 cts. á la calle Generar Necochea.

Quinta propiedad
Calle General Necochea núm. 11
8 m. 90 cent. de frente por 23 m. 45 cent. de fondo

Procederemos á la venta por órden del Sr. Juez, Dr. Bustos, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de doña Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 4 piezas y con frente á la moderna, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosas en las piezas, zaguan y patios, cocina, letrina, pozo de balde, veredas de piedra, etc.

---

largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387
Tasacion 650.000 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielorasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393
Tasacion ps. 400,000
Base para la venta 2[3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403
Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)
Tasacion 750,000 ps.
Base para la venta 2[3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 397 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa, trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91
Tasacion ps. 500,000
Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs., por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 17 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 18 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211.
7316 m1.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad central
Calle Maipú 542
Barrio de gran porvenir
Tasacion 327,100 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes
$ 218,067 m[c.

El dia 30 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú No. 542, edificada en terreno de 10 varas 10 cts. de frente al Este, por 76 vs 75 cts. de fondo á Oeste, compuesta de 7 piezas, cocina, huerta con árboles, gas, aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.
6873 a20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la propiedad
Calle Maipú 544
BARRIO MUY CENTRAL
Tasacion 277,400 ps. m[c.
Base para la venta 2[3 partes
184,933 ps. m[c.

El dia 30 del Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. B. Basualdo, la propiedad calle Maipú 544, edificada e terreno de 9.40 vs. de frente al E., por 76.75 de fondo al O., compuesta de 6 piezas, cocina, algibe, huerta con árboles aguas corrientes, etc. Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestro Escritorio Piedad 211.
6874 a20.

Emilio Senguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.
Perm.

Basail y Constenla
JUNIO 20
REMATE EXTRA
¡¡UNICO!!
De la grandiosa muebleria de Paris
Todo en ella el lujosísimo y de refinado buen gusto
Por órden terminante de los Sres.
GRIET HERMANOS
Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO
Objetos y muebles
Introducidos al pais últimamente
Gran cantidad de objetos de Bull
CON INCRUSTACIONES DE BRONCE Y NACAR
EN LA MISMA CASA
Calle Alsina 225 y 227
DE NOCHE
Empezando el 20 de Junio
A las 7 de la NOCHE
Y SIGUIENTES
Pronto daremos el detalle.
8311 m24.

POR LOS MISMOS
¡Magnifica exhibicion!
DE
Objetos de gran lujo
GRAN CANTIDAD
DE MUEBLES
Ultima novedad y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais
Esplendidos PIANOS
Pleyel, Herz, Chickering, Blondel, Sprunck y de muchos otros fabricantes
Magnificos espejos
Lunas de Venecia y San Gouvain
MESAS CONSOLAS DORADAS
Para id id
hay entre estas espléndidas lunas muchas con vizauté
Ricos y elegantes bronces
Platinas, metal blanco, etc.
Cristaleria finísima, etc.
Porcelanas de muchisimos gustos

Edificada en terreno de 8 metros 90 cent. de frente al Este por 23 metros 45 de fondo.

Sexta propiedad
Calle Necochea núm. 13
8 metros 53 cent. de frente por 23 metros 45 de fondo

El edificio es idéntico al anterior, perteneciente tambien á la misma testamentaria y se venderá por órden del Juez Dr. Bustos con las mismas condiciones estipuladas en los antecedentes.

La venta de estas seis casas será **Ad-Corpus** es decir. lo que resulte entre muros.

Los títulos de todas las propiedades son perfectos y puede verse en la escribania de Iñarra. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.
6566 m5.

Una notable propiedad
GRAN TAMAÑO
Situacion inmejorable
PUNTO CENTRICO
Barrio comercial
Localidad especial
PARA RENTA
Calle 25 de Mayo 119 á 127
Con frente al Paseo de Julio
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
RENTA MENSUAL 25,000 $ m[c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1[2 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es es antiguo y de un solo piso, y con todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales: no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada dará fácilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia. asi como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestro casa, San Martin 51.
8171 m21

JUDICIAL
De 3 buenas propiedades
EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA
Terrenos altos y muy centrales
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
Primera propiedad
Tasacion 68,048 $ m[c.—Base de venta 45,364 pesos m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ½ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad
Calle Constitucion
13 vs. y 1[2 de frente por 33 1[2 de fondo
Tasacion 87,175 $ m[c.—Base de venta 2[3 partes 58,116 ps. m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad
Calle Ayacucho
ESQUINA 3 DE FEBRERO

Elegantes colgaduras de seda
Galerias con cenefas de Boheme, etc.
CUADROS AL OLEO
De indisputable mérito
Alfombrados de Bruselas
Tripes cortados, id rizados de clases superiores, etc.
Gran variacion en objetos de adorno
En nuestra casa, Bolivar 14
A LA NOCHE
El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia
Exhibicion
El Lúnes 12, á las 7 de la noche
EMPIEZA EL REMATE
Pronto daremos el detalle.
8312 m24.

POR LOS MISMOS
Buena propiedad
PARA RENTA
Bonita esquina
Calle de San Juan y San José
Señalada
Por la primera calle con los números 590 y por la segunda con los 578 á 584
Base de venta 50,000 ps. m[c.
Dá el 2 0[0 mensual
Títulos garantidos

El Domingo 4 de Junio, á las 2 de la tarde, venderémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exeda de la base fijada, la propiedad arriba expresada, y cuyo detalle consiste:

Once y 1/6 de frente al Norte, por 26 de fondo al Sud, 3 piezas de material, un gran almacen, cocina, letrina, &.

Los materiales son de primer órden, y es una adquisicion brillante para un rentista.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.
8318 m24

POR LOS MISMOS
Judicial
Lindisima propiedad
Para renta
Calle de Buen-Orden 642 al 644
Renta segura 1,000 $ mensuales
Tasacion $ 70,694
Base de venta $ 47,130 m/c.
Mas del 2 por ciento mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Bustos y como perteciente á la testamentaria de la Sra. Dña. Felisa Bellido de Onrubia la preciosa casa arriba indicada y cuyo frente mide 7 metros 85 cm. de frente al Oeste por 15 metros 55 centimetros de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina y un magnífico algibe, etc.

Nota—El comprador entregará el 10 o[o al firmar el boleto.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.
7186 a 27

POR LOS MISMOS
Centralísima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
Base de venta 2[3 partes $ 95,198
ALQUILADA EN 2000 $ m/c MENSUALES
Garantidos
Calle Peru 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y cuya venta se efectúa por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Bellido de Onrubia.

La propiedad mide 13 metros 80 cent. de frente al Oeste por 14 metros 68 cent. de fondo al Este; tiene 5 piezas altas y 4 bajas, siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc, techos de madera dura y edificado todo con materiales de primera clase.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, el 10 p.%.

Títulos superiores y garantidos.
718 a27

Pedro Suarez
De una casa-quinta
En el Caballito
A 1 1[2 cuadra del Tramway Rivadavia
Altura de la quinta en que vivió el General Roca
Hermoso palacio—Vereda hasta la quinta
Alquilada en 1,200 ps. m[c.
Base de venta 100,000 ps.

El Domingo 28 de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta en remate público y al contado, siempre que la oferta pase de la base, sin retirar postura, títulos á satisfaccion del comprador:

De una hermosa casa quinta de gran porvenir por el gran Boulevard que dividirá la Capital y que pasa al lado y con frente á la continuacion de la calle Piedad, á 1 1/2 cuadra del trenvia de la calle Real; su terreno consta de 30 varas de frente al Sur por 55 de fondo al Norte, rodeado de hermosas casas quintas como la del Sr. Cobanus, Reynal, Suarez, Lezica y otras de gran valor: el edificio es precioso construido con material de primera clase, elegantísimo y sólido con gran sotano y 8 piezas, jardin, plantas; los interesados podrán ver el presupuesto de todo que es de 380,000 $ m/c. Los interesados pueden pasar á mi domicilio para ver la fotografia de la finca, no faltar á la hora fijada en la calle Rivadavia, habrá una bandera en direccion al remate. Mas datos al martillero, Pasage Roverano núm. 7 y 8 de 12 á 1 y Cuyo 935 de 8 10 a. m.
8257 m23

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa **adelanta dinero** sobre mercaderias y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. **—94 Perú 94—**
Perm

Cárlos Ristorini
Judicial
De 2 buenas casas
AL NORTE
20 varas de frente por 62
Tasaciones muy bajas
¡Renta de mas de uno y medio por ciento!

Situadas calle de Tucuman, núms. 585 y 587, entre Paraná y Montevideo.

El Juéves 8 de Junio, á las 2 en punto, se rematarán precisamente, á las mas alta postura y dinero de contado estas casas, pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Zaldarriaga y Da. Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital, D. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. T. M. Casabal y pueden verse en su oficina, calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cent. de frente al Sud por 62 de fondo (ó sean 18 metros 013 mils. por 53 metros 692 mils.), el edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, un altillo, cocina, 2 patios, etc.

El todo esta tasado en $ 300,890, siendo las dos terceras partes $ 200,590.

Por otros informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1.

Guillermo F. Quirno
Remate Judicial
DE UNA FINCA
Alta y baja
SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES
Moreno 715 y Solis 130 al 136
Terreno 9 1[2 vs. frente al Sud por 40 vs frente al Oeste
Tasacion 245,000 ps. m[c.
BASE PARA LA VENTA 2[3 PARTES
Ps. 163,333 m[c.
Alquiler que produce mensualmente 2300 ps.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de la referida propiedad por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

El edificio se compone de tres cuerpos—el de altos, con tiene sala y cuatro grandes habitaciones con siete balcones y persianas de celosia de cedro, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos embaldosados. El piso bajo lo ocupa una tienda que tiene de estension 9 1/2 varas de frente al Sud, por 18 1/2 de frente tambien, al Oeste, una habitacion, patio y oficinas necesarias, en seguida un corralon con dos piezas, techos de teja francesa, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina y letrina—ocupando este una estension de 21 1/2 varas de frente al Oeste, incluso la escalera que conduce á la casa alta—y por 9 1/2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, todas sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, sus calles empedradas.

Renta pingüe, en la actualidad y de gran porvenir.

Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano-Secretario Dr. Lamarque — en el Cabildo.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
para tenderos, merceros, etc
DE
Mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion es, casas de negocio, propiedades, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

18 varas de frente por 50 de fondo
Tasacion 43,425 ps. m[c.—Base de venta 2[3 partes 28,950 m[c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Títulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez.
8170 m21

Judicial
Notable remate
DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD
Formando esquina
CON LAS CALLES RECONQUISTA
Número 385
Y Tucuman 68 al 72
DE CINCO PISOS
SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas apropósito para renta
ATENCION Sres. CAPITALISTAS
15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mt.
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia
Tasacion 540,000 ps. m[c.
Base de venta 2[3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas más, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, el zaguan con piso y friso de mármol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosias, 1 escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera, cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa: el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad está edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Títulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez.
8340 m25

JUDICIAL
Importantisimo
DE UNA PRECIOSA Y COMODA
CASA-QUINTA
EN SAN JOSE DE FLORES
94 mts. 394 mls. al Sur por 69 id 280 id al Norte
Magnifico jardin
Invernáculo con armadura de hierro y cristal
Variadísima coleccion de árboles frutales y de adorno
Cómodas y elegantes habitaciones
Orden del Sr. juez de 1ra, Instancia Dr. Heredia
Tasacion ps. 150,000 m[c.
Base de venta 2[3 partes 100,000 pesos

El Domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia D. D. Aditardo Heredia, la casa-quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestíbulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármol, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, dos piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 10 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milimetros al Sur por 69 metros 80 milimetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraisos en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del señor D. E. Lopez.
8341 m25.

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas, etc.
Y terreno de 15 por 69
En la gran calle Rivadavia 1126
al 1130
Y la otra chica
En la calle Zeballos No. 308
Por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo

El Juéves 15 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia núm. 1126 á 1130, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Devichent.

Esta casa tiene 28 piezas y demás comodidades, su terreno mide 15 varas de frente al Norte ó sean 12 metros y 97 milimetros por 69 varas ó sean 60 metros y 187 milimetros de fondo al Sud.

Su tasacion es de 236,983 pesos moneda corriente.

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra, por haberlo así ordenado el señor Juez, en vista de ser esta sumamente baja.

Para renta es inmejorable, inmediata al Mercado Rivadavia y á una cuadra de Once; produce una renta superior, aprovechar la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos núm. 308, por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como pertenecient la misma testamentaria.

Esta casa tiene 3 piezas, galpon, etc., y su terreno mide 6 varas y 45 centivaras de frente al Oeste ó sean 5 metros y 55 milimetros por 13 varas y 40 centimetros de fondo al Este ó sean 11 metros y 604 milimetros.

Su tasacion es de 21,914 pesos m/c. y 40 centésimos, cuya tasacion se tendrá por base, por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

TÍTULOS SUPERIORES — Pasen los interesados que deseen inspeccionarlos, por la Oficina del Escribano-Secretario C. Silveira, ó por nuestra casa, Perú 64, por otros informes.
7842 m12.

José Cirilo White
Judicial
En el Partido de Castelli
Casa conocida por de D. Manuel Varela

De todas las haciendas pertenecientes al menor Valentin Corvalan como heredero de la testamentaria de D. Zenon Gonzalez y Victoria Montenegro.

El dia 11 de Junio, á la 1 p. m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este departamento, Dr. D. Remigio Molinas, venderé en público remate y dinero de contado, todas las haciendas pertenecientes á D. Valentin Corvalan, ya espresadas, que paso á detallar:

3,322 ovejas al corte, tasadas á 30 ps. una.
29 vacas id id 230 id.
75 yeguas id id 90 id.
27 caballos id id 400 id.
1 boleto de marca con accion.
2 id de señal de ovejas.

Además venderé 2 carros de varas, 1 volanta de cuatro ruedas, 2 carretas y un lote de muebles que no menciono por su mucha cantidad.

Por las haciendas no se recibirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Los demás enseres se venderán por lo que dén.
8239 m24.

J. Eugenio Soria
Remate al Norte
De magníficos terrenos situados al Norte en un local inmejorable y de gran porvenir.
Dividido en lotes
El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde

Venderé sin falta, por órden de su dueño, los terrenos comprendidos entre los calles de Juncal, Jurin, Andes y Ascuenaga, donde estará la bandera, fraccionado en lotes que tendrán una base ínfima para su venta, y al alcance de todos los bolsillos. Todos los terrenos que lo rodean se han vendido y se hallan edificados; solo quedan 5 magníficas esquinas y 9 lotes de 10 vs. de frente por 36 á 48 de fondo. Estos terrenos se encuentran rodeados á edificios de valor y á un paso de la importante calle de Santa-Fé, que por su gran tránsito llama la poblacion hácia ese lado, dando valor á todos los terrenos adyacentes.

La Ciudad se estiende con gran rapidez en ese sentido y como podrán ver los interesados see difican constantemente nuevas casas de gran costo.

Nos consta que pronto pasará tramway por uno de los frentes del terreno.

Se pide la mas puntual asistencia, aunque llueva, pues el dueño está resuelto á prenderle fuego.

Por más datos y planos, á la calle de Reconquista No. 23.
8297 m24.

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO!
Del almacen calle Charcas
ESQUINA Á LARREA
Por órden de su dueño
D. LUIS POLLONI
Y POR
Liquidacion de negocio
El Mártes 30 del cor'te
A LAS 11 DE LA MAÑANA
Venta a todo precio y sin retirar lote
Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de varias clases
Artículos de ferreteria,
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc.

A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, 1 linda fiderera, balanza, estivas, 1 galpon techo fierro canaleta, 1 gran lote frascos y botellas vacias, medidas, embudos y demas útiles.

NOTA.—Se oyen ofertas para la compra en particular: los que se interesen pueden ocurrir al mismo almacen, ó al escritorio del rematador, Cangallo No. 488, entre Cerrito y Libertad.
8359 m27,

Jorge A. Kern

De un espléndido terreno, sin base, por lo que dén, 13 1[2 varas de frente por 96 de fondo, situado en la calle de Cuyo, entre las de Bermejo y 2. ª Bermejo, á 3 cuadras y media de la estacion Once Setiembre, barrio de gran porvenir.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, compuesta su estencion de 13 1/2 varas de frente al Sud por 96 vs de fondo al Norte, rodeado de buenos edificios, donde casi no se encuentran terrenos valdios. Notorio es además, el adelanto que se vé en todo ese barrio, donde todo el mundo se apresura á comprar terrenos. La razon es muy sensilla: la supresion de la Estacion del Parque, ya no es un sueño, porque vemos casi concluidos los edificios que servirán para Estacion y demás oficinas; creemos que á mas tardar en Julio, el Ferro-Carril del Oeste, saldrá del Once.

Por mas datos y para ver los títulos que son inmejorables, al martillero, Victoria 58 ó Ecuador 69.
8309 m24.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sabados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales.
Perm

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra, Instancia Dr. D. Aditardo Heredia.

Base para la venta 50,000 $ m/c.

De un terreno pertoeciente á los herederos de D. Francisco Gonzalez situado en la calle de Gauna (partido de Flores) entre Almagro y Caballito.

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado el terreno arriba indicado cuya superficie es de 182 áreas, equivalentes á una cuadra cuadrada, más 2,468 varas cuadradas, siendo su frente á la calle de Gauna 70 metros 15 cts y de fondo 276 metros en el costado Este y 293 mts 96 cts. en el del Oeste, siendo su frente de fondo 58 mts 80 cts.

NOTA—Recomendamos la situacion de este terreno, pues él se presta para hacer una casa quinta por estar rodeado de lindísimas propiedades siendo lindera á la magnífica quinta del Dr. Reynal, y vecinos Sres. José Ortiz Basualdo, Dr. Lauzen, Dres. Martinez, Sra. Viuda de Sivori, y otras personas conocidas.

Por otros informes á la Escribanía del Sr. D. Estanislao Lopez, ó á nuestra casa, Perú 91.
8148 m20

POR LOS MISMOS
Base para la venta 80,000 ps. m[c.

El Domingo 28 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos la preciosa finca calle Pozos 200, entre Venezuela y Belgrano, (con tramway en las dichas dos calles de ida y vuelta á la Plaza Victoria), edificada en terreno de 13 1[2 varas de frente por 20 1[3 de fondo, con 7 piezas grandes y una chica para baño, todas edificadas con maderas duras y cielo raso, 5 de ellas empapeladas y dos pintadas, con pisos de tabla, dos patios embaldosados y el zaguan con piedra mármol y pintado al óleo, el frente de la calle con tres grandes ventanas de reja, pozo de rica agua no precisando por esto de algibe, toda la finca rebocada y recientemente blanqueada y pintadas sus puertas, casa seca y en estado de entrar á ocuparla el comprador sin gastar un solo peso.

Las escrituras son de primer órden.

La mejor recomendacion que podemos hacer sobre esta finca y su bajísima base de venta es pedir á los señores interesados que la visiten, pues su dueño vive en ella.

Por mas informes á nuestra casa, Perú 91.
8259 m23.

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
DE UN CAMPO FLOR
Pastos de primera calidad

CAMPOS
Judicial
Arrendamiento en remate
DE UN
Valioso establecimiento
EN EL PARTIDO DE BRANDZEN
Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Campo inmejorable
Con poblaciones, alambrados, etc., etc., etc.
En nuestra casa, San Martin 51.

El Sábado 10 de Junio, á las 3 p. m., procederemos al arrendamiento en remate público de la magnífica fraccion de campo, ocupada actualmente por la testamentaria de Mac Gaul. Hé aquí el testo del contrato:

En Brandzen á veinte y ocho de Febrero de mil, ochocientos setenta y siete, ante mí el infrascripto Escribano Público, y testigos al final firmados, comparecieron D. M N, vecino de la ciudad de Buenos Aires y accidentalmente en esta, casado, y D. M. M., de este vecindario, viudo, ambos mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé, y dijo el primero: Que dá en arrendamiento á Don M. M. un establecimiento que posee en este partido, compuesto de una legua cuadrada de campo, diez puestos y la casa principal. Don M. M, que está en posesion del establecimiento, se obliga á pagar por él, arrendamiento anual de pesos moneda corriente, que abonará dentro de los primeros sesenta dias de cada año ó en su defecto pagará el interés del uno por ciento mensual por las cantidades que devengase y se obliga tambien á entregar el establecimiento en el estado en que lo recibe, dejando al terminar este contrato, todas las mejoras que hubiese hecho á beneficio del propietario. Este contrato durará por el término de diez años que se contarán desde el primero de Enero del corriente año á cuyo efecto Don N. N. se obliga á no enagenar esta propiedad, sino á condicion de que sean respetadas por el nuevo propietario las estipulaciones de este contrato, ó en su defecto á pagar á M. M. todas las mejoras que hubiese introducido y además doscientos mil pesos moneda corriente por los perjuicios que le ocasionaria la resicion de este contrato. Al cumplimiento de lo espuesto, ambos contratantes se obligan con arreglo á derecho. En su testimonio, así lo otorgan y prévia lectura ratificaron y firmaron, siendo testigos Don y Don vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la de venta de terreno otorgada por Don á Don fecha quince del corriente y al folio una vuelta, doy fé—testigo, testigo. Ante mí.
7651 m7

VARIOS
REMATE ESPECIAL
De escojidos muebles
DE GUSTO
Por cuenta y órden de varios fabricantes
Gran coleccion de Muebles, Alfombras, Pianos, Arañas, Espejos, Cuadros, Cristales
Porcelanas, Platinas, Adornos tierra cota eta.. etc.. etc.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 31 de Mayo á las 12 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta de varios fabricantes al mejor precio y dinero de contado, una buena coleccion de muebles cuyo pormenor es en parte el siguiente:

3 ricos juegos de dormitorio nogal y roble, compuesto cada uno de 1 cama camera, 2 roperos, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas luz, &.

3 ricos juegos de comedor de nogal y roble compuesto cada uno de 1 aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa trinchar 1 id con 6 tablas, 12 sillas macizas.

6 riquisimos juegos de sala, forma Luis XV cachemir negro, reps, capitoné, yute y varias otras clase.

3 juegos escritorio nogal y pino, compuesto cada uno del escritorio, bibliotecas, sillones y sillas americanas.

6 mesas centro, caoba, mosaico, jacarandá, boulb, &. &., 4 chiffonier de bould, 6 arañas cristal y bronce, 6 pianos nuevos de varios autores, juegos de lavatorio, id de comedor, sillas, sillones, mesas, camas de bronce porcelanas, cubiertos, juegos de té, adornos, etc., é infinidad de artículos los varios que no se detallan por su mucha estencion.

Todo se hallará en exposicion el dia antes del remate.
276 m23

B. Q.

SITUADO EN EL PARTIDO
DEL 9 DE JULIO
Que fué de D. Juan Esteban Trejo, hoy de su sucesion

El remate se verificará en la Plaza Constitucion en la Capital de la República, en el Casino del Sud donde estará la bandera.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. Don Aditardo Heredia, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, por cobro de pesos contra las siguientes personas: doña Juana Trejo, don Nicanor Montoria, don Daniel Ravelo, doña Petrona R. de Vara, doña Isabel Ravelo y doña Claudia Ravelo de Madra.

El Sábado 27 de Mayo de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico campo, que se compone 1536 cuadras cuadradas, tasada la cuadra á 187 $ 4 r[s m/c total del todo 287,632 $ m/c. base de venta de todo, sus 2/3 partes, 191,754 $ 6 reales m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes; cuya área les corresponde del modo siguiente: Da. Juana Trejo, 720 cuadras; á D. Nicanor Montovia 240 cuadras, á D. Daniel Ravelo, 144 cuadra, á Da. Petrona R. Vara, 144 cuadras, á Da. Isabel Ravelo, 144 cuadras á Da. Claudia Ravelo de Madera, 144 cuadras. Para ver el espediente y tasacion la cual consta en f. 66 á la Escribania del Secretario don. Ramon E. Wright, en Cabildo. Mas datos Piedras 84 altos.
7746 m10.

Beator Dozo
Judicial
En el Partido de Navarro

El Domingo 28 de Mayo, á las dos de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, procederé á vender en público remate y al contado una fraccion de campo de pastoreo, situada en dicho Partido y compuesta de 742 mts. 162 mils. de frente por 974 mts. de fondo ó sean 7,230 mts. cuadrados lindando por el Este, que es su frente, con D. Martin Romero, por el Oeste que es su fondo, con D. Salomé Romero y Viñales, por el Norte con Juan Gomez y por el Sud con D. Juan Rives, con mas una poblacion de 2 piezas de material, 1 rancho, cocina, pozo de balde, palizada, quinta, arboleda, todo lo cual está tasado en 51,000 $. Base de la venta 34,000 $.

Se vende por la ejecucion que sigue D. Marcelino J. Ortiz contra D. Exequiel Viñales, por ante el Secretario D Valentin Piñero, donde se encuentran el espediente y títulos de la referencia.

Datos en el Escritorio del martillero, [illegible] No. 84.

El remate tendrá lugar en el establecimiento mismo donde estará la bandera.
[illegible] m16.

Bollini Muro [illegible]
Importante [illegible]
De los ricos muebles
QUE ADORNAN LA CASA HABITACION
Del Sr. Don
Antonio Rodriguez del Busto
Calle Esmeralda 191
Espléndido juego de sala
JACARANDÁ Y LAMPÁS SEDA
Magnifico dormitorio
RICO COMEDOR
Magnificos espejos Bizauté
ESPLENDIDAS GALERIAS
Alfombras Bruselas lejitimas
MAGNIFICO PIANO
Preciosos grabados
Magníficas garnituras
CHIFFONIERS
INCRUSTADOS EN NÁCAR
Bronces, adornos, etc.
El Juéves 1.° de Junio
Á LAS DOCE

Venderemos en remate público, por ausentarse su dueño, el magnífico mobiliario de la casa espresada, y cuyo detalle en su gran parte es el siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de sala 11 piezas jacarandá, forrado en lampás de seda con sus fundas, 6 sillas fantasia de id forro de id con fundas, 1 espléndido chiffonier con incrustaciones de nácar, 5 galerias con cenefas de lampás de seda y cortinados bordados, 4 magníficos grabados, 1 gran espejo marco dorado luna bizauté, 1 gran araña cristal de 6 luces, 4 brazos cristal para gas, 1 buen piano de exelentes voces, 1 banco de id, 2 divanes dorados forrados en lampás de seda gran fantasia, 1 puf, forro de id id id, alfombrado de tripe cortado de Bruselas, 1 mesa de centro, 4 salivaderas y 4 espléndidos bronces, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego de cretona fina compuesto de 10 piezas con fundas, 1 galeria con cenefa y cortinados, 1 espejo marco dorado luna bizauté, 1 magnífica garnitura de chimenea, 1 etayer de boule, 2 brazos cristal para gas, cuadros, alfombrado de tripe, 2 salivaderas, adornos, etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 gran juego de nogal y roble de columnas, compuesto de: cama camera baldaquin con cenefa de seda y cortinado; colchones elasticos y de lana, almohadas, rollo, etc., 2 roperos con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 galerias nogal con cenefas de damasco de seda azul con cortinas, 2 sillones forrados en damasco azul con fundas, 1 colcha del mismo damasco, picos de gas, cristal, cuadros, sa magnífico juego de lavatorio de cristofle compuesto de piezas; alfombrado de tripe, etc., etc.

COMEDOR—1 gran juego de nogal y roble compuesto de: 1 mesa macisa para 18 cubiertos, 1 gran aparador con cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 gran espejo, 2 galerias con cenefas y cortinado, 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 araña bronce 4 luces, 1 rico juego de té 5 piezas aceiteras, mantequeras, cubiertos, etc., etc., 1 juego de mesa porcelana fina con filetes verdes y dorados, 1 juego completo de cristalaria muy fino de 108 piezas, rica máquina de café, 4 grabados de mérito, alfombrado, adornos, vinos y licores finos, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Un juego de cretona 9 piezas con fundas, 1 mesa redonda con carpeta, cuadros, 1 habanero, 3 pico de gas, saliveras, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal y roble, 1 escritorio ministro de 2 frentes, 1 sillon forro de marroquin, sillas, picos de gas, saliveras, 1 tintero, bronces, cuadros, alfombrado, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS—Perfectamente amueblados.

COCINA—Bateria completa.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, 1 percha, 1 hule, plantas, etc., etc.

NOTA—La casa puede visitarse el Miércoles víspera del remate desde las 5 hasta las 9 p.m. desde las 7 a. m. el dia del remate.
8253 m23.

POR LOS MISMOS
De los buenos y elegantes
Muebles
Bronces, cuadros, grabados, etc
Que adornan la casa habitacion
DEL Sr. INGENIERO CIVIL
D. ESTEBAN DUMESNIL
Calle Maipu 29
Por ausentarse á Europa
El Martes 30 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos en remate público á dinero de contado los muebles que adornan dicha casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

ESCRITORIO—1 rico escritorio jacarandá y roble, 1 sillon giratorio, 1 biblioteca, 2 grabados, 1 tintero, adornos alfombrado, &., &.

DORMITORIO—1 magnífico juego francés jacarandá y roble compuesto de 1 cama camera con colchones elásticos, id de lana, almohadas, rollo, &., 2 roperos id id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 costurero de id 1 espejito, 1 juego lavatorio porcelana fina, 1 juego raton 3 piezas, cuadros, adornos, alfombrados, &.

ANTE-SALA—1 juego cretona 9 piezas, 1 escritorio chiffonier jacarandá, 1 mesa de id, 1 etayer de bull, 1 espejo marco dorado, cuadros, alfombrado, &.

COMEDOR—1 rico juego de Vieux chêne francés compuesto de aparador, 2 mesas de trichar, 12 sillas, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 reloj, 1 espejo, 2 lámparas piés bronce, 1 máquina de soda, cuadros, cubiertos, aceiteras, 1 juego de cristaleria, 1 id de porcelana, alfombrado, &.

2do DORMITORIO—1 cama nogal de columnas para persona, colchones elásticos, id de lana y almohadas, 1 cómoda toilet de vestir, 1 mesa de noche, 1 mesita de nogal 1 silla hamaca de id, cuadros, 1 juego lavatorio porcelana fina, 2 sillones de viage, alfombrados, &.

OTRA PIEZA—Con cama, lavatorio, cómoda &.

COCINA—1 mesa de pino y bateria completa.

PATIO—Plantas, &, &.
8339 p35

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles

Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.
1255 d2.

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.**
1254 d2.

POR EL MISMO
Carruages

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar y 83 87 y Alsina 135.
1253 p

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del país, turtuney, del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.
6559 a13.

POR EL MISMO
Tienda, merceria, ropa hecha

El Sábado 27 del corriente, á las 12 del dia, calle Bolivar No. 83, esquina Alsina 135.

200 frazadones lana, 200 frazadas id chicas, 600 felpas, 100 mantas, tohallas inglesas piqué, colchas de muchas clases, tricotes lana, camisetas afelpadas, camisas blancas, id percal francés, cotin de hilo, uso doméstico de 60, 80 y 90 pulgadas de ancho, bramante, trué, zapatillas, tiras y entredoses bordados, medias para hombres, señoras y niños, servilletas de hilo, álbums, enaguas de punto, id bordados, pañuelos blancos, id guarda de color, fajas de seda, bombasí, peines, peinetas, juegos botones puños y pecheras, etc.

Al mismo tiempo por liquidacion

200 sacos, jaquets, levitas de paño y casimir, confeccion francesa.
8308 m27.